



# BOLETÍN OFICIAL

## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, lunes 13 de noviembre de 2023

Año CXXXI Número 35.297

### Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS .....	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	16

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	27
AVISOS COMERCIALES .....	33
REMATES COMERCIALES .....	50

#### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	52
SUCESIONES .....	54
REMATES JUDICIALES .....	56

#### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DRA. VILMA LIDIA IBARRA** - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

**DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO** - Directora Nacional

**e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

## Avisos Anteriores

### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	61
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	71
AVISOS COMERCIALES .....	71

### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	74
SUCESIONES .....	86
REMATES JUDICIALES .....	87

### PARTIDOS POLÍTICOS

.....	91
-------	----

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



# CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

## SOCIEDADES ANÓNIMAS

### ADMINISTRADORA AJC S.A.

Escritura N°214, Folio N°538, de fecha 03/11/2023, del escribano Santiago Andrés Quinos, titular del registro notarial N°913 de la C.A.B.A., ACCIONISTAS: Alfredo Juan CURIOTTI, argentino, nacido el 8 de diciembre de 1939 viudo en primeras nupcias de Zulma Elsa Cicotti, empresario, con Documento Nacional de Identidad 6.290.686 (CUIT 20-06290686-4), con domicilio real en Los Alelies 248, Rafaela, Provincia de Santa Fe, Argentina; y Daniela CURIOTTI CICOTTI, argentina, nacida el 7 de agosto de 1969, casada en primeras nupcias con Antonio Sanchez Astrolog, ama de casa, con Documento Nacional de Identidad 20.667.431 (CUIT 27-20667431-3), con domicilio real en Avda. Santa Fe 3111, Rafaela, Provincia de Santa Fe, Argentina. DENOMINACIÓN: Administradora AJC S.A. DURACIÓN: 30 años. OBJETO SOCIAL: Actuar como Fiduciaria en toda clase de contratos y operaciones de fideicomiso permitidos por la normativa vigente, y desempeñarse como fiduciario en los términos del Código Civil y Comercial, y las normas modificatorias o complementarias que se dicten en el futuro, estando expresamente facultada para celebrar todo contrato de fideicomiso, incluyendo pero no limitado, de administración y/o de garantía y/o testamentarios y/o inmobiliarios y/o de disposición y transferencia de propiedad, excluyéndose expresamente su actuación como Fiduciaria en los fideicomisos financieros y el ofrecimiento de servicios fiduciarios dentro del Régimen de la Oferta Pública. A fin de desarrollar su actividad podrá, detentar la propiedad fiduciaria, ejercer el dominio, administrar y realizar aquellos bienes que oportunamente le sean transmitidos o fideicomitados en virtud de, y de acuerdo con, los términos y condiciones de cada uno de los contratos de fideicomiso que eventualmente celebre con terceros. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto. CAPITAL SOCIAL: \$ 120.000, representado por 120.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por cada una y de valor nominal un peso (\$ 1) cada acción, suscriptas en un 100%, y se integra en un 25%. Alfredo Juan CURIOTTI suscribe 108.000 (ciento ocho mil) acciones, e Daniela CURIOTTI CICOTTI 12.000 (doce mil) acciones.- ADMINISTRACIÓN: de 1 a 5 directores, según fije la asamblea, con mandato por 3 ejercicios. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de sindicatura. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. SEDE SOCIAL: Maure 1601, 2 piso, dpto. "B", CABA, Argentina. DIRECTORIO: Director Titular y Presidente: Alfredo Juan CURIOTTI; y DIRECTORA SUPLENTE: Daniela CURIOTTI CICOTTI. Los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento público Escritura N°214, de fecha 03/11/2023. Reg. N° 913 herberto antonio robinson - T°: 081 F°: 0583 C.P.A.C.F.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 214 de fecha 03/11/2023 Reg. N° 913 herberto antonio robinson - T°: 081 F°: 0583 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 N° 91941/23 v. 13/11/2023

### ADMINISTRADORA BABEL S.A.

Escritura N°212, Folio N°533, de fecha 01/11/2023, del escribano Santiago Andrés Quinos, titular del registro notarial N°913 de la C.A.B.A., ACCIONISTAS: Horacio Armando CURIOTTI, argentino, nacido el 18 de febrero de 1945, casado en primeras nupcias con María Rosa Olivero, empresario, con Documento Nacional de Identidad 6.299.823 (CUIT 20-06299823-8), con domicilio real en Garibaldi 525, Rafaela, Provincia de Santa Fe, Argentina, y Nicolás Horacio CURIOTTI, argentino, nacido el 4 de octubre de 1974, casado en primeras nupcias con María Laura Soliani, licenciado en administración, con Documento Nacional de Identidad 24.066.271 (CUIT 20-24066271-0), con domicilio real en Blas Olivero 455, Rafaela, Provincia de Santa Fe, Argentina. DENOMINACIÓN: ADMINISTRADORA BABEL S.A. DURACIÓN: 30 años. OBJETO SOCIAL: Actuar como Fiduciaria en toda clase de contratos y operaciones de fideicomiso permitidos por la normativa vigente, y desempeñarse como fiduciario en los términos del Código Civil y Comercial, y las normas modificatorias o complementarias que se dicten en el futuro, estando expresamente facultada para celebrar todo contrato de fideicomiso, incluyendo pero no limitado, de administración y/o de garantía y/o testamentarios y/o inmobiliarios y/o de disposición y transferencia de propiedad, excluyéndose expresamente su actuación como Fiduciaria en los fideicomisos financieros y el ofrecimiento de servicios fiduciarios dentro del Régimen de la Oferta Pública. A fin de desarrollar su actividad podrá, detentar la propiedad fiduciaria, ejercer el dominio, administrar y realizar aquellos bienes que oportunamente le sean

transmitidos o fideicomitidos en virtud de, y de acuerdo con, los términos y condiciones de cada uno de los contratos de fideicomiso que eventualmente celebre con terceros. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto. CAPITAL SOCIAL: \$ 120.000, representado por 120.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por cada una y de valor nominal un peso (\$ 1) cada acción, suscriptas en un 100%, y se integra en un 25%. Horacio Armando CURIOTTI suscribe 90.000 (noventa mil) acciones, e Nicolás Horacio CURIOTTI 30.000 (treinta mil) acciones.- ADMINISTRACIÓN: de 1 a 5 directores, según fije la asamblea, con mandato por 3 ejercicios. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de sindicatura. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. SEDE SOCIAL: Arenales 2330, piso 8, dpto. "A", CABA. DIRECTORIO: Director Titular y Presidente: Horacio Armando CURIOTTI; y DIRECTOR SUPLENTE: Nicolás Horacio CURIOTTI. Los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 212 de fecha 01/11/2023 Reg. N° 913 herberto antonio robinson - T°: 081 F°: 0583 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 N° 91960/23 v. 13/11/2023

### ADMINISTRADORA FAMILIAR AW S.A.

Escritura N°207, Folio N°517, de fecha 30/10/2023, del escribano Santiago Andrés Quinos, titular del registro notarial N°913 de la C.A.B.A., ACCIONISTAS: Alfredo Armando WILLINER, argentino, nacido el 27 de Junio de 1952, casado en primeras nupcias con Patricia Mónica Chicco, contador público, con Documento Nacional de Identidad 10.154.225 (CUIT 20-10154225-5), con domicilio real en Víctor Manuel 550, de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, Argentina, y Patricia Mónica CHICCO, argentina, nacido el 27 de septiembre de 1955, casada en primeras nupcias con Alfredo Armando Williner, contadora publica, con Documento Nacional de Identidad 11.784.707 (CUIT 27-11784707-7), con domicilio real en Víctor Manuel 550, de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, Argentina. DENOMINACIÓN: ADMINISTRADORA FAMILIAR AW SA. DURACIÓN: 30 años. OBJETO SOCIAL: Objeto: Actuar como Fiduciaria en toda clase de contratos y operaciones de fideicomiso permitidos por la normativa vigente, y desempeñarse como fiduciario en los términos del Código Civil y Comercial, y las normas modificatorias o complementarias que se dicten en el futuro, estando expresamente facultada para celebrar todo contrato de fideicomiso, incluyendo pero no limitado, de administración y/o de garantía y/o testamentarios y/o inmobiliarios y/o de disposición y transferencia de propiedad, excluyéndose expresamente su actuación como Fiduciaria en los fideicomisos financieros y el ofrecimiento de servicios fiduciarios dentro del Régimen de la Oferta Pública. A fin de desarrollar su actividad podrá, detentar la propiedad fiduciaria, ejercer el dominio, administrar y realizar aquellos bienes que oportunamente le sean transmitidos o fideicomitidos en virtud de, y de acuerdo con, los términos y condiciones de cada uno de los contratos de fideicomiso que eventualmente celebre con terceros. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto. CAPITAL SOCIAL: \$ 120.000, representado por 120.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por cada una y de valor nominal un peso (\$1) cada acción, suscriptas en un 100%, y se integra en un 25%. Alfredo Armando WILLINER suscribe 60.000 (sesenta mil) acciones, e Patricia Mónica CHICCO 60.000 (sesenta mil) acciones. - ADMINISTRACIÓN: de 1 a 5 directores, según fije la asamblea, con mandato por 3 ejercicios. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de sindicatura. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. SEDE SOCIAL: Austria 2038, piso 2, dpto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. DIRECTORIO: Director Titular y Presidente: Alfredo Armando WILLINER; y DIRECTOR SUPLENTE: Patricia Mónica CHICCO. Los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento público Escritura N°207, de fecha 30/10/2023. Reg. N° 913 herberto antonio robinson - T°: 081 F°: 0583 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento público Esc. N° 207 de fecha 30/10/2023 Reg. N° 913 herberto antonio robinson - T°: 081 F°: 0583 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 N° 91131/23 v. 13/11/2023

**¿Tenés dudas o consultas?**

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400

 Boletín Oficial  
de la República Argentina

**ADMINISTRADORA GW S.A.**

Escritura N°205, Folio N°501, de fecha 26/10/2023, del escribano Santiago Andrés Quinos, titular del registro notarial N°913 de la C.A.B.A., ACCIONISTAS: Guillermo Javier WILLINER, argentino, nacido el 2 de mayo de 1965, soltero, empresario, con Documento Nacional de Identidad 17.514.768 (CUIT 20-175114768-4) con domicilio real en Berutti 3340, piso 25, Dpto. "807", CABA, y Gastón FUNES, argentino, nacido el 12 de febrero de 1976, casado en primeras nupcias con Valeria Soledad Ayala, licenciado en administración, con Documento Nacional de Identidad 25.098.683 (CUIT 20-25098683-2) con domicilio real en Moreno 359, de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe. DENOMINACIÓN: ADMINISTRADORA GW S.A. DURACIÓN: 30 años. OBJETO SOCIAL: Objeto: Actuar como Fiduciaria en toda clase de contratos y operaciones de fideicomiso permitidos por la normativa vigente, y desempeñarse como fiduciario en los términos del Código Civil y Comercial, y las normas modificatorias o complementarias que se dicten en el futuro, estando expresamente facultada para celebrar todo contrato de fideicomiso, incluyendo pero no limitado, de administración y/o de garantía y/o testamentarios y/o inmobiliarios y/o de disposición y transferencia de propiedad, excluyéndose expresamente su actuación como Fiduciaria en los fideicomisos financieros y el ofrecimiento de servicios fiduciarios dentro del Régimen de la Oferta Pública. A fin de desarrollar su actividad podrá, detentar la propiedad fiduciaria, ejercer el dominio, administrar y realizar aquellos bienes que oportunamente le sean transmitidos o fideicomitados en virtud de, y de acuerdo con, los términos y condiciones de cada uno de los contratos de fideicomiso que eventualmente celebre con terceros. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto. CAPITAL SOCIAL: \$ 120.000, representado por 120.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por cada una y de valor nominal un peso (\$ 1) cada acción, suscriptas en un 100%, y se integra en un 25%. Guillermo Javier WILLINER suscribe 114.000 (ciento catorce mil) acciones, y Gastón FUNES 6.000 (seis mil) acciones. - ADMINISTRACIÓN: de 1 a 5 directores, según fije la asamblea, con mandato por 3 ejercicios. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de sindicatura. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. SEDE SOCIAL: Berutti 3340, piso 25, dpto. "807", CABA. DIRECTORIO: Director Titular y Presidente: Guillermo Javier WILLINER; y DIRECTOR SUPLENTE: Gastón FUNES. Los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado Según instrumento público Escritura 205, de fecha 26/10/2023 Reg. N° 913 herberto antonio robinson - T°: 081 F°: 0583 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 N° 91097/23 v. 13/11/2023

**ADMINISTRADORA MGB S.A.**

Escritura N°211, Folio N°529, de fecha 01/11/2023, del escribano Santiago Andrés Quinos, titular del registro notarial N°913 de la C.A.B.A., ACCIONISTAS: María Gabriela BAÑÓN, argentina, nacida el 9 de septiembre de 1977, viuda en primeras nupcias de Ricardo Italo Gauchat, ama de casa, con Documento Nacional de Identidad 26.058.840 (CUIT 27-26058840-6) con domicilio real en Doris Giuliani 422, Rafaela, Provincia de Santa Fe, Argentina, y Diego Miguel BAÑÓN, argentino, nacido el 1 de octubre de 1974, casado en segundas nupcias con Gisela Alejandra Banchio, productor agropecuario, con Documento Nacional de Identidad 24.066.279 (CUIT 20-24066279-6), con domicilio real en Belgrano 1053, Rafaela, Provincia de Santa Fe, Argentina. DENOMINACIÓN: ADMINISTRADORA MGB S.A. DURACIÓN: 30 años. OBJETO SOCIAL: Actuar como Fiduciaria en toda clase de contratos y operaciones de fideicomiso permitidos por la normativa vigente, y desempeñarse como fiduciario en los términos del Código Civil y Comercial, y las normas modificatorias o complementarias que se dicten en el futuro, estando expresamente facultada para celebrar todo contrato de fideicomiso, incluyendo pero no limitado, de administración y/o de garantía y/o testamentarios y/o inmobiliarios y/o de disposición y transferencia de propiedad, excluyéndose expresamente su actuación como Fiduciaria en los fideicomisos financieros y el ofrecimiento de servicios fiduciarios dentro del Régimen de la Oferta Pública. A fin de desarrollar su actividad podrá, detentar la propiedad fiduciaria, ejercer el dominio, administrar y realizar aquellos bienes que oportunamente le sean transmitidos o fideicomitados en virtud de, y de acuerdo con, los términos y condiciones de cada uno de los contratos de fideicomiso que eventualmente celebre con terceros. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto. CAPITAL SOCIAL: \$ 120.000, representado por 120.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por cada una y de valor nominal un peso (\$ 1) cada acción, suscriptas en un 100%, y se integra en un 25%. María Gabriela BAÑÓN suscribe 114.000 (ciento catorce mil) acciones, y Diego Miguel BAÑÓN 6.000 (seis mil) acciones.- ADMINISTRACIÓN: de 1 a 5 directores, según fije la asamblea, con mandato por 3 ejercicios. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de sindicatura. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. SEDE SOCIAL: Arenales 2330, piso 8, dpto. "A", CABA, Argentina. DIRECTORIO: Directora Titular y Presidente: María Gabriela BAÑÓN; y DIRECTOR SUPLENTE: Diego Miguel BAÑÓN Los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 211 de fecha 01/11/2023 Reg. N° 913 herberto antonio robinson - T°: 081 F°: 0583 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 N° 91962/23 v. 13/11/2023

**BROMOCARBONOCOLORO S.A.**

Constituida: Por Escritura Pública número 291 del 30/10/2023, pasada ante la escribana Guadalupe Zambiazco. Socios: Sebastian Leandro ALVAREZ, argentino, empresario, nacido el 17/10/1974, DNI 24.220.655, CUIT 20-24220655-0, divorciado, domiciliado en 24 de Mayo 975 de la ciudad y partido Lomas de Zamora, pcia Buenos Aires; y Walter Andres SANTANGELO, argentino, empresario, nacido el 28/06/1964, DNI 16.915.121, CUIT 20-16915121-1, casado, domiciliado en Bermudez 1307 de la ciudad de Ramos Mejia, pdo La Matanza, pcia Buenos Aires. PLAZO: 30 años.OBJETO: CONSTRUCTORA: construcción de casas, edificios, clubes de campo, loteos, y todo tipo de obras civiles públicas o privadas; mandatos Formar parte de contratos de fideicomisos de cualquier tipo; administrar bienes, consorcios, inmuebles, semovientes, junto con sus rendimientos.Realizar obras viales, obras particulares, mediante estructuras de hormigón, metálicas o de cualquier otro material, intermediación en compraventa, administración y explotación de bienes propios, de terceros y de mandatos; urbanización de bienes rurales; importación y exportación de bienes o materias primas relacionadas con el objeto social. INMOBILIARIA: adquisición de terrenos y/o edificios a demoler para su posterior explotación en la industria de la construcción e inmobiliaria, en especial mediante la realización de construcciones civiles e industriales de cualquier tipo, financiación de todo tipo de proyectos, obras u operaciones inmobiliarias.CAPITAL: \$ 1.500.000. Sebastian Leandro ALVAREZ y Walter Andres SANTANGELO suscriben 4.500 y 10.500 acciones cada uno respectivamente de valor nominal \$ 100 cada una. Adm. y Representación legal: 1 a 5 directores titulares y 1 suplente por 3 ejercicios. Fiscalización: los socios.Disolución: art. 94-LGS. Cierre Ejercicio: 31/10. Presidente: Sebastian Leandro ALVAREZ, Director Suplente: Walter Andres SANTANGELO, aceptaron cargo, constituyen domicilio especial en la sede social. Sede: Figueroa Alcorta 3510 piso 1, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 291 de fecha 30/10/2023 Reg. Nº 4

BEATRIZ GUADALUPE ZAMBIAZZO - Notario - Nro. Carnet: 5375 Registro: 13004 Titular

e. 13/11/2023 Nº 91881/23 v. 13/11/2023

**CHECK CLEAN S.A.**

Esc. 182 del 09/10/2023: Mario Agustín CAPELLI, argentino, 12/01/1974, empresario, casado primeras nupcias con Paula González del Solar, DNI 23.780.737, CUIT 20-23780737-6, Agustín CAPELLI, argentino, 21/7/2000, soltero, comerciante, DNI 42.816.455, CUIT 20-42816455-6, ambos domiciliados en Pacheco de Melo 2724, CABA, y Pedro Ariel RODRIGUEZ, argentino, 02/03/1993, soltero, comerciante, DNI 37.279.010, CUIL 20-37279010-6, domiciliado en Benjamín Franklin 2045, Lomas de Zamora, Pcia.Bs.As.“CHECK CLEAN SA” 30 años. Objeto: realizar por si y/o por terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Prestación y contratación de servicios de mantenimiento, conservación y limpieza, limpieza de vidrios en altura, vidrieras y paredes, servicios de pulverización, desinfección y fumigación; jardinería, mantenimiento de espacios verdes, servicio de conserjería, portería, serenos, ordenanzas, mucamas, camareras, servicio de recolección de residuos, inmuebles particulares, consorcios, oficinas, reparticiones públicas, nacionales, provinciales, municipales y organismos descentralizados de las mismas, o ente público nacional, provincial ó municipal, incluyendo comercialización, compra y venta de productos, insumos, maquinarias, materiales para el lavado, limpieza, iluminación, desinfección y desinsectación, todas estas actividades ya sean en forma directa o a través de llamados a licitaciones y/o concursos de precios, con entes privados ó públicos, sean comerciales, industriales, o de bien público, y sí lo requieren serán realizadas por profesionales con título habilitante contratados al efecto. Capital: \$ 6.000.000 dividido en 600.000 acciones de \$ 10 c/u. Presidente: Mario Agustín CAPELLI. Director Suplente Agustín CAPELLI ambos con domicilio especial en Sede Social. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: JOSE ANDRES PACHECO DE MELO 2724, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 182 de fecha 09/10/2023 Reg. Nº 1415

CLARA GLAGOVSKY - Matrícula: 3704 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2023 Nº 92108/23 v. 13/11/2023

**COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA S.A.**

CUIT nº 30-71670332-7- Por escritura del 08/11/23 fº 486, nº 171, Registro 552 Cap. Fed. a cargo de la Esc. Mónica Mangudo, se transcribió el acta de asamblea general extraordinaria del 01/11/2023, que modifica el artículo 3º del estatuto, OBJETO: prestación y/o explotación y/o desarrollo de toda actividad relacionada al servicio y a la logística necesaria para el transporte terrestre de pasajeros en todo el territorio nacional; explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos para el transporte terrestre de pasajeros; transporte de cargas generales y/o parciales, de mercaderías y/o productos y/o cosas y/o bienes en estado sólido, líquido o gaseoso, cargas peligrosas o no, de cualquier naturaleza y/u origen natural o artificial, por medios terrestres, ferroviarios, aéreos y/o náuticos propios o ajenos; Servicios de courriers, o empresas de «courriers» y toda otra actividad asimilada o asimilable, mediante la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales impresos, encomiendas de hasta cincuenta (50) kilogramos, que se realicen dentro de la República

Argentina y desde o hacia el exterior.- Servicio de ambulancia, traslado de paciente o de órganos humanos destinados a trasplantes de acuerdo a la legislación vigente y en coordinación con entidades públicas o privadas autorizadas al efecto y demás actividades conexas, de toda clase de prestaciones médicas asistenciales, de modo directo o mediante el sistema de medicina prepaga. La representación de firmas o empresas nacionales o extranjeras dedicadas al transporte de cargas en general, deposito, por cuenta propia o de terceras, o asociada a terceros de materiales, productos, casas o bienes de cualquier naturaleza y origen necesarios para el cumplimiento de su objeto social, su representación y consignación. Prestación integral de servicios de almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobra y gestiones administrativas, a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte en general. La sociedad podrá presentarse como oferente, y/o participar, en todo tipo de licitaciones, concursos o compulsas de precios y ofertas, relacionadas con su objeto social, sean públicas o privadas, con destino a particulares o reparticiones públicas, oficiales o no, en los ámbitos internacional, nacional, provincial o municipal, o de entes autárquicos, privados, mixtos y/o estatales o de cualquier otra índole, relacionados a su objeto. La sociedad podrá contratar en forma amplia y sin limitación alguna con el Estado Nacional, Provincial o Municipal y todas sus dependencias y organismos centralizados y/o descentralizados, prestando toda clase de servicios y asesoramiento. Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del país. Tomar participaciones y hacer combinaciones, fusiones y arreglos con otras empresas o sociedades del país y/o del exterior, siempre relacionado con su objeto social y empresas afines al rubro logística. Podrá adquirir y rentar todo tipo de bienes inmuebles urbanos y rurales con destino al cumplimiento de su objeto social, ya sea para instalar oficinas, centros de distribución, guarda y depósitos de mercaderías, talleres de mantenimiento y reparación de su flota. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 171 de fecha 08/11/2023 Reg. Nº 552  
Mónica del Carmen Mangudo - Matrícula: 2041 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2023 Nº 91663/23 v. 13/11/2023

### **CONSTRUCTORA AMG S.A.**

Se deja constancia que la presente publicación es complementaria de la efectuada con fecha desde el 01/11/2023 hasta el 01/11/2023 bajo el número TI 88393/23, siendo el correcto domicilio de la sede social Jose Ignacio Rucci 4664, planta baja, departamento 1 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 86 de fecha 30/10/2023 Reg. Nº 1024  
Leandro Lenza - Matrícula: 4702 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2023 Nº 91690/23 v. 13/11/2023

### **CPC QUIMICA S.A.**

REFORMA DE ESTATUTO. CPC QUIMICA SA CUIT 30-70716537-1 Se hace saber que por ACTA Nro 25. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL DÍA 04 DE OCTUBRE DE 2023, se resolvió por unanimidad la consideración de la modificación del Artículo Tercero del Estatuto por vista de la Inspección General de Justicia, el cual queda redactado como sigue: "ARTICULO TERCERO: "La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia o de terceros o asociada a éstos, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: 1) Importación, exportación, comercialización mayorista y/o minorista, consignación, permutas de automotores, motocicletas y otro tipo de vehículos análogos, maquinarias viales, tractores y maquinaria rural aparatos electrónicos o eléctricos para uso de informática o en comunicaciones.- 2) Reparación de automotores, incluyendo el servicio de chapa y pintura, y cualquier otro servicio con el automotor; compra, venta y comercialización de repuestos, compra, venta y comercialización de productos lubricantes y derivados" Autorizado según instrumento público Esc. Nº 944 de fecha 07/11/2023 Reg. Nº 16  
Sofia Ines Majul - Tº: 129 Fº: 597 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 Nº 92109/23 v. 13/11/2023

### **CUENCA 1159 S.A.**

30-71758818-1. Asamblea Extraordinaria, 4/2/23, resuelven por una nimidad aprobar aumento de capital a \$ 45.000.000,-, Capital actual \$ 500.000,-, incremento \$ 44.500.000,- así: aportes en especies por \$ 44.491.354,56 y aportes en efectivo por \$ 8.645,44, que se aplicarán totalmente al aumento de capital; no hay retiros ni incorporación, mantienen las proporciones; rescatan 500 acciones y emiten 450.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100,- v/n cada una Abraham Aboud, DNI 30593640 y Manuel Eliav, DNI 30183730 la cantidad de 225.000 acciones cada uno; modifican artículo 4º, Capital; Autorizado según instrumento público Esc. Nº 178 de fecha 21/09/2023 Reg. Nº 1919  
damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. Nº 22130

e. 13/11/2023 Nº 91814/23 v. 13/11/2023

**DOÑA MIMA S.A.**

CONSTITUCION DE S.A.: don Juan José BLAQUIER, argentino, nacido el 16/01/1940, casado en primeras nupcias con Belén Carreras, DNI 4.304.583, productor agropecuario, domiciliado en Gelly 3659, CABA, CUIT 20-04304583-1; doña María Teresa BLAQUIER, argentina, nacida el 23/10/1943, divorciada de sus primeras nupcias de Adolfo Ignacio Zuberbühler, DNI 4.712.615, productor agropecuario, domiciliada en Estancia El Faisán, Cuartel III, Navarro, Provincia de Buenos Aires, CUIT 27-04712615-6; don Eduardo BLAQUIER, argentino, nacido el 12/12/1947, divorciado de sus primeras nupcias de Delfina Frers, DNI 7.600.820, productor agropecuario, domiciliado en Luis Vernet 260, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, CUIT 20-07600820-6; doña Marina BLAQUIER, argentina, nacida el 25/08/1949, viuda de segundas nupcias con Ignacio Julio Zuberbühler, DNI 10.147.763, licenciada en historia, domiciliada en Av Alvear 1367, piso 4, CABA, CUIT 27-10147763-6; doña Agustina BLAQUIER, argentina, nacida el 17/09/1945, casada en segundas nupcias con Costabile Matarazzo, DNI 5.142.820, productor agropecuario, domiciliada en Carlos Pellegrini 1125, CABA, CUIT 27-05142820-5; doña Dolores BLAQUIER, argentina, nacida el 03/07/1942, divorciada de sus primeras nupcias de Andrea Vianini, DNI 4.229.768, productor agropecuario, domiciliada en Av. Del Libertador 2148, piso 7 "B", CABA, CUIT 27-04229768-8; doña Julia Elena BLAQUIER, argentina, nacida el 11/10/1950, viuda de sus segundas nupcias con Fernando Braun Campos, DNI 10.093.425, productor agropecuario, domiciliada en Estancia Los Ombues, Cuartel VII, Carmen de Areco, Provincia de Buenos Aires, CUIT 27-10093425-1; doña Alejandra HOFFNER, argentina, nacida el 15/05/1964, soltera, DNI 16.941.502, empresaria, domiciliada en Miñones 2337, PB, CABA, CUIT 27-16941502-7; doña Greta HOFFNER, argentina, nacida el 25/06/1969, casada en primeras nupcias con Martín Rodolfo Costantini, DNI 20.988.094, empresaria, domiciliada en Barrio Golf Club Argentino, calle Korn S/N, Del Viso, Provincia de Buenos Aires, CUIT 27-20988094-1; y doña Juana HOFFNER, argentina, nacida el 14/01/1966, casada en primeras nupcias con Pablo Phillips, DNI 17.765.741, empresaria, domiciliada en Barrio Tortugas Country Club, Panamericana km 38,5 Lote 292, Manuel Alberti, Provincia de Buenos Aires, CUIT 27-17765741-2; doña Mercedes HOFFNER BLAQUIER, argentina, nacida el 31/12/1960, casada en segundas nupcias con Ramón Marcelo Agote, DNI 14.391.415, ama de casa, domiciliada en Ruta 8 km 41,5 José C Paz, Provincia de Buenos Aires, CUIT 27-14391415-7; doña Marina HOFFNER, argentina, nacida el 19/01/1962, casada en primeras nupcias con Enrique Yuste del Carril, DNI 14.820.279, ama de casa, domiciliada en Av. Juan Domingo Perón 2375, Pilar, Provincia de Buenos Aires, CUIT 27-14820279-1; don Hernán AGOTE, argentino, nacido el 30/09/1969, casado en primeras nupcias con Lucila Vaca Bergara, DNI 20.995.995, empresario, domiciliado en Tortugas Country Club, Lote 341, Ruta Panamericana Ramal Pilar km. 38.5, Manuel Alberti, Pilar, Provincia de Buenos Aires, CUIT 20-20995995-0; don Alejandro AGOTE, argentino, nacido el 25/10/1970, casado en primeras nupcias con Ana Bereciartua, DNI 21.833.361, empresario, domiciliado en Tortugas Country Club, Lote 467, Ruta Panamericana Ramal Pilar km. 38.5, Manuel Alberti, Pilar, Provincia de Buenos Aires, CUIT 20-21833361-4; doña Juana REYNAL, argentina, nacida el 17/02/1960, viuda de sus primeras nupcias de Miguel Pando, DNI 14.391.707, artista, con domicilio en Quintana 49, piso 8 "B", CABA, CUIT 27-14391707-5; y doña Magdalena REYNAL, estadounidense, nacida el 21/01/1961, casada en primeras nupcias con Tomás García, DNI 92.549.354, astróloga, domiciliada en Av. Agustín García 6385, Rincón de Milberg, Tigre, Provincia de Buenos Aires, CUIT 27-92549354-1. FECHA INSTRUMENTO CONSTITUCION: 25/10/2023. Escritura 597, Folio 1670, Registro 378, Cap.Fed. DENOMINACION: DOÑA MIMA S.A. DOMICILIO: Capital Federal. SEDE: Paraná 851, piso 6, dpto "25", CABA. OBJETO: exclusivo la inversión, consistente en tomar participaciones en otras sociedades, ya sea mediante la compra, venta, permuta o canje de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos y aportes de capital, tanto en efectivo como en especie, al contado o a plazos, en sociedades constituidas o a constituirse. La Sociedad podrá efectuar inversiones en diferentes clases de activos, tangibles o intangibles, y en negocios en curso o a realizarse a través de diferentes vehículos; la compra, venta o permuta de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y de toda clase de títulos y valores, constitución y transferencia de mutuos, con o sin hipotecas u otras garantías reales o personales, otorgamiento de créditos y financiaciones en general. La Sociedad no podrá realizar las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. PLAZO DE DURACION: 30 años. CAPITAL SOCIAL: \$ 3.000.000. Representación del capital: 3.000.000 acciones ordinarias, escriturales, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Suscripción: Juan José Blaquier, María Teresa Blaquier, Marina Blaquier, Eduardo Blaquier, Agustina Blaquier, Dolores Blaquier y Julia Elena Blaquier, suscriben trescientas treinta y nueve mil seiscientos veinticuatro acciones cada uno de ellos; Alejandra Hoeffner, Greta Hoeffner, Juana Hoeffner, Mercedes Hoeffner Blaquier y Marina Hoeffner suscriben cincuenta y seis mil seiscientos dos acciones cada una de ellas; Hernán Agote y Alejandro Agote suscriben ciento un mil ocho-cientos ochenta y siete acciones cada uno de ellos, y Juana Reynal y Magdalena Reynal suscriben sesenta y siete mil novecientos veinticuatro acciones cada una de ellas. ADMINISTRACION: Directorio: 1 a 5 miembros. Presidente: María Teresa Blaquier; Vicepresidente. Julia Elena Blaquier; Director Suplente: Marina Blaquier, todas con domicilio especial en Paraná 851, piso 6, dpto "25", CABA. DURACION EN LOS CARGOS: 3 ejercicios. ACEPTACION DE CARGOS: Si. REPRESENTACION LEGAL:

Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento, que no será necesario acreditar ante terceros.  
FISCALIZACION: Sindicatura: Prescinde. FECHA CIERRE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. - Autorizado según instrumento público Esc. N° 597 de fecha 25/10/2023 Reg. N° 378  
Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2023 N° 91682/23 v. 13/11/2023

### **ESTABLECIMIENTO SAN EDUARDO S.A.**

CUIT. 33-62537746-9 - ESTABLECIMIENTO SAN EDUARDO S.A.- AUMENTO DE CAPITAL. REFORMA DE ESTATUTO. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de Julio de 2023, se aumenta el Capital Social en la suma de \$ 799.999.-, es decir, de la suma de \$ 1.- a \$ 800.000.-, representado por 800.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y un voto por acción, suscriptas e integradas 100% de la siguiente: Ricardo Becu 200.000 acciones; María Cecilia Becu 200.000 acciones; Dara Mercedes Becu 200.000 acciones y Magdalena María Becu 200.000 acciones, y se reforma en consecuencia el artículo cuarto del Estatuto Social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es OCHOCIENTOS MIL PESOS, representado por 800.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una y un voto por acción. Dicho capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto, por decisión de una asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una y un voto por acción, emisión que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19550. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 28/07/2023

Mario Hernan Cubria - T°: 35 F°: 35 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/11/2023 N° 91895/23 v. 13/11/2023

### **ESTANCIA EL JUNCAL S.A.**

CUIT. 30-62514233-0 – ESTANCIA EL JUNCAL S.A.- AUMENTO DE CAPITAL. REFORMA DE ESTATUTO. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de Julio de 2023, se aumenta el Capital Social en la suma de \$ 499.999.-, es decir, de la suma de \$ 1.- a \$ 500.000.-, representado por 500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y un voto por acción, suscriptas e integradas 100% de la siguiente manera: Ricardo Becu 125.000 acciones; María Cecilia Becu 125.000 acciones; Dara Mercedes Becu 125.000 acciones y Magdalena María Becu 125.000 acciones, y se reforma en consecuencia el artículo cuarto del Estatuto Social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es QUINIENTOS MIL PESOS, representado por 500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una y un voto por acción. Dicho capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto, por decisión de una asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una y un voto por acción, emisión que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19550. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 28/07/2023

Mario Hernan Cubria - T°: 35 F°: 35 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/11/2023 N° 91916/23 v. 13/11/2023

### **ESTANCIA SAN FERNANDO S.A.**

CUIT. 30-62514271-3 – ESTANCIA SAN FERNANDO S.A.- AUMENTO DE CAPITAL. REFORMA DE ESTATUTO. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de Julio de 2023, se aumenta el Capital Social en la suma de \$ 499.999.-, es decir, de la suma de \$ 1.- a \$ 500.000.-, representado por 500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y un voto por acción, suscriptas e integradas 100% de la siguiente manera: Ricardo Becu 125.000 acciones; Marí Cecilia Becu 125.000 acciones; Dara Mercedes Becu 125.000 acciones y Magdalena María Becu 125.000 acciones, y se reforma en consecuencia el artículo cuarto del Estatuto Social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es QUINIENTOS MIL PESOS, representado por 500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una y un voto por acción. Dicho capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto, por decisión de una asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una y un voto por acción, emisión que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19550. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 28/07/2023

Mario Hernan Cubria - T°: 35 F°: 35 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/11/2023 N° 91896/23 v. 13/11/2023

**GENIUS LUBRICATION S.A.**

1) Juan Carlos Ramón Castro Meléndez Schualler, 11/10/1980, DNI 28.460.228, Liniers 1631, piso 1, dpto H, San Martín, Pcia Bs As; y Diego Reynaldo Ramírez, 14/11/1977, DNI 26.491.519, O'Higgins 2459, Gral. Pacheco, Pcia Bs As; ambos argentinos, solteros, comerciantes. 2) 02/11/2023. 3) GENIUS LUBRICATION S.A. 4) compra, venta, importación, exportación y comercialización de combustibles y lubricantes en todas sus formas. - b) Operaciones inmobiliarias en general, compra venta de inmuebles y administración. 5) \$ 400.000, dividido en 40 acciones de \$ 10.000 V/N y 1 voto c/u, suscriben: 28 acciones Juan Carlos Ramón Castro Melendez Schualler y 12 acciones Diego Reynaldo Ramírez. 6) Presidente: Juan Carlos Ramón Castro Melendez Schualler, Director Suplente: Diego Reynaldo Ramírez, con domicilio especial en sede: Honduras 3736, Piso 7º, Dpto. "A", CABA. 8) 30 años. 9) 30/11 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 420 de fecha 02/11/2023 Reg. Nº 1951  
EDUARDO ALBERTO FUSCA - Tº: 274 Fº: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/11/2023 Nº 91660/23 v. 13/11/2023

**GOYAIKE S.A.A.C.I. Y F.**

CUIT 30-57838001-5. Hace saber que: (i) por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 8.7.2022 se decidió AUMENTAR el Capital Social en la suma de \$ 1.800.000.000 es decir de \$ 29.246.289.980 a \$ 31.046.289.980; y reformar el Art. 4 del Estatuto Social; y (ii) por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 9.6.2023 se decidió AUMENTAR el Capital Social en la suma de \$ 6.000.000.000 es decir de \$ 31.046.289.980 a \$ 37.046.289.980; y reformar el Artículo 4º del Estatuto Social; quedando el capital en la suma de \$ 37.046.289.980, suscripto de la siguiente manera: Sudacia S.A: 32.274.286.347 acciones; Santa Margarita LLC: 4.768.939.870 acciones; y Sicma S.A. 3.063.763 acciones; todas acciones ordinarias escriturales, de un peso valor nominal cada una y con derecho a cinco votos por acción. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 110 de fecha 07/11/2023 Reg. Nº 282

Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2023 Nº 91681/23 v. 13/11/2023

**GRUPO MERCADO S.A.**

Constitución. Escritura nº 176 del 2/11/2023 Reg. 2063 1) Claudio Valentín Muollo, argentino, 28/09/1965, soltero, comerciante, DNI 17.262.447, CUIT 20-17262447-3, Cuarta Sección Lomas S/N, Localidad Empedrado, Pcia Corrientes; Carlos Alberto Antunes, argentino, 17/02/1959, casado, comerciante, DNI 12.980.316, CUIT 23-12980316-9, Av. Cabildo 2327 Piso 4 Dpto "D", CABA; y Rodolfo Fabián Zeta, argentino, 9/03/1965, soltero, comerciante, DNI 17.436.745, CUIT 20-17436745-1, Monseñor de Andrea 633, Localidad Haedo, Pdo Morón, Pcia Bs. As. 2) OBJETO: FRUTIHORTICOLA y AVICOLA: Mediante la administración y/o explotación de establecimientos agrícolas, frutícolas, avícolas, hortícolas y forestales; la producción, transformación, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, manipulación, envasado, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia que al efecto contrate la sociedad. Para los fines aquí previstos, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, así como también todo otro acto que se vincule directa o indirectamente con aquel y que no esté prohibido por las leyes o por este estatuto. Asimismo, podrá participar en sociedades, consorcios, uniones transitorias de empresas y cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculado total o parcialmente con el objeto social. 3) Duración: 30 años. 4) Capital: \$ 1.500.000 dividido, 1500 acciones ordinarias v/n \$ 1000 c/u y 1 voto por acción. Claudio Valentin Muollo 500 acciones e integra \$ 500.000, Carlos Alberto Antunes 500 acciones e integra \$ 500.000 y Rodolfo Fabian Zeta 500 acciones e integra \$ 500.000. 5) Administración: Directorio 1 a 5 titulares. 2 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Claudio Valentin Muollo. Vicepresidente: Rodolfo Fabian Zeta, Director Suplente: Carlos Alberto Antunes domicilio especial en la sede social. 6) Sede social: Av. Cabildo 2327 Piso 4º Depto D, CABA. 7) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 176 de fecha 02/11/2023 Reg. Nº 2063  
Daniela Karina Deluca - Tº: 102 Fº: 258 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 Nº 91816/23 v. 13/11/2023

**GUAMINI 2712 S.A.**

Esc. 232. 08/11/2023. Registro 1483. Osvaldo Ricardo VELAZQUEZ, 21/09/1978, DNI 30.349.475, CUIT 20-30349475-9, domicilio Bragado 6967 CABA y Mauro Luciano PETRUNGARO, 1/04/1989, DNI 34.424.103, CUIT 20-34424103-2, domicilio Murguiondo 1435 CABA; argentinos, solteros, comerciantes. GUAMINI 2712 S.A.. Plazo: 30 años. Sede social y domicilio especial Directores: Guamini 2712 CABA. Capital: \$ 100.000, representado por 100 acciones, valor \$ 1000 y con derecho a un voto c/u. Suscriben 50 acciones C/U. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros ya sea en el ámbito de la República Argentina como en el exterior, las siguientes actividades: adquisición, compraventa, y/o construcción, y/o refacción y/o locación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, compraventa de lotes de terreno y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por régimen de propiedad horizontal, ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de viviendas, refacción o demolición de las obras enumeradas, proyecto, dirección y construcción de plantas industriales, construcción, preparación y mejoras de edificios de todo tipo. Todas las actividades citadas cuya relación así lo requiere, deberán ser realizadas por profesionales con título habilitante.- A efectos de cumplir con el objeto social de este ítem, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar contratos y ejercer los actos que no le sean prohibidos, de acuerdo con el Estatuto y la legislación vigente.- A tal fin, gozará de plena capacidad jurídica para efectuar todos los actos de naturaleza civil, comercial, administrativa y judicial que se relacione con el objeto enunciado. Cierre de Ejercicio: 31/12. PRESIDENTE: Mauro Luciano PETRUNGARO. DIRECTOR SUPLENTE: Osvaldo Ricardo VELAZQUEZ. Autorizado según Esc. 232 del 08/11/2023 Reg. 1483  
MARIA AGUSTINA FRANCOS - Matrícula: 5526 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2023 N° 92048/23 v. 13/11/2023

**HOME LIVE S.A.**

Constitucion: escritura publica No 158 del 8/11/23 Registro Notarial No 1570 CABA Socios: Jesus Juan Jose Etchegorry abogado 18/7/76 DNI 25440469 Pedernera 1269 Diego Hernan Riquelme comerciante 20/5/87 DNI 33020588 Primera Junta 1261 argentinos solteros Villa Madero La Matanza Pcia Bs. As. Duracion: 30 años Cierre Ejercicio: 31/12 Sede Social: Malvinas Argentinas 895 Piso 6° Departamento A CABA Administracion: directorio 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente: Diego Hernan Riquelme Director Suplente: Jesus Juan Jose Etchegorry ambos domicilio especial en Malvinas Argentinas 895 Piso 6° Departamento A CABA Representacion Legal: Presidente o Vice Fiscalizacion: Prescinde Sindicatura Objeto: Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior: Actividades relacionadas con la construcción edificación remodelación restauración y mantenimiento de todo tipo de estructuras ya sean residenciales comerciales o industriales Instalacion de sistemas y servicios derivados de los materiales de construcción incluyendo sistemas eléctricos hidrosanitarios calefacción y refrigeración De manera conexa podrá comercializar importar y exportar materiales construcción metales no ferrosos herramientas y equipos relacionados con su actividad principal así como la prestación de servicios relacionados al area de la construcción. Las tareas que requieran titulo habilitante la sociedad los realizara a través de los profesionales respectivos Capital Social: \$ 1.000.000 representado por 1.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de un peso valor nominal cada una. Suscripcion: 100% Integracion: 25% saldo dentro de 2 años Jesus Juan Jose Etchegorry suscribe 500.000 acciones o sea \$ 500.000 e integra \$ 125.000 y Diego Hernan Riquelme suscribe 500.000 acciones o sea \$ 500.000 e integra \$ 125.000 Autorizado esc 158 08/11/2023 Reg 1570  
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/11/2023 N° 91988/23 v. 13/11/2023

**KASTOR ONE S.A.**

Constitución: Escritura 497 del 08/11/2023 Registro Notarial 1575 CABA. 1) Diego Leandro Galeazzi, argentino, nacido el 23/06/1969, DNI 20.666.455, CUIT 20-20666455-0, soltero, licenciado en física, con domicilio en Deán Funes 1209, piso 4, dpto H CABA; Juan Ignacio Martín Antonucci, argentino, nacido el 12/07/1986, DNI 32.393.692, CUIT 20-32393692-8, soltero, ingeniero industrial, con domicilio en Calle 8 N° 78, La Plata, Bs As; Luigi Moreira Laporte, brasileño, nacido el 26/03/1980, DNI 95.239.869, CUIT 20-95239869-6, casado en primeras nupcias con Lucía Baudizzone, ingeniero, con domicilio en Scalabrini Ortiz 2904, PB, dpto D CABA; y Juan Ignacio Contreras, argentino, nacido el 07/03/1990 DNI 35.099.414, CUIT 23-35099414-9, soltero, ingeniero industrial, con domicilio en Calle 3 N° 1131, piso 7, dpto. D, La Plata, pcia. de Bs As. 2) KASTOR ONE S.A. 3) Dean Funes 1209, Piso 4, Departamento "H" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4) La sociedad tiene por objeto prestar por sí o por representación el servicio de consultoría en negocios, manufactura, prestación de servicios, logística, abastecimiento, distribución y tecnología; servicio de desarrollo de software a medida, así como la representación

y venta de licencias de software de terceros, y la implementación de software de terceros. Asimismo, la producción, desarrollo, organización, dictado, publicación y comercialización de cursos, congresos, eventos y contenidos, principalmente vinculados a la divulgación de la enseñanza, educativa, informativa y/o recreativa, en modalidad presencial y/o a distancia, impresos y/o digitales, informáticos y/o en cualquier otro formato y/o sistema que aparezca en el futuro relacionados. Asimismo, servicios de logística y distribución y servicio de tercerización de procesos de negocio. Para el cumplimiento de tales fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y el presente estatuto. 5) 30 años. 6) Capital: \$ 100.000. 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una. Luigi Moreira LAPORTE suscribe 40.000; Juan Ignacio CONTRERAS suscribe 10.000; Juan Ignacio Martin Antonucci suscribe 10.000; y Diego Leandro Galeazzi suscribe 40.000. 7) PRESIDENTE: Diego Leandro Galeazzi, VICEPRESIDENTE: Luigi Moreira Laporte, DIRECTOR TITULAR: Juan Ignacio Martin Antonucci, DIRECTOR SUPLENTE: Juan Ignacio Contreras; todos con domicilio especial en la sede social. 8) 1 a 3, por 3 años. 9) 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. N° 497 de fecha 08/11/2023 Reg. N° 1575 SANTIAGO PEDRO REIBESTEIN - Matrícula: 5651 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2023 N° 92080/23 v. 13/11/2023

### **KBGA DESARROLLOS S.A.**

Se rectifica aviso numero 90781/23 del 09/11/2023. Esc 195 del 07/11/23 escribana Gabriela A.Totaro, subrogante registro 1740 quedando la sede social fijada en Humberto 1° 133, piso 7°, CABA y domicilio especial del Presidente: Pablo Norberto Guillermo Guerchi y Director Suplente: Claudia Marcela Kupferberg en Humberto 1° 133, piso 7°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 195 de fecha 07/11/2023 Reg. N° 1740 Gabriela Alejandra Totaro - Matrícula: 5192 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2023 N° 91703/23 v. 13/11/2023

### **LA CONFUSION S.A.**

CUIT 30-71701743-5.- Por Esc. 94 del 07/11/2023 por ante el registro 576 de C.A.B.A., se protocolizaron: l) Acta de Asamblea del 22/08/2023, en la cual se designan autoridades por 3 años, Director Titular-Presidente: Matías SALAMANCO y Director Suplente: Horacio Roberto SALAMANCO, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Vuelta de Obligado 3906 3° B, de C.A.B.A. y en la cual se resolvió la modificación del objeto social, QUE SI IMPLICA REFORMA DE ESTATUTO, modificando el art 3 del estatuto, el cual queda redactado: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del exterior las actividades de fabricación, comercialización, venta, representación consignación, producción, selección, transformación, alistamiento, almacenaje, suministro, transporte y distribución al por mayor y/o menor, importación y exportación de productos del ramo de alimentación y/o de cualquier otro producto destinado al consumo humano, fraccionamiento de todo tipo de alimentos a granel y su venta en empaquetados, procesamiento y conservación de fruta, legumbres, hortalizas, tubérculos, frutas, nueces, legumbres y hortalizas, congelación, desecación, inmersión en aceite o en vinagre, elaboración y conservación de pulpas de frutas, jugos naturales, compotas, mermeladas y jaleas, productos de uso doméstico, sanitario de parafarmacia, homeopatía, dietética, óptica, cosmética, perfumería o higiene personal.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 07/11/2023 Reg. N° 576 maria Lorena Flores Carbonell - Matrícula: 4853 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2023 N° 91675/23 v. 13/11/2023

### **LAVEMOSI S.A.**

Constitución: Escritura Pública N° 183 del 03/11/2023, Escribano Público Diego Sebastián Loero, Registro N° 519. 1) Socios: Liliana Lavezzi, DNI 13404395, argentina, soltera, comerciante, 09/06/1959, Magariños Cervantes 1804, Piso 19° Departamento D, CABA y Catalina Santa Hermosi, argentina, soltera, comerciante, DNI 17.495.602, 25/12/1965, Santiago del Estero 2801, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires. 2) LAVEMOSI S.A. 3) 30 años. 4) Sede social: Maipú 939 Piso 3°, CABA. 5) Objeto Social: Compra, venta, importación, exportación, administración, venta en comisión y/o consignación y distribución de ganado y de toda clase de productos derivados de la actividad agropecuaria. 6) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción en las siguientes proporciones: Liliana Lavezzi 500.000 acciones y Catalina Santa Hermosi 500.000 acciones. 7) 31/12 de cada año. 8) Directorio: Presidente:

Liliana Lavezzi, Director Suplente: Catalina Santa Hermosi, por tres ejercicios ambos con domicilio especial en la sede social de la calle Maipú 939 – Piso 3º, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 183 de fecha 03/11/2023 Reg. N° 519

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 N° 91892/23 v. 13/11/2023

### LOS PLATANOS DE ALTAMIRANO S.A.

30714142182- Por Asamblea del 24/10/23 se reforma el art. 4: se aumenta el capital de \$ 100.000 a \$ 21.347.918.

Quedó suscripto por Iglesias Blanco Ignacio y Aldazabal Ignacio Rafael 10.673.959 acciones cada uno, de 1\$ V/N

Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 24/10/2023

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 13/11/2023 N° 92090/23 v. 13/11/2023

### MALIK HARUT S.A.

Constitución MALIK HARUT S.A.: Esc. 229 del 03/11/2023, F° 422; 1) Laila MURSI, nac. 18/06/1975, DNI 24.539.515, CUIT 27-24539515-4, soltera y Marcelo Miguel LOPARDO, nac. 08/02/1974, DNI 23.803.852, CUIT 23-23803852-9, casado, argentinos, médicos y domiciliados en calle La Fraternidad, Numero 757, Localidad de Haedo, Partido de Moron, Pcia. Bs. As; 2) Marcelo Torcuato de Alvear, N° 1430, Piso 9°, Departamento "A", CABA; 3) Dedicarse a la organización, instalación y explotación de sanatorios, clínicas, consultorios, centros médicos y demás instituciones similares, abarcando las especialidades, servicios, tratamientos e intervenciones relacionados con la cirugía plástica y reparadora, dermatología clínica y quirúrgica, ginecología y nutrición, endocrinología, la medicina estética facial y corporal y todas aquellas actividades a fines con el cuidado y belleza facial y corporal las que se llevarán a cabo mediante la contratación de profesionales de la medicina, con título habilitante; 4) 30 años desde su inscripción; 5) \$ 100.000 representado por 10.000 acciones de \$ 10 cada una; Laila MURSI suscribe 5.000 acciones de \$ 10 y Marcelo Miguel LOPARDO suscribe 5.000 acciones de \$ 10; Directorio compuesto por 1 a 6 directores titulares y 1 o más suplentes, con mandato por dos ejercicios; 6) Se prescinde de la sindicatura mientras la sociedad no esté incluida en art. 299 ley 19.550; Presidente: Laila MURSI; Director Suplente: Marcelo Miguel LOPARDO, ambos con domicilio especial en la sede social; Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 422 de fecha 03/11/2023 Reg. N° 482

José Antonio Domingo De Stefano - T°: 6 F°: 389 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 N° 92089/23 v. 13/11/2023

### MERCOBEEF S.A.

CUIT 30718308204. Por Asamblea General de Accionistas de fecha 8/11/2023, se resolvió la modificación del artículo TERCERO del estatuto social el cual quedó redactado de la siguiente manera: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociado a terceros a la producción y comercialización de productos alimenticios pudiendo a tal efecto proceder a la compra y faenamiento de hacienda, preparación y venta de carne, importación y exportación de tales productos y aún otros del área alimenticia, como asimismo de los implementos inherentes, conexos y afines, compraventa de inmuebles urbanos o rurales con el fin de obtener renta de su arrendamiento o explotación directa. La sociedad podrá, por sí misma, o en representación de terceros y/o en asociación con terceras partes, prestar servicios de asesoramiento, gerenciamiento y/o consultoría relacionados con la industria cárnica y frigorífica, el comercio de productos cárnicos y derivados, la administración de empresas, y realización de inversiones, todo ello de conformidad con cualquier regulación legal que pudiera resultar aplicable. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/11/2023

Estanislao José Uriburu - T°: 84 F°: 130 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 N° 92087/23 v. 13/11/2023



**¿Nos seguís en Instagram?**  
Buscanos en **@boletinoficialarg**  
y sigamos conectando la voz oficial

Boletín Oficial  
Secretaría Legal y Técnica

**SIETE INVERSIONES S.A.**

1. Patricio Nicolás CONDOTTA GRECO, 12/09/1992, DNI 36072507; Ignacio Andrés CONDOTTA GRECO, 23/06/1990, DNI 35329901; ambos solteros, argentinos, comerciantes, domicilio Avenida Las Malvinas 28, de la ciudad y partido de General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires. 2. Instrumento Público del 09/11/2023, Escritura 265. 3. SIETE INVERSIONES SA. 4. Avenida Beiró 4748, CABA. 5. La sociedad podrá realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades que la entidad efectivamente se propone realizar, las que son conexas, accesorias y complementarias entre sí, que forman parte de un mismo emprendimiento y proceso económico, con vinculación jurídica y económica, y conducen todas al desarrollo del siguiente objeto social preciso, determinado y único (y pudiendo al efecto realizar todos los actos jurídicos que le están permitidos conforme a la normativa vigente), a saber: OBJETO: La explotación como empresa de los rubros: A) Asesoramiento integral: Con el relevamiento, análisis, estudio o instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, por medios manuales, mecánicos o electrónicos; además podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo. La sociedad no realizará actividades de las incluidas en las leyes de incumbencia para las profesiones de Ciencias Económicas y Abogacía.- B) Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos con y sin garantías, la inversión de capitales en industrias y empresas; acreedor prendario en los términos del Artículo 5 de la Ley 12.962; operaciones financieras de todo tipo, excepto las incluidas en la Ley 21.526 y las que requieran del ahorro público; aporte de capitales a sociedades, particulares, asociaciones o entidades sin fines de lucro, constituidas o a constituirse, ya sea en calidad de mutuante o socia, cuando las leyes lo autorizan, para llevar a cabo operaciones industriales, comerciales o de servicios determinadas en su mecanismo o finalidad, en su calidad de socia ocasional o específica con relación a la operación de que se trate; podrá constituir consorcios con dichas entidades, exclusivamente para realizar alguna de las operaciones anteriormente descritas. C) Administración y mandatos: realización de mandatos con la mayor amplitud, representaciones, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, servicios, capitales y empresas, en las condiciones permitidas por la ley y reglamentos vigentes; administrar bienes y derechos de terceros, pudiendo arrendar y explotar bienes muebles o inmuebles, urbanos o rurales, movientes o semovientes, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas, y en general realizar las operaciones comerciales o no, necesarias o convenientes, para el cumplimiento de los objetivos precedentes; administrará Fideicomisos. D) Inversora: mediante la compra y venta de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures, valores negociables y cualquier otro valor mobiliario de inversión en bienes inmuebles, cuotas partes, derechos, créditos, acciones, inclusive intangibles como los de propiedad intelectual e industrial. A tales efectos, la sociedad podrá emitir acciones preferidas y obligaciones negociables. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. 6. 30 años. 7. \$ 800.000, dividido en 800.000 acciones de \$ 1; cada socio por separado suscribe 400.000 acciones (50%). 8. Directorio integrado de uno a cinco titulares, con mandato por tres ejercicios. Prescinde de Sindicatura Art. 284 Ley 19.550. Presidente Patricio Nicolás Condotta Greco, Director Suplente Ignacio Andrés Condotta Greco, ambos con domicilio especial en la sede social. 9. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 10. 30/09. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 265 de fecha 09/11/2023 Reg. Nº 2  
IGNACIO ARNAL AGUILAR - Tº: 131 Fº: 436 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 N° 92132/23 v. 13/11/2023

**SOFTLINE INTERNATIONAL S.A.**

CUIT 30-71138428-2. Rectificadorio aviso N° 56239/23 de fecha 21/07/2023. Por Asamblea del 18/07/2023 se resolvió el cambio de denominación social con reforma del Artículo 1º: La sociedad se denomina "NOVENTIQ INTERNATIONAL ARGENTINA S.A.", y es continuadora de "SOFTLINE INTERNATIONAL S.A.". Tiene su domicilio legal en CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 18/07/2023  
Maria Agustina Vitolo - Tº: 86 Fº: 830 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 N° 91715/23 v. 13/11/2023

**SUR CONSTRUCCIONES Y CIA. S.A.**

CUIT 30-71252123-2. Por acta de asamblea del 09/07/2023 transcripta en escritura 397 del 09/11/2023 pasada ante mí al folio 1494 del registro 1948; se amplió el objeto social, modificando el artículo TERCERO que quedará redactado de la siguiente manera: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes actividades: a) Construcción y/o reconstrucción de obras civiles, ya sean públicas o privadas; compraventa, consignación, distribución, exportación, importación, representación de toda clase de bienes relacionados con la industria de la construcción, herramientas, repuestos y accesorios de máquinas, herramientas y afines. b) Servicio de mantenimiento integral de edificios, servicio de mantenimiento integral de sistemas de climatización, aire

acondicionado y calderas, servicio integral de limpieza de edificios, servicio de demolición, venta de materiales de construcción, materiales eléctricos, sanitarios, hierros, herramientas, equipos de aire acondicionado, repuestos eléctricos y de aire acondicionado y todo tipo de materiales afines a los servicios de mantenimientos brindados. c) Servicio de reparación, mantenimiento, fabricación, compraventa y comercialización de todo tipo de mobiliario, sillas, sillones, estanterías, escritorios, muebles de guardado y complementos tanto para viviendas familiares como de oficinas o comerciales. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto." Autorizado según instrumento público Esc. Nº 397 de fecha 09/11/2023 Reg. Nº 1948  
Silvina Fernanda Gonzalez - Matrícula: 4271 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2023 Nº 92107/23 v. 13/11/2023

### **TRADICIONES VASILE S.A.**

1) Victor Antonio VASILE (Presidente), 05/07/1975, DNI 24.752.901, Azara 230, CABA, suscribe 270.000 acciones; y Jorge Oscar RODRIGUEZ (Director Suplente), 11/06/1946, DNI 4.546.000, Rojas 1285, CABA, suscribe 30.000 acciones. Ambos Argentinos, casados, comerciantes. 2) 7/11/2023. 4) Azara 230, CABA. 5) Fabricación, elaboración, industrialización, fraccionamiento, compraventa y distribución de productos de panificados y pastelería. 6) 30 años 7) \$ 300.000.- representado por 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.- y un voto cada una. 8) 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios; igual o menor número de suplentes. 9) representación Presidente o vicepresidente, en su caso; domicilio especial en la sede social. Fiscalización: art. 55 LGS. 10) 30/6. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 654 de fecha 07/11/2023 Reg. Nº 753  
Martín Alberto Fandiño - Tº: 67 Fº: 192 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 Nº 91658/23 v. 13/11/2023

### **TRANSGAN S.A.**

34580830112. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 5/5/23 se resolvió: a) reducir el número de directores y adecuar la garantía, reformando el art. 8º así: Administración: mínimo 1 máximo 8 por 3 ejercicios; b) prescindir del consejo de vigilancia, reformando el art. 11º así: Fiscalización: sin síndicos; c) los arts. 15º y 16º también se reforman como consecuencia de la prescindencia del consejo de vigilancia; d) cambiar la sede social a Martiniano Leguizamón 1680, piso 1º, C.A.B.A.; e) cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandato los miembros del Directorio: Presidente: Daniel Castro, Vicepresidente: Silvana Castro, se formalizó la designación del directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Daniel Castro, Director Suplente: Antonio Castro; ambos con domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 05/05/2023  
Estefania Borzi - Tº: 106 Fº: 785 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 Nº 91717/23 v. 13/11/2023

### **VALLEY TRADE S.A.**

1) Stefano Antonio ZANETTI (Presidente), 10/05/1986, DNI 32.402.649, soltero, suscribe 150.000 acciones; y Sofia ZANETTI (Director suplente), 29/04/1992, DNI 36.896.806, casada, suscribe 150.000 acciones. Ambos Argentinos, empresarios, domiciliados en Los Cedros 1108, Beccar, San Isidro, Pcia de Bs As. 2) 8/11/2023. 4) Av. Paseo Colon 275, Piso 11º, CABA. 5) comercialización, fraccionamiento, loteo, urbanizaciones, construcción, realización de mejoras, locación, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, incluyendo los regulados por el régimen de la propiedad horizontal. 6) 30 años 7) \$ 300.000.- representado por 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.- y un voto cada una. 8) 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios; igual o menor número de suplentes. 9) representación Presidente o vicepresidente, en su caso; domicilio especial en la sede social. Fiscalización: art. 55 LGS. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 658 de fecha 08/11/2023 Reg. Nº 753  
Martín Alberto Fandiño - Tº: 67 Fº: 192 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 Nº 91657/23 v. 13/11/2023

**WAYSIM S.A.**

CUIT 30-71826427-4 por Escritura de fecha 20/10/2023 se Rectifica el DNI de Daniel Fernando Milesi del aviso N° 74176/23 de fecha 18/09/2023, siendo el correcto 20.737.008 Autorizado según instrumento público Esc. N° 207 de fecha 20/10/2023 Reg. N° 2186

SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 13/11/2023 N° 91687/23 v. 13/11/2023

**SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA****2262 MUSIC S.R.L.**

Por escritura N° 168 F° 361 Registro 2182 CABA del 09/11/2023 se constituyó 2262 MUSIC S.R.L.- Enzo Ezequiel SAUTHIER (GERENTE), 27/01/1999, artista, DNI 41.691.341, CUIT 20-41691341-3, Av. Dorrego Nro. 1623 Piso 8 Departamento 06 CABA. 95% 47.500 cuotas y Rodrigo Nicolas SAUTHIER, 15/11/1991, empresario, DNI 36.387.883, CUIT 20-36387883-1, Calle 61 Nro. 1305 Necochea, Provincia de Buenos Aires 5% 2.500 cuotas; ambos argentinos y solteros.- Sede y domicilio especial gerente: Av. Dorrego Nro. 1623 Piso 8 Departamento 06 CABA. 30 años desde su inscripción.- \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 1 VN y un voto c/u.- a) producción de espectáculos artísticos, culturales, musicales, cinematográficos, teatrales y de entretenimiento en general, ferias, exposiciones, programas radiofónicos y o televisivos y o cinematográficos y material discográfico, contratando al efecto a los artistas, músicos y o intérpretes y o ejecutantes necesarios, y los lugares indispensables para la realización de tales eventos. A tal efecto podrá adquirir, edificar, permutar o enajenar salas cinematográficas, teatros, estadios y demás espacios de espectáculos públicos en general. b) compra venta importación y exportación de productos y servicios relacionados con la actividad señalada precedentemente, concesión de licencias para la explotación de merchandising, explotación de marca y patentes, mediante el ejercicio de representaciones, mandatos comisiones, intermediaciones y gestiones de negocios. c) composición, ejecución, grabación, edición, contratación, compra, venta, distribución, importación, exportación y representación de música de todas sus expresiones, obras literarias, espectáculos artísticos, culturales musicales, cinematográficos, teatrales y entretenimiento en general. d) compra, venta, importación, exportación, comisión consignación, representación, permuta alquiler, leasing, distribución y cualquier forma de comercialización de equipos, materiales, aparatos, artículos, productos, partes y accesorios relacionados con espectáculos artísticos, culturales, musicales, cinematográficos, teatrales y de entretenimiento en general. Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no indistintamente por toda la duración de la sociedad.-. Prescinde de sindicatura.- Cierre 31/12.- Autorizado según instrumento privado 168 de fecha 09/11/2023

Martina María Sack - Matrícula: 4695 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2023 N° 91677/23 v. 13/11/2023

**4 FANTASTICOS S.R.L.**

Por esc N°301 del 03/11/2023 se constituyó la sociedad. Socios: Romina Valeria SUAREZ, 15/11/1978, DNI 26.873.566, CUIT 27-26873566-1 y Carlos Javier TABIA, 12/05/1977, DNI 25.965.132; CUIT 20-25965132-9, ambos argentinos, casados, comerciantes y con domicilio en Caracas 2251, Martinez, San Isidro, Prov de Bs As. Capital: \$ 1.000.000 en 100.000 cuotas de \$ 10 v/n c/a. Suscripción: 50.000 cuotas c/uno. Integración: 100% en efectivo. Plazo: 30 años; Objeto: Intervenir como fiduciaria, de acuerdo a lo establecido en el artículo 1666 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, o la normativa que en un futuro la reemplace, pudiendo en consecuencia actuar en cualquier tipo de contrato de fideicomiso, tanto inmobiliarios, de garantía, de administración y/o en el que resulte en relación a estos. En consecuencia podrá obtener el dominio fiduciario, como patrimonio de afectación, de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, muebles y semovientes, incluso los bienes regulados por el artículo 2037 y subsiguientes del C.C. y N., como así también vehículos automotores, embarcaciones, aeronaves, créditos, derechos, acciones o participaciones sociales, cédulas, bonos hipotecarios y demás títulos cotizables, patentes de invención, frutos, mercaderías u otros valores y efectos, a los fines que establezca el contrato de fideicomiso, pudiendo realizar todo acto de administración y disposición que prevea este. Cierre de ejercicio: 31/12; Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, por término social. Gerente: Romina Valeria SUAREZ, domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Dorrego 1707, Piso 6°, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 301 de fecha 03/11/2023 Reg. N° 1776

PAMELA ANDREA NIZZOLI - Matrícula: 5791 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2023 N° 91857/23 v. 13/11/2023

**AEN S.R.L.**

1) Adolfo Eric NATUSCH, 08/09/1973, DNI. 23.414.799, San Nicolás 237; Pablo Sebastián BERNAD, 04/01/1979, DNI. 26.932.797, Santander 565; ambos argentinos, casados, comerciantes, domicilios de CABA; 2) 03/11/2023; 3) AEN S.R.L.; 4) Sede social San Nicolás 233 de CABA; 5) Fabricación, diseño, desarrollo, investigación, ensamblado, venta, alquiler, instalación, asesoramiento, servicio, importación, exportación, representación y distribución de productos eléctricos y electrónicos de seguridad, alarmas de intrusión e incendio, circuito cerrado de televisión, de comunicaciones, redes de voz y datos, sistemas de identificación y trazabilidad; de posicionamiento por GPS o por triangulación; controles de accesos, lectores de banda magnética, códigos de barra y todo otro medio tecnológico que hagan a la seguridad personal o industrial; 6) 30 años; 7) \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 de valor nominal cada una, suscriben: Adolfo Eric Natusch: 9.000 cuotas y Pablo Sebastián Bernad: 1.000 cuotas; 8) Gerente el socio Adolfo Eric Natusch, con domicilio especial en sede social; 9) A cargo de uno o mas gerentes, socios o no, individual e indistinta, por 30 años; 10) 31 de Octubre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 68 de fecha 03/11/2023 Reg. Nº 37  
Angela Tenuta - Matrícula: 5067 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2023 Nº 91676/23 v. 13/11/2023

**ALGODONERA CHARATA S.R.L.**

Rectifica edicto TI 88424/23 del 02/11/2023. Se corrige suscripción capital publicada erróneamente. Capital \$ 500.000, 500 cuotas de \$ 1.000 y 1 voto cada una. 100% suscripto: María Ignacia PAVONE: 450 cuotas y Federico Luis NAPAL: 50 cuotas. Integran 25%. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 261 de fecha 31/10/2023 Reg. Nº 1111

MILTON NATAN GERCHKOVICH - Tº: 348 Fº: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/11/2023 Nº 91860/23 v. 13/11/2023

**BIG TACO ENERGY S.R.L.**

1) 7/11/23. 2) Martin BOHM, DNI 37754388, 8/7/93, argentino, Charlone 555, piso 18, depto 7, CABA; y Daniel Scott GOLDMAN, 96081499, 1/3/88, estadounidense, Adolfo Alsina 2063, Florida, Vicente Lopez, Prov Bs.As. Ambos solteros, gastronómicos. 4) Charlone 555, piso 18, depto 7, CABA. 5) Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, cervecerías, restaurantes, pizzerías y/o patios de comidas, fabricación, elaboración, distribución, compra y distribución de comidas pre elaboradas y elaboradas, productos alimenticios y bebidas. Asimismo de forma conexa y de las actividades mencionadas en el objeto, podrá brindar cursos y capacitaciones relacionadas a la gastronomía. 6) 30 años. 7) \$ 100.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. Suscriben 50.000 c/u. 9) GERENTE Martin BOHM, domicilio especial sede social. 10) 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 185 de fecha 07/11/2023 Reg. Nº 964  
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 13/11/2023 Nº 92103/23 v. 13/11/2023

**BTM PLUS S.R.L.**

Por escritura Nº 169 del 09/11/2023 Fº 364 Registro 2182 CABA se constituyó BTM PLUS S.R.L.- Leonardo Damián MARINO MARTIN, nacido 10/02/1980, soltero, Cédula de Identidad uruguaya número 4.090.348-8 (CDI: 27-60479620-8), Andrés Lamas 3672, Montevideo, República Oriental del Uruguay, 50% 15.000 cuotas; y Pablo PARADELA PÉREZ, nacido 23/12/1978, casado, Cédula de Identidad uruguaya número 2.616.193-7 (CDI: 20-60479621-1), India Muerta 4075, Montevideo, República Oriental del Uruguay, 50% 15.000 cuotas; ambos uruguayos y empresarios.- 30 años desde su inscripción.- Sede social y domicilio especial gerente: SANCHEZ DE BUSTAMANTE 1789 PISO 3 departamento G CABA.- Capital: \$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 VN y un voto cada una.- Objeto: COMERCIAL: Transporte Nacional e Internacional de Cargas, acarreo, logística, distribución y fletes de mercaderías y productos en general, su almacenamiento, fraccionamiento, distribución, comisión, consignación, estibaje; así también su respectiva representación, marketing y publicidad de dichas actividades, la compra, comercialización, venta, distribución, representación, importación y/o exportación de mercaderías.- FINANCIERA: inversión y aporte de capitales a sociedades o empresas ya constituidas o que se constituyan en el futuro; otorgamiento de créditos con garantías reales o de otro tipo y en general toda clase de operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley 21.526.- MANDATARIA: representación de compañías multinacionales y/o nacionales para la distribución de sus productos en el país y en el exterior; asesoramiento técnico a empresas; comisiones, mandatos, servicios de atención al cliente, relacionado con las actividades enunciadas.- Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no indistintamente por toda la duración de la

sociedad.- Gerente: Alcides Ricardo SEGHEZZO.- Prescinde de sindicatura. Cierre 31 de octubre.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 169 de fecha 09/11/2023 Reg. N° 2182  
Martina María Sack - Matrícula: 4695 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2023 N° 92014/23 v. 13/11/2023

### **DI CHIARA MOTORS S.R.L.**

Por escritura 416 del 07/11/2023 se constituyó la sociedad. Socios: Silvina Fabiana DI CHIARA, argentina, 13/02/1972, 22.675.057, CUIL 27-22675057-1, divorciada, Avenida del Golf 625, Barrio yoo, departamento 3, 306, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, comerciante; Carina Alejandra DI CHIARA, argentina, 23/05/1975, 24.662.560, CUIL 27-24662560-1, divorciada, Blanco Encalada 4709, quinto piso, departamento "B", CABA, comerciante; María Laura DI CHIARA, argentina, 18/05/1978, 26.690.944, CUIL 27-26690944-1, casada, Congreso 356, Provincia Santiago del Estero, comerciante; y Matías Nicolás DI CHIARA, argentino, 30/05/1985, 31.674.777, CUIL 23-31674777-9, soltero, Congreso 356, Provincia Santiago del Estero, comerciante. Plazo: 30 años; Objeto: desarrollar por sí, a través de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: A) Metalúrgica: la fabricación de estructuras metálicas, cañerías, motores y todo repuesto relacionado con la industria naviera. Trabajos de tornería mecánica e industrial metalúrgica. B) Fabricación de piezas de metal, partes para maquinaria industrial y todo tipo de trabajos en metales ferrosos y no ferrosos para implementar en buques. C) Electricidad y electrónica en general: montajes e instalaciones de tableros eléctricos para navíos o buques en general. D) Naval: construcción y reparación de motores en barcos, barcasas, lanchas, cruceros, yates y cualquier elemento flotante, venta por partes, maquinas, objetos accesorios y/o enseres, pudiendo realizar a tales efectos, las tareas pertinentes a la remoción, puesta en funcionamiento y posterior instalación en el lugar que se designe, pudiendo a tal fin transportar o disponer un trasporte marítimo fluvial o terrestre que haga a los fines del objeto social. E) Construcciones Metálicas: Podrá realizar asimismo montajes industriales, estructuras autoportantes, contenedores de secos o líquidos, trabajos en hierro o acero de cualquier especie relacionados al objeto social, reparar estructuras metálicas, construir grúas o puentes grúas incluidos motores pesados o livianos. F) Reparaciones: Podrá realizar reparaciones metálicas y metalmecánicas, poner en funcionamiento maquinas, montarlas o removerlas, tanto para su reparación como para su mantenimiento o desguace, disponiendo los medios para ello, que hagan al objeto social; realizar reparaciones, readecuación y adaptación de motores en buques y navíos. G) Explotaciones: Podrá realizar, realizar cargas de materiales y elementos para reparación de motores en muelles propios o de terceros, contratados o arrendados, a barcasas propias, contenedores, camiones o trenes, con medios propios o de terceros. H) Para el desempeño y logro del objetivo social, podrá realizar las exportaciones y/o importaciones de los elementos necesarios para su consecución, pudiendo para ello actuar por nombre propio o a través de terceros autorizados a tal fin; realizando importación y exportación directa o indirecta de repuestos y piezas para vehículos automotores y embarcaciones; trabajos de reparación de vehículos automotores; importación, exportación, preparación y venta de productos químicos, y todos los actos que sean conducentes al objeto social. Podrá además obtener las habilitaciones para operar en cualquiera de los puntos anteriormente mencionados en el objeto social, realizar las inscripciones pertinentes ante los organismos que correspondan, actuando por sí o por terceros debidamente autorizados. Capital: \$ 2.000.000: 5000 cuotas de \$ 100. Suscribieron: en partes iguales. Se integra el 25%. Cierre de ejercicio: 31/10: Gerentes: Silvina Fabiana DI CHIARA; Carina Alejandra DI CHIARA; María Laura DI CHIARA; Matías Nicolás DI CHIARA.- Aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Duración del mandato: sin vencimiento. Actuación: dos gerentes indistintamente. Sede Alnte. F.J. Seguí 1443, Paternal, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 416 de fecha 07/11/2023 Reg. N° 441  
maria ines galarza - Matrícula: 5797 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2023 N° 92075/23 v. 13/11/2023

### **DOÑA YAYA S.R.L.**

Rectificación de edicto Nro. 78666/23 del 29/9/2023, se modifica el punto 3) el cual es: La sociedad tiene por objeto la realización en el país o en el extranjero, por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Importación, exportación, comercialización mayorista y/o minorista, consignación, comisión, representación y distribución de juguetes y artículos de bazar, menaje, ferretería y toda clase de productos complementarios de los anteriores. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 313 de fecha 22/09/2023 Reg. N° 1300  
Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2023 N° 92081/23 v. 13/11/2023

**DOYAVAFRA S.R.L.**

SOCIOS: Dominique MEHL, DNI 36.686.771, 03/01/1992, soltera, licenciada en medios de comunicación, Artilleros 1830 2° D Edificio 1 CABA, suscribe 60.000 cuotas (20%); Yannick MEHL DNI 39.266.645, 15/10/1995, soltero, empresario, Artilleros 1830 1° D Edificio 3 CABA, suscribe 60.000 cuotas (20%); Valentin MEHL DNI 42.193.748, 30/09/1999, soltero, empresario, Artilleros 1830 1° D Edificio 1 CABA, suscribe 60.000 cuotas (20%); Francisco Cruz SAUBIDET, DNI 41.541.959, 05/10/1998, soltero, empresario, Sebastián Elcano 884 San Isidro Pcia. Bs. As. suscribe 120.000 cuotas (40%); todos argentinos. PLAZO: 30 años. CAPITAL: \$ 300.000 representados por 300.000 cuotas de \$ 1 c/u. OBJETO: (i) Creación y explotación de canchas de paddle, diseño de las mismas, asesorías, remodelaciones de infraestructura e instalaciones deportivas, fabricación, exportación, distribución de estructura metálicas y muebles metálicos para la decoración del comercio, la industria y particulares; (ii) Instrucción personalizada, y organización de eventos deportivos; (iii) Compra, venta, importación, exportación, y distribución al por mayor o menor, de toda clase de productos para el paddle, bebidas isotónicas, prendas deportivas, artículos de merchandising, accesorios y material de deporte, pudiendo representar franquicias de artículos deportivos; (iv) Diseño, elaboración o fabricación, importación, exportación, compra, venta, distribución, reparación, mantenimiento, arrendamiento de equipos, máquinas, repuestos y accesorios para canchas de paddle, ser representante y distribuidor de todo tipo de equipos comerciales y productos de ramo deportivo; (v) Contratación activa o pasiva de toda clase de prestaciones de servicios, celebración de contratos y convenios, así como la adquisición por cualquier título de patentes, marcas industriales, nombres comerciales, opciones y preferencias, derechos de propiedad literaria, industrial, artística o concesiones de alguna autoridad. CIERRE DE EJERCICIO: 31/07. SEDE SOCIAL: Artilleros 1830 piso primero departamento D CABA. GERENCIA: Valentin Mehl por todo lo que dure la sociedad, acepta cargo y constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 189 de fecha 08/09/2023 Reg. N° 1446  
Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2023 N° 91959/23 v. 13/11/2023

**EL REALIZADOR DS S.R.L.**

Escritura Pública del 09/11/2023.- Constitución: 1) Dario Maximiliano SANTI, 30/01/82, DNI 29.316.988, CUIT 20-29316988-9, Realizador de Artes Escenográficas; y Gabriela Rosmari OCAMPO, 08/11/81, DNI 29.179.045, CUIT 27-29179045-9, empresaria; ambos argentinos, solteros y domiciliados en Galileo Galilei 7160, Trujui, Moreno, Provincia Buenos Aires. GERENTE: Gabriela Rosmari OCAMPO por el término de duración de la sociedad, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la Sede Social: Bermúdez 1647, CABA. 2) 30 años. 3) Objeto: Crear, diseñar, producir y comercializar piezas gráficas escenográficas, stands a medida, piezas artísticas, de vestuario, iluminación y sonido; para todo tipo de eventos y de espectáculos teatrales, televisivos, gráficos, radiales, filmicos, discográficos y cualquier otro evento relacionado con la industria del espectáculo; pudiendo diseñar, vender, producir, alquilar todo tipo de escenografía, piezas artísticas y montajes de iluminación y sonido para espectáculos artísticos; y asimismo administrar presupuestos generales y coordinar todo tipo de logística, proveedores, montajes y desmontajes vinculados a dichas actividades.- En todos los casos, cuando la actividad lo requiera, será desarrollada por profesionales con título habilitante contratados por la Sociedad a tales fines, quienes ejercerán su profesión de manera independiente. 4) Capital \$ 1.000.000 representado por 100.000 Cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Los socios suscriben el 100% del Capital Social. Detalle: Dario Maximiliano SANTI y Gabriela Rosmari OCAMPO suscriben 50.000 cuotas cada uno. 5) 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 09/11/2023 Reg. N° 177  
Fernando Javier Diaz - Matrícula: 5238 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2023 N° 92095/23 v. 13/11/2023

**ESTERTILLA S.R.L.**

Constitución SRL: Escritura 54 del 9/11/23, ante ESC. MATIAS COMAS. SOCIOS: (argentinos, casados, empresarios) Ciro MUÑOZ, 3/7/64, DNI 17.286.434 domicilio real/especial Granada 594, Hurlingham, Prov. Bs. As. (GERENTE); Ana Elena FERNANDEZ, 18/8/67, DNI 18.458.897 domicilio Granada 594, Hurlingham, Prov. Bs. As. SEDE: Av. Triunvirato 4572, C.A.B.A. PLAZO: 30 años. OBJETO: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados unicamente con artículos de cosmética, tocador, perfumería, farmacéuticos, medicinales, de veterinaria, podológicos, protésicos y productos químicos en general, de marcas propias y/o de terceros, sean o no de producción propia; consistente en la industrialización, fabricación, producción, llenado, envasado, fraccionamiento, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por

profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 800.000.-, 800.000 cuotas \$ 1.- c/u.-: Ciro MUÑOZ, 520.000 cuotas y Ana Elena FERNANDEZ, 280.000 cuotas.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 30/6 Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 09/11/2023 Reg. N° 57  
MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2023 N° 92088/23 v. 13/11/2023

### **FACILITAR SHOP S.R.L.**

Se complementa edicto del 24/10/2023 N° 85583/23. CUIT 30-71784517-6. Por acta de reunión de socios de 20/07/2023, los socios de FACILITAR SHOP SRL modificaron la cláusula SEGUNDA del ESTATUTO SOCIAL, por el siguiente texto: "PLAZO: Su duración es de TREINTA años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público." Autorizado según instrumento público Esc. N° 406 de fecha 21/09/2023 Reg. N° 1575  
andrea veronica pontoni - Matrícula: 5716 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2023 N° 91661/23 v. 13/11/2023

### **FRIO SECO S.R.L.**

Constituida por esc 196 Folio 570 Registro 1023 CABA del 08/11/2023. Socios: John Alberto SALAZAR ESTRADA, venezolano, nacido el 14/06/1991, casado en 1° nupcias con Diego Graciano, DNI 95.551.542 y C.U.I.T. 20-95551542-1, abogado y domiciliado en Av. 25 de Mayo 1714, Pdo de Gral San Martín, Pcia de Bs As; Alan Emmanuel GOMEZ SZYDLOVSKI, argentino, nacido el 01/06/1988, quien manifiesta ser soltero y sin unión convivencial inscripta, DNI 33.778.577 y C.U.I.T. 20-33778577-9, comerciante, hijo de Claudio Gómez y María Szydlovski, domiciliado en la Av. Gral San Martin 54.100, Pdo. de Gral. Rodríguez, Pcia de Bs As; 3) Su Hao CHEANG, china, nacido el 07/10/1972, casado en primeras nupcias con Yanina Giuponi, DNI 92.426.951 y C.U.I.L. 20-92426951-1, comerciante y domiciliado en la calle Montañeses 1891, 4° piso, Dto "0", CABA; 4) Xunxing CHEN, chino, nacido el 24/09/1977, soltero y sin unión convivencial inscripta, DNI 94.259.583 y C.U.I.L. 20-94259583-3, comerciante, hijo de Zu Fa Chen y Zhang Wan Ying, domiciliado Homero 790, Pdo de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. Plazo: 30 años. Capital: \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u. Participación: 30% Alan Emmanuel GOMEZ SZYDLOVSKI (6000 cuotas), 30% Xunxing CHEN (6000 cuotas), 20% John Alberto SALAZAR ESTRADA (4000 cuotas) y 20% Su Hao CHEANG (4000 cuotas). Se integra el 25% en dinero en efectivo.- Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, por sí o asociada a terceros, el diseño, construcción, instalación y mantenimiento de muebles refrigerados para la venta asistida y de autoservicio de alimentos frescos y ultracongelados, así como también la prestación de servicios de mantenimiento en refrigeración comercial, compra y venta minorista y/o mayorista de insumos relacionados a la refrigeración y maquinarias comerciales, así también la importación y/o exportación de productos, subproductos y derivados relacionados con la industria. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean expresamente prohibidos por las leyes o por este contrato, así también como participar en licitaciones públicas y privadas relacionadas con el objeto social indicado.- Cierre ejercicio: 31 de octubre de cada año. Sede Social: Avenida San Martin número 7216, local 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Administración y Representación: 2 o más gerentes, socios o no en forma conjunta de al menos dos de los gerentes; mandato: plazo de duración de la sociedad. Socios Gerentes: John Alberto SALAZAR ESTRADA y Alan Emmanuel GOMEZ SZYDLOVSKI, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. Prescinde de sindicatura.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 196 de fecha 08/11/2023 Reg. N° 1023 Juan Pablo SIVILO - Matrícula: 4842 C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 196 de fecha 08/11/2023 Reg. N° 1023  
Juan Pablo Sivilo - Matrícula: 4842 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2023 N° 91942/23 v. 13/11/2023

### **GH ELECTRO DEL NORTE S.R.L.**

Acto Privado del 6/11/23: Pablo Andrés GONZALEZ, argentino, soltero, 23/01/1982, comerciante, DNI 29.186.157, con domicilio en Domingo Palmero 3040, Castelar, Partido de Morón, Pcia. Bs.As, y Ricardo Ariel SANDOVAL, argentino, soltero, 27/02/1974, comerciante, DNI 23.605.541, con domicilio en Echeverría 1255, San Antonio de Padua, Partido de Merlo, Pcia. Bs.As. GH ELECTRO DEL NORTE S.R.L. 30 años. Compra, venta, comisión, consignación, representación y distribución al por mayor y/o menor de toda clase de artículos y productos relacionados con la industria alimenticia, artículos del hogar y bazar. Capital: \$ 100.000 representado por 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, suscriptas en un 100%: González: 50.000 cuotas; y Sandoval: 50.000 cuotas.

Gerente: Pablo Andrés GONZALEZ, con domicilio especial en Sede Social. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: Julián Álvarez 2421, planta baja, "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 06/11/2023  
Sebastian Ezequiel Spennato - T°: 134 F°: 12 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 N° 92025/23 v. 13/11/2023

### **KYO LOGISTICA S.R.L.**

Aviso rectificatorio del aviso publicado el. 08/09/2023 N° 71557/23 SE RECTIFICA CLAUSULA TERCERA DEL CONTRATO SOCIAL "OBJETO SOCIAL" Y PUNTO E) DEL CONTRATO SOCIAL "LAS TENENCIAS DE LOS SOCIOS "1) Leonardo Daniel FERNANDEZ, argentino, 20/9/84, soltero, comerciante, DNI 31.171.380, domiciliado Humaita 1250, Tapiales, Partido La Matanza, Provincia de Buenos Aires y Federico Leonel FERNANDEZ, argentino, 18/9/96, soltero, comerciante, DNI 39.908.047, domiciliado en Humaita 1.250, Tapiales, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. 2) 07/09/23.3) Pizarro 7511, CABA. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: CORREO Y LOGISTICA: el transporte nacional e internacional de pasajeros, y/o cargas por automotor, y/o encomiendas que contengan mercaderías, muestras, documentación comercial, dinero, cheques, valores declarados, letras de cambio, y/o correspondencia en general con permiso de autoridad competente, tanto en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Gran Buenos Aires, interior y exterior del país, almacenaje, distribución y entrega puerta a puerta, a comercios, supermercados, depósitos y otros, de paquetería y/o cualquier producto o elemento, depende de la solicitud de los clientes, armado de sobres, paquetería y todo otro que se relacione, Fishining, entregar el producto suelto, se arma el contenido y luego se distribuye, como también el ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones, importación y exportación de mercaderías, productos elaborados, semielaborados y materias primas. 5) 30 años. 6) \$ 300.000. dividido en trescientas cuotas (300) de pesos mil (\$ 1.000) de valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas por cada uno de los socios: Leonardo Daniel FERNANDEZ, suscribe (285) cuotas, representativas de \$ 285.000 del Capital Social; Federico Leonel FERNANDEZ, suscribe (15) cuotas, representativas de \$ 15.000 del Capital Social. 7) Gerente: Leonardo Daniel FERNANDEZ, por el termino de duración de la sociedad, con domicilio especial en Pizarro 7511, CABA. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 117 de fecha 07/09/2023 Reg. N° 1340  
vanina andrea cerniello - Matrícula: 5185 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2023 N° 92133/23 v. 13/11/2023

### **LA LUCRECIA OK S.R.L.**

1-María Milagros Pardo, 16/07/2004, DNI 46026805, CUIT 27-46026805-8; Santiago Fabián Pardo, 05/04/2003, DNI 44729924, CUIT 20-44729924-1, ambos domiciliados Autopista Bs As-La Plata, KM. 33.50 CC. Abril J71, Hudson, Partido de Berazategui, Pcia de Bs As, solteros, argentinos y comerciantes; 2- LA LUCRECIA OK S.R.L.;3-Escr. N° 351 del 01/11/2023; 4-Fabricación, importación, exportación, compra, venta, permuta, depósito, consignación, comercialización, distribución, mayorista y minorista, de toda clase de productos y bienes elaborados, materias primas y accesorios de cualquier naturaleza provenientes y/o relacionados con la industria textil y marroquinería, especialmente: artículos de marroquinería, cuero, fibras naturales o sintéticas, procesos de grabado, planchado, pintado y terminación de cueros e indumentaria, telas, ropas, zapatos, accesorios, tejidos, hilados y artículos de regalería en general.Toda actividad que así lo requiera estará a cargo de profesionales con título habilitante.A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 5-La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual o indistinta, por el término de la duración de la sociedad. 6.- Gerencia: Santiago Fabián Pardo con domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Av. Juan Bautista Alberdi 2560, C.A.B.A.;7- Capital social:\$ 100.000.- Suscripción: María Milagros Pardo y Santiago Fabián Pardo, suscriben cada uno 50.000 cuotas,\$ 1.- ,valor nominal c/u.Integran en un 25% en dinero en efectivo en este acto y el saldo lo integrarán en el plazo de dos años; 8-Fiscalización a cargo de los socios; 9-Duración: 30 años; 10-31/10. Autorizado según instrumento público Esc. N° 351 de fecha 01/11/2023 Reg. N° 51  
Valeria Cristina MARAN - T°: 142 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 N° 92123/23 v. 13/11/2023

**LATIN KO S.R.L.**

Constituida por escritura 820 del 9/11/2023 registro 942 CA-BA ante Roberto Nicolas BUENOS, adscripto del registro 942. Socios: Jaehoon LEE DNI 94290788 CUIT 20-94290788-6 nacido 25/08/1997 surcoreano domicilio real y constituido Terrada 921 piso 2 depto A CABA, Cristabel FUENTE DNI 94106451 CUIT 27-94106451-0 nacida 30/09/2001 dominicana domicilio real y constituido Nogoyá 4685 CABA, Matías Nahuel PAZ DNI 36900315 CUIT 20-36900315-2 nacido 30/09/1993 argentino domicilio real y constituido Hortiguera 1810 CABA y Miguel Ángel BAHAMONDES DNI 18903218 CUIT 20-18903218-9 nacido 18/09/1988 argentino domicilio real y constituido E.Bruix 639 La Matanza BSAS. Todos solteros y comerciantes. Plazo: 30 años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de artículos textiles, prendas de vestir y sus accesorios. Capital \$ 250.000. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: Jaehoon LEE suscribe 175000 cuotas de un peso cada una, Cristabel FUENTE suscribe 25000 cuotas de un peso cada una, Matías Nahuel PAZ suscribe 25000 cuotas de un peso cada una y Miguel Ángel BAHAMONDES suscribe 25000 cuotas de un peso cada una. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede: Avenida Avellaneda 2890 CABA. Gerente Jaehoon LEE. Autorizado según instrumento público Esc. N° 820 de fecha 09/11/2023 Reg. N° 942 ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 N° 92136/23 v. 13/11/2023

**LEETEX S.R.L.**

Constitución de LEETEX S.R.L. Contrato: 26/10/2023. Denominación: LEETEX SRL. 1) LEE BYUNG HO, nacido el 30/06/1985, DNI 92.887.640, soltero, surcoreano, comerciante, con domicilio en Av. Gaona 3812 CABA, 4500 cuotas (\$ 450.000); PARK HYUNG SUK, nacida el 20/08/1963, DNI 92.887.639, viuda, surcoreana, comerciante, con domicilio en Av. Gaona 3812 CABA, 500 cuotas (\$ 50.000). 2) Duración: 30 años. 3) Objeto social: a. Comercialización de fibras textiles, telas, prendas y accesorios de vestir, hilados y tejidos, en sus diversos tipos. b) Artículos de bijouterie. c) Industrialización de dichos productos, como fabricación, teñido, estampado y apresto, como así mismo diseño y confección de indumentaria y prendas y accesorios de vestir. d) Comercialización de maquinarias, equipos e insumos necesarios para dichos procesos industriales. 4) Capital: \$ 500.000 (5000 cuotas de \$ 100 nominales, de 1 voto cada una). 5) Administración: 1 a 5 gerentes, de forma indistinta, por tiempo indeterminado. 7) Gerente: LEE BYUNG HO, domicilio especial en la sede social: Av. Gaona 3812 CABA. 8) Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Contra social de Leetex SRL de fecha 26/10/2023 JAE KYU LEE - T°: 135 F°: 359 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 N° 91919/23 v. 13/11/2023

**LUSTROL ARGENTINA S.R.L.**

CUIT 30-53813800-9. Por reunión de socios del 24/08/2023 se aprobó: 1) el aumento de capital a la suma de \$ 32.218.522, dividido en 32.218.522 cuotas de un peso cada una valor nominal, y consecuente reforma de la cláusula tercera. El capital está suscripto por María Alejandra Velasco 16.109.261 cuotas y Marisol Velasco 16.109.261 cuotas; 2) el cambio de sede social fijándose en Juramento 5304 piso 11 depto. B CABA; 3) el texto ordenado del contrato social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 07/11/2023 Reg. N° 1126 Silvina Verónica Marques da Silva - T°: 137 F°: 942 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 N° 91743/23 v. 13/11/2023

**MOLPRO S.R.L.**

Constitución: 9/11/2023. Socios: Germán Ariel DE NINIS, DNI 24801906, CUIT 23248019069, nacido el 17/8/1975, soltero, domiciliado en Bartolomé Mitre 1180 PB, Florida, Vte. López, prov. de Bs. As., y Elías Adolfo CHENNALES, DNI 4384768, CUIT 20043847687, nacido el 21/06/1942, domiciliado en Gral. José María Paz 726, Florida, Vte. López, prov. de Bs. As., ambos argentinos y comerciantes. Sede: Av. del Libertador 7790 piso 7° depto. "A", CABA. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, las siguientes actividades: Producción y/o comercialización y/o importación y exportación de cereales, harinas, proteínas, azúcares, materia prima alimenticia, sus derivados, y de cualquier producto derivado de, o necesario para, la producción agrícola y/o alimenticia en general, en cualquiera de sus formas, comprendiéndose en éste sentido la comercialización, compra, venta distribución, elaboración, fraccionamiento, depósito, e industrialización de los mencionados productos. En cumplimiento de su actividad, la sociedad podrá importar y exportar los elementos necesarios para el desarrollo de las actividades enunciadas, incluyendo insumos.

Plazo: 30 años desde su constitución. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 100 v/n c/u con 1 voto c/u, suscrito e integrado en un 100%, en dinero efectivo, del siguiente modo: Germán Ariel DE NINIS: 1000 cuotas; y Elías Adolfo CHENNALES: 9000 cuotas. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Gerente: Germán Ariel DE NINIS, quien fija domicilio especial en la sede social. Prescinde del órgano de fiscalización. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 09/11/2023  
JORGE DARIO KRELL - T°: 51 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 N° 91688/23 v. 13/11/2023

### **MPARQ S.R.L.**

Constitución de sociedad. 1) MPARQ S.R.L. 2) Instrumento Privado del 08-11-2023. 3) Maria Julieta PRUZZO, argentina, soltera, nacida el 15-11-82, comerciante, DNI 29.906.138, CUIT 27-29906138-3, con domicilio real y especial en Saavedra 211, Morón, Partido de Morón, Pcia. de Bs. As.; y Juan Ignacio GALASI, argentino, soltero, nacido el 28-09-83, comerciante, DNI 30.513.300, CUIT 20-30513300-1, con domicilio real y especial en Virrey Liniers 591, Villa Sarmiento, Partido de Morón, Pcia. de Bs. As., quienes suscriben 45.000 y 5.000 cuotas respectivamente. 4) 30 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipo tecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 6) Capital: \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10, valor nominal, cada una. 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-10 de cada año. 9) Maipú 535, Piso 8°, CABA. Se designa gerente: María Julieta PRUZZO. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 08/11/2023  
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 13/11/2023 N° 91837/23 v. 13/11/2023

### **NAVAGAS S.R.L.**

CUIT 30-70998443-4. Por instrumento privado del 31/10/23: 1°) Daniel Omar BRUNO (170 cuotas), Ladislao Luis GRABNER (175 cuotas), Eduardo Antonio CANNIZZO (175 cuotas), Nanci Alejandra PENNISI (170 cuotas), Mariana Elisabeth IAFFAR (170 cuotas), Andrea Roxana CANNIZZO (57 cuotas), Jorgelina Patricia CANNIZZO (57 cuotas), Analía Verónica CANNIZZO (226 cuotas) cedieron todas sus cuotas a= Jano Nicolás MANCINI (960 cuotas), argentino, DNI 46.700.001, empresario, nacido el 07/05/2005, soltero, domiciliado en De la Media Caña 2975, Parque Leloir, Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires; y a Cristian Leonardo BUENAVENTURA (240 cuotas), argentino, DNI 31.999.340, empresario, nacido el 07/11/1985, soltero, domiciliado en De la Zamba 1702, Parque Leloir, Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires. Capital= \$ 12000 dividido en 1200 cuotas de \$ 10; suscriptas: Jano Nicolás Mancini 960 y Cristian Leonardo Buenaventura 240; 2°) Se reforma los art. 1, 8 10, 15, y 16 del Estatuto (Administración y representación por los gerentes en forma indistinta por todo el término de duración de la sociedad, se prescinde de la sindicatura); 3°) Ladislao Luis Grabner, Eduardo Antonio Cannizzo, Daniel Omar Bruno, Alejandra Nanci Pennisi renuncian como gerentes y Mariana Elisabeth Iaffar y Analía Verónica Cannizzo renuncian como gerentes suplentes; 4°) Se nombran gerentes a los socios Jano Nicolás Mancini y Cristian Leonardo Buenaventura, ambos con domicilio especial en Brasil 1402, C.A.B.A.; 5) Se traslada la sede social a Brasil 1402, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 31/10/2023  
GUILLERMO PEDRO CASTRO - T°: 171 F°: 65 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/11/2023 N° 92047/23 v. 13/11/2023

**OPEN PADEL S.R.L.**

CUIT 30-71794131-0 - Por contrato privado del 28/06/2023 1) Alejo Souza, Maximiliano José María Khayat, Tiago Gaston Ortega, Gonzalo Damián Rivero y Daniel Cesar Sisterna, ceden a Alejandro Martín Edrosa, Diego Osvaldo Almiron, Leonardo Martín Falchi, Carolina Mariana Cato, AF Inversora S.A., Ernesto Bottiroli, Andres Pablo Maglione, Luciano Juan Becco y Valentino Cattai 20.000 cuotas; 2) El capital social de 40.000 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una se conforma: Maximiliano José María Khayat 7400 Cuotas, Alejandro Martin Edrosa 6000 cuotas, Alejo Souza 5400 cuotas, Tiago Gaston Ortega 5200 cuotas, Luciano Juan Becco 4000 cuotas, Leonardo Martín Falchi 2800 cuotas, Daniel Cesar Sisterna 2000 cuotas, Carolina Mariana Cato 2000 cuotas, AF INVERSORA S.A. 1400 cuotas, Diego Osvaldo Almiron 1200 cuotas, Valentino Cattai 1000 cuotas, Ernesto Federico Bottiroli 800 cuotas, Andrés Pablo Maglione 800 cuotas. 3) Se modifica el artículo 4 del estatuto social Autorizado según instrumento privado Acta de gerencia de fecha 29/06/2023  
Maria Clelia Massad - T°: 117 F°: 566 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 N° 91989/23 v. 13/11/2023

**PALLANTTI S.R.L.**

Por escritura del 24/10/2023 se constituyó la sociedad. Socios: Alejandro Marcos FACCHINETTI, argentino, soltero, empresario, 22/12/1999, D.N.I 42.302.123, Güemes 4769 2° piso departamento A, CABA, 50.000 cuotas y Mariano Raúl AIELLO, argentino, soltero, empresario, 03/04/1974, D.N.I 23.771.872, Avenida Gaona 4860 Planta Baja departamento 2, CABA, 50.000 cuotas; Plazo: 15 años; Objeto: a) la instalación, administración, gerenciamiento y explotación de locales bailables; b) la organización y producción de todo tipo de eventos y espectáculos públicos, en especial los musicales y bailables, contratando a tales efectos a los artistas y/o músicos y los lugares indispensables para la realización de tales eventos; c) la explotación del ramo gastronómico en todas sus variantes y formas, dentro de espacios destinados a locales bailable. d) servicios de catering, provisión de bebidas, comidas y accesorios para eventos varios dentro de los salones o locales destinado a su actividad principal; Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de valor nominal 1 peso cada una, Cierre de ejercicio: 31/01, Sede: Fitz Roy 1655, CABA; Gerentes: Alejandro Marcos Facchinetti y Mariano Raúl Aiello ambos con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 24/10/2023 Reg. N° 1983  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 N° 91694/23 v. 13/11/2023

**PUORGADNEIT S.R.L.**

Por escritura 384 del 20/10/2023 se constituyó la sociedad. Socios: Ricardo Alfredo GATTI, argentino, casado, 24/09/1979, 27.387.825, CUIT 27.387.825, Lomas de Zamora esquina Caseros sin número, Barrio Nuevo Quilmes, Localidad de Bernal, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, empresario, y Marianela Guadalupe SANCHEZ, argentina, 24/04/1982, 29.244.469, CUIT 27-29244469-4, casada, Lomas de Zamora esquina Caseros sin número, Barrio Nuevo Quilmes, Localidad de Bernal, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, empresaria. Plazo: 30 años; Objeto: desarrollar por sí, a través de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: (i) CONSTRUCTORA: construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, plantas industriales, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. (ii) INMOBILIARIA: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de propiedad Horizontal, como también toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad constructora; (iii) COMERCIAL: Comercialización y distribución de todo tipo de materiales para la construcción. Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesional con título habilitante. Capital: \$ 300.000: 300.000 cuotas de \$ 1. Suscribieron: en partes iguales. Se integra el 25%. Cierre de ejercicio: 31/12; Gerentes: Ricardo Alfredo GATTI y Marianela Guadalupe SANCHEZ.- Aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Duración del mandato: sin vencimiento. Actuación: conjunta. Sede Julieta Lanteri 1715, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 384 de fecha 20/10/2023 Reg. N° 441  
maria ines galarza - Matrícula: 5797 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2023 N° 91704/23 v. 13/11/2023

**PYAGUAPY S.R.L.**

Acto Privado del 6/11/23: Florentino Concepción ROJAS MATTO, paraguayo, soltero, 28/09/1982, empresario, DNI 94.610.762, domiciliado en Niceto Vega 6081, CABA y Carlas Isabel ZABALA DEASIS, paraguaya, soltera, 3/06/1998, empresaria, DNI 95.159.597, con domicilio en Pedro Diaz 2855, William Morris, Hurlingham, Pcia. Bs.As. PYAGUAPY S.R.L. 30 años. Realizar construcciones, así como la comercialización, compra, venta, locación, refacción, remodelación, demolición, decoración, o cualquier otra forma de explotación de bienes inmuebles urbanos o rurales, incluso regímenes especiales como prehorizontalidad, fraccionamiento, subdivisión y cualquier otro creado o a crearse. Capital: \$ 200.000 representado por 20.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, suscriptas en un 100%: Rojas Matto: 18.000 cuotas; y Zabala Deasis: 2.000 cuotas. Gerente: Florentino Concepción ROJAS MATTO, con domicilio especial en Sede Social. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: Honduras 5550, piso 3°, oficina "304", CABA. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 06/11/2023  
Sebastian Ezequiel Spennato - T°: 134 F°: 12 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 N° 92024/23 v. 13/11/2023

**SANTO CAFÉ S.R.L.**

1-Natasha Jorgelina Rivadeneira, 06/10/1988, DNI 34145832, CUIT 27-34145832-9, casada, Tilcara 3120 depto. 2, C.A.B.A.; Sebastián Héctor Sciorilli, 02/05/1989, DNI 34499843, CUIT 20-34499843-5, soltero, domiciliado en José María Moreno 386, Caballito, C.A.B.A, ambos argentinos y comerciantes; 2- SANTO CAFÉ S.R.L.; 3-Escr. N° 353 del 02/11/2023; 4- A) Elaboración, comercialización, producción, envasado, fraccionamiento y procesamiento de productos de panadería, panificados, confitería, sandwichería. B) Comercialización, producción, elaboración, envasado, fraccionamiento y procesamientos de materias primas, productos, mercaderías y de todo tipo de bienes relacionados a la gastronomía, alimentación y bebidas, sea alcohólicas o no. C) Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, comisión y concesiones públicas y/o privadas en la distribución de bienes relativos a la gastronomía, bebidas y alimentación. D) Explotación de Confiterías, restaurantes y otras modalidades de expendio de comidas para el público en general, realización y asesoramiento de fiestas, catering y eventos que deban ser provistos de productos gastronómicos. Toda actividad que así lo requiera estará a cargo de profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6.- Gerencia: Natasha Jorgelina Rivadeneira con domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Tilcara 3120, depto. 2, Nueva Pompeya, C.A.B.A.; 7-Capital social: \$ 100.000.- Suscripción: Natasha Jorgelina Rivadeneira, suscribe 95.000 cuotas y Sebastián Héctor Sciorilli, suscribe 5.000 cuotas, todas de \$ 1.-, valor nominal c/u. Integran en un 25% en dinero en efectivo en este acto y el saldo lo integrarán en el plazo de dos años; 8-Fiscalización a cargo de los socios; 9-Duración: 30 años; 10-30/09. Autorizado según instrumento público Esc. N° 353 de fecha 02/11/2023 Reg. N° 51  
Valeria Cristina MARAN - T°: 142 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 N° 92093/23 v. 13/11/2023

**SJ RACING S.R.L.**

1) 9/11/23. 2) Guillermo Emilio BORLA, (400.000 cuotas) DNI 17206798, 30/6/65; y Laura RICCI, (100.000 cuotas) 16596932, 24/11/63. Ambos argentinos, divorciados, comerciantes, Vicente López 1535, Monte Grande, Prov de Bs.As. 4) Avenida de los Constituyentes 5425, CABA. 5) fabricación, venta e instalación de carteles gráficos, publicidad en vía pública, publicidad en medios gráficos, electrónicos, vía web e internet, vehículos y todo medio de publicación visual, radial o televisivo, ya sea por medio propio o de terceros, pudiendo importar insumos y materiales para tal fin alquilando o arrendando espacios en medios gráficos o vía pública. 6) 30 años. 7) \$ 500.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Guillermo Emilio Borla, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 09/11/2023  
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 13/11/2023 N° 92091/23 v. 13/11/2023

**¿Tenés dudas o consultas?**

Escribinos por mail a [atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar)  
y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



**TINTORERIA AMERICA S.R.L.**

CUIT: 30-71222109-3

Por instrumento privado de cesión del 23-10-2023 y Acta de Reunión de socios del 23-10-2023: a) Daniel Horacio CAPELLA y Rubén Américo CAPELLA venden, ceden y transfieren a Nicolás CAPELLA 250 y 750 cuotas respectivamente. b) Se reforma el Artículo Cuarto: capital de \$ 15.000, dividido en 1.500 cuotas de \$ 10, valor nominal, cada una, suscriptas por Daniel Horacio CAPELLA con 500 cuotas y Nicolás CAPELLA con 1.000 cuotas.- -c) Se reforma el Artículo Quinto en cuanto a la Garantía de los Gerentes.- d) Se acepta la renuncia del Gerente Daniel Horacio CAPELLA.- e) Se designa como Gerente a Nicolás CAPELLA, con domicilio real y especial en Irigoyen 1525, Planta Baja, Departamento 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 23/10/2023

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 13/11/2023 N° 91834/23 v. 13/11/2023

**TRANSPORTE Y LOGISTICA EL MILAGRO DEL 70 S.R.L.**

Contrato social 06-11-2023 Fernando David POUSTIS(Gerente) DNI 26879489 45 años soltero con domicilio en Agüero 2484 Rafael Calzada Almirante Brown Provincia de Buenos Aires y Nelson Ariel STARONE(gerente suplente) DNI 21459510 53 años casado con domicilio en Cosquín 3892 Sarandí Provincia de Buenos Aires ambos argentinos y transportistas. OBJETO SOCIAL: Transporte, distribución, importación y/o exportación de cargas, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas y equipajes, depósitos, almacenamiento de mercaderías, bienes muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, paquetería cosas y/o bienes en estado sólido, líquido o gaseoso, cargas especiales, cargas fuera de medidas, carretones, cargas peligrosas o no, de cualquier naturaleza y/u origen natural o artificial, cargas en general de cualquier tipo ya sea de corta media y larga distancia, transportes de mercaderías congeladas y en cámaras de frío, transporte marítimo y terrestre, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, incluyendo su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje de las mercaderías que transportan, en medios terrestres, aéreos o marítimos propios o de terceros. Realizar todo tipo de operaciones de logística y asistencia al transporte en que se realizan las cargas, como asistencia mecánica, remolques y grúas de transportes y logística integral a la carga, descarga y almacenamiento de mercaderías, planificación. CAPITAL SOCIAL \$ 300.000 dividido en 3000 cuotas de \$ 100 Vn y 1 voto c/u, suscriben Fernando David POUSTIS 1500 cuotas Nelson Ariel STARONE 1500 cuotas. CARGO GERENTE y GERENTE SUPLENTE: duración sociedad SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL GERENTE y GERENTE SUPLENTE: Avenida la plata 150 piso 23 departamento 1 CABA DURACION SOCIEDAD: 30 años cierre ejercicio: 30/06 Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 06/11/2023

Vanessa Edith Zudaire - T°: 123 F°: 730 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 N° 91839/23 v. 13/11/2023

**TTI AUTOMOTIVE S.R.L.**

Constituida por Esc. N° 321 del 09/11/2023 por ante el Registro 1685 de C.A.B.A.- Socios: Osvaldo Daniel LEIMAN, argentino, nacido el 12/01/1948, DNI: 7.612.772, CUIT: 20-07612772-8, divorciado en primeras nupcias de Edith Patricia Silvia Korin, comerciante, domiciliado en Avda. Honorio Pueyrredón 1930, de C.A.B.A.; y Héctor Oscar PICCONE, argentino, nacido el 27/04/1954, DNI: 11.179.304, CUIT: 20-11179304-3, casado en primeras nupcias con Ana María Mahfud, comerciante, domiciliado en Batalla del Pari 488, de C.A.B.A.- 1) Denominación: "TTI AUTOMOTIVE S.R.L.- 2) Duración: 30 años.- 3) Objeto: la realización por cuenta propia o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, los actos relacionados con: la compraventa en forma mayorista y/o minorista, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito, almacenamiento, distribución y cualquier otra forma de comercialización de todo tipo de repuestos y accesorios de automotores, insumos, aparatos, instrumental, dispositivos, autopartes, cristales, cerraduras manuales y/o electrónicas, equipos de GNC, herramientas, accesorios y todo lo relacionado con la industria automotriz, sean estos nuevos, usados y/o recuperados.- 4) Capital: \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Osvaldo Daniel LEIMAN: 450.000 cuotas y Héctor Oscar PICCONE: 50.000 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) La administración y representación de la sociedad está a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/10.- 7) Gerencia: Osvaldo Daniel LEIMAN, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Avda. Honorio Pueyrredón 1930, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 321 de fecha 09/11/2023 Reg. N° 1685

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 N° 91858/23 v. 13/11/2023

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

### ASOCIACION ARGENTINA CRIADORES DE SHORTHORN

30525368250

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el martes 28 de noviembre de 2023, a las 14,00 Hs., en la calle Juncal 4450, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA. 1) Notificación a los socios por no realizarse la Asamblea en termino estatutario.- 2) Homenaje a los socios fallecidos.- 3) Nombramiento socios Vitalicios.- 4) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al 101º Ejercicio Social cerrado al 30 de Junio de 2023.- 5) Elección de los miembros de la Comisión Directiva: Diez Vocales Titulares, dos Vocales Suplentes por un período de dos años. Un Vocal Titular por un año para completar mandato.- 6) Elección de tres miembros para la Comisión Revisora de Cuentas por un periodo de un año.- 7) Determinación de la cuota social.- 8) Designación de dos Socios para firmar el Acta de Asamblea.-

infoshorthorn@gmail.com

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 22/12/2022 CARLOS JUAN GUILLERMO DAWNEY - Presidente

e. 13/11/2023 N° 91894/23 v. 13/11/2023

### BI ARGENTINA S.A.

30-70921060-9 Convoca a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 30 de Noviembre de 2023 a las 11.30 hs. en Av. Del Libertador 498 piso 24 CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta 2) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, anexos notas y memoria por el ejercicio cerrado el 31.12.22. 3) Aprobación de la gestión de los directores y síndicos a los efectos de la LGS. 4) Fijación de los honorarios de directorio y síndico haciendo aplicación en su caso del art. 261 LGS. 5) Consideración y destino del resultado del ejercicio. 6) Consideración de la cuenta de saldo ajuste de capital. Conforme art. 238 LGS los accionistas deben comunicar asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

Designado según instrumento privado acta asamblea del 30/05/2018 SEBASTIAN DE MONTALEMBERT - Presidente

e. 13/11/2023 N° 92100/23 v. 17/11/2023

### BINARIA S.A. DE SISTEMAS Y ORGANIZACION

CUIT 30-61982622-8

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

De conformidad con las normas legales y estatutarias, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en calle Viamonte 610 Piso 4to Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 28 de Noviembre a las 11hs horas en primera convocatoria ya las 12:00 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos socios para la firma del Acta.

2) Tratamiento de disolución de la sociedad.

3) Designación de liquidador.

4) Autorización para inscripción en IGJ.

CABA, 8 de Noviembre de 2023

Designado según instrumento privado acta asamblea 60 del 28/10/2022 Armando Miguel Carretto - Presidente

e. 13/11/2023 N° 92101/23 v. 17/11/2023

**BIOCODICES S.A.**

CUIT 30-71462990-1- CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. Se convoca a los Señores Accionistas de BIOCÓDICES S.A. (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede en Avenida Corrientes 3360 piso 11-CABA el día 4 de diciembre de 2023 a las 11.00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 12.00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2.- Ampliación del número de directores titulares y suplentes de la Sociedad a tres miembros titulares y tres suplentes y 3.- Designación de un Director Titular y un Director Suplente con el objeto de completar el número de tres directores.

Designado según instrumento privado de fecha 01/12/2022 MARIANA ALCIRA DOPAZO - Presidente

e. 13/11/2023 N° 91300/23 v. 17/11/2023

**CONSEJO PROFESIONAL EN CIENCIAS INFORMATICAS ASOCIACION CIVIL**

Consejo Profesional en Ciencias Informáticas Asociación Civil (CUIT: 30-61081060-4 Mail secretaria@cpci.org.ar). Se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de noviembre de 2023 a las 10 hs., en el domicilio de Hipolito Yrigoyen 1427, piso 6° "B" C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Elección del Presidente para dirigir la Asamblea, un Secretario de Actas y dos Asociados para refrendar el acta de asamblea,
- 2.- Informe sobre las causas de convocatoria fuera de término de la Asamblea Anual Ordinaria y acto de renovación de autoridades
- 3.- Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 2023
- 4.- Ratificación y/o actualización de cuotas sociales
- 5.- Elección de Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Vocal Titular 3°, Vocal Suplente 4° y Vocal Suplente 6° por tres años
- 6.- Elección de un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas Suplente por un año

El acto eleccionario se realizara, en caso de corresponder, de acuerdo al Artículo 34 del Estatuto, en el domicilio de Hipolito Yrigoyen 1427, piso 6° "B" el día 28 de noviembre de 2023, de 9:00 a 21.00 o en su defecto se aplicará el Artículo 32 inciso 5 de los estatutos

Si a la hora señalada en la convocatoria, no hubiera concurrido la mitad más uno de los socios con derecho a voto, la Asamblea quedará legalmente constituida una hora después con el número de socios concurrentes. (Artículo 27 Estatuto Social).

La documentación a considerar en la asamblea podrá ser solicitada por los Socios, debiendo a dicho fin enviar un correo electrónico a secretaria@cpci.org.ar .

Designado según instrumento privado acta de Asamblea nro 47 del 29/11/2022 Carlos Alberto Tomassino - Presidente

e. 13/11/2023 N° 88461/23 v. 13/11/2023

**CRERO S.A.**

CUIT 33-62572691-9. Se convoca a los Señores accionistas de Crero S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el 30 de Noviembre de 2023, a las 10.30 hs en primera convocatoria y 11.30 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Rivadavia 789 piso 13° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea, 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo, con sus Notas y Anexos complementarios, informe del síndico y de auditor, todos correspondientes al ejercicio N° 60 cerrado al 31 de junio de 2023, 3) Consideración del resultado del ejercicio y de su destino, 4) Consideración de la gestión del Directorio, 5) Consideración de los honorarios del Directorio. Remuneración por funciones técnico administrativas de acuerdo a las normas del Art. 261 de la Ley 19.550, 6) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por tres (3) ejercicios, 7) Consideración de la gestión de la Sindicatura y sus honorarios, 8) Elección de Síndico Titular y Suplente por el período de un (1) ejercicio, 9) Información sobre lo realizado por el Comité de venta del inmueble, 10) Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 22/06/2021 FERNANDO JOSE RODRIGUEZ ZAPICO - Presidente

e. 13/11/2023 N° 92105/23 v. 17/11/2023

**CRESPO Y RODRIGUEZ S.A.**

CUIT 30-53839220-7. Se convoca a los Señores accionistas de Crespo y Rodríguez S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 30 de Noviembre de 2023 a las 10.00 hs en primera convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Rivadavia 789 piso 13° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea, 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo, con sus Notas y Anexos complementarios, informe del síndico y de auditor, todos correspondientes al ejercicio N° 64 cerrado al 30 de junio de 2023, 3) Consideración del resultado del ejercicio y de su destino, 4) Consideración de la gestión del Directorio, 5) Consideración de los honorarios del Directorio. Remuneración por funciones técnico administrativas de acuerdo a las normas del Art. 261 de la Ley 19.550, 6) Consideración de la gestión de la Sindicatura y sus honorarios, 7) Elección de Síndico Titular y Suplente por el período de un ejercicio, 8) Consideración de la integración del Directorio, 9) Consideración de la reforma de los artículos Noveno, Décimo, Undécimo, Décimo Tercero del Estatuto social, 10) Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 509 de fecha 09/10/2023 FERNANDO JOSE RODRIGUEZ ZAPICO - Presidente

e. 13/11/2023 N° 92076/23 v. 17/11/2023

**ESCUDO COOPERATIVA LIMITADA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO**

30-70839887-6 Se convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 27 de noviembre de 2023 a las 12hs en la Avda. Corrientes 316, Piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) consideración de la memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe del Sindico y Auditores Externos, Correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2021. 3) Fijación de la Remuneración del Sindico Titular. 4) Consideración y determinación de la retribución del trabajo personal de los Consejeros. 5) Elección de un consejero suplente y de los consejeros titulares. 6) Elección de un Sindico Titular y un Sindico Suplente en reemplazo de los Dres. Esteban Francisco Kiss y Rodolfo M. Guthmann, quienes terminan sus mandatos y son reelegibles. NOTA: La asamblea se constituirá con el quorum reglamentario y las decisiones se tomarán por mayoría absolutas de votos, rigiéndolo dispuesto en los artículos 33 y 36 de los Estatutos Sociales en virtud de lo dispuesto en la ley N° 20.337. se recomienda a los Sres Asociados que otorguen poder en la asamblea con voz y voto, certificar sus firmas ante escribano público, Banco o antes los Sres. Presidente o Secretario del Consejo de Administración. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de noviembre de 2023.

Designado según instrumento privado acta consejo administracion 1007 de fecha 20/10/2021 agustin baumgart - Presidente

e. 13/11/2023 N° 91975/23 v. 13/11/2023

**ESTABLECIMIENTO METALURGICO KLINGER S.A.**

CUIT 30521478140. CONVOCATORIA. Convocase a los Sres Accionistas de ESTABLECIMIENTO METALÚRGICO KLINGER SOCIEDAD ANÓNIMA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 2023 a las 10hs en primera convocatoria, y a las 11 hs en segunda convocatoria. La reunión se realizará en la sede social en Teodoro García 2317, piso 4°, depto B, CABA, y se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Designación de un nuevo Director Titular en reemplazo del Director Titular Máximo Ignacio GOLDESTEIN por cesación al cargo por su fallecimiento.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 11/10/2022 LIDIA KLINGER - Presidente

e. 13/11/2023 N° 92077/23 v. 17/11/2023

**¿Tenés dudas o consultas?**

1- Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar) 2- Hacé click en **CONTACTO**

3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Boletín Oficial  
de la República Argentina

**FEDERACION ARGENTINA DE LA INDUSTRIA MOLINERA**

CUIT 30-55091613-0 Convóquese. La Comisión Directiva de la Federación Argentina de la Industria Molinera invita a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 30 de noviembre de 2023 a las 15:00 horas, en calle Bouchard 454 – 6° Piso – Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1° Elección de dos Asociados para suscribir el acta. 2° Consideración de la propuesta de modificación de los artículos 1, 10, 12, 25 y 85 del Estatuto de la FAIM. 3° Facultamiento. La Asamblea se verificará de acuerdo con lo que determina el título VII de los Estatutos.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 81 de fecha 10/11/2022 DIEGO HERNAN CIFARELLI - Presidente

e. 13/11/2023 N° 91993/23 v. 13/11/2023

**FEDERACION ARGENTINA DE LA INDUSTRIA MOLINERA**

CUIT 30-55091613-0 Convóquese. La Comisión Directiva de la Federación Argentina de la Industria Molinera invita a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al 69° Ejercicio Social para el día 30 de noviembre de 2023 a las 12:30 horas, en calle Bouchard 454 – 6° Piso – Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1° Designación de dos representantes para que conjuntamente con el Presidente y Secretario actuante, aprueben y firmen el acta de la Asamblea. 2° Motivos por los cuales se celebra la Asamblea fuera de termino. 3° Lectura del informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4° Lectura, consideración y votación de la Memoria que da cuenta de la gestión de la Comisión Directiva y los Estados Contables correspondiente al 69° Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. 5° Dar cuenta a la Asamblea, en cumplimiento del artículo 8° de los Estatutos, sobre las cuotas sociales y extraordinarias dispuestas por la Comisión Directiva. 6° Nombramiento de tres miembros titulares y dos suplentes para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, por el término de un año. 7° Renuncia del Presidente de la Comisión Directiva. Su tratamiento y eventual designación de reemplazante. La Asamblea se verificará de acuerdo con lo que determina el título VII de los Estatutos.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 81 de fecha 10/11/2022 DIEGO HERNAN CIFARELLI - Presidente

e. 13/11/2023 N° 91994/23 v. 13/11/2023

**GARCIA REGUERA S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA**

CUIT N° 33-52880793-9. Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de Diciembre de 2023, a las 14:00 horas, en la sede social sita en Moreno 1432, PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2. Consideración de los documentos del artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2023. 3. Consideración de la gestión del Directorio, del Comité de Auditoría y de la Comisión Fiscalizadora. 4. Consideración de las remuneraciones y honorarios al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2023, por \$ 152.175.987.-, en exceso de \$ 68.638.015.- sobre el límite del cinco por ciento (5%) de la ganancia computable, acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley N° 19.550 y a las Normas de la Comisión Nacional de Valores; ante el monto propuesto de distribución de dividendos. Autorización a los miembros del Directorio para efectuar retiros y/o adelantos, en carácter de anticipos de honorarios, por el ejercicio económico que finalizará el 31 de agosto de 2024. 5. Distribución de la totalidad de los Resultados No Asignados por \$ 291.197.767.- que arrojan los estados financieros al 31 de Agosto de 2023, conforme las normas legales, reglamentarias y estatutarias vigentes, destinándolos íntegramente a: (i) Destino del 5% a la constitución de la Reserva Legal del ejercicio por la suma de \$ 14.559.888.- (ii) Dividendos en Efectivo por \$ 250.000.000.- (iii) Incrementar la Reserva Facultativa por \$ 26.637.879.- 6. Consideración del presupuesto anual para el funcionamiento del Comité de Auditoría por el ejercicio económico que finalizará el 31 de agosto de 2024. 7. Consideración de las retribuciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por \$ 5.341.385.- ya imputadas al resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2023. 8. Informe del Directorio respecto de la retribución abonada al Contador Certificante de los estados financieros trimestrales y anual en el ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2023, conforme a la resolución de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 21 de Diciembre de 2022. 9. Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección, como asimismo la de los Síndicos titulares y suplentes. 10. Designación y retribución del contador que dictaminará sobre los estados financieros trimestrales y anual en el ejercicio 2023 - 2024. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de Noviembre de 2023. EL DIRECTORIO. NOTA: Se recuerda a los señores Accionista que para asistir a la Asamblea deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., nuestro Agente de Registro, en la sede social, calle

Moreno 1432, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, de 12.30 a 16.30 horas, hasta el día 13 de Diciembre de 2023, a las 16:30 horas.

Designado según instrumento privado acta de Directorio N° 1006 DE FECHA 22/12/2022 José Luis Angel García Villaverde - Presidente

e. 13/11/2023 N° 91815/23 v. 17/11/2023

### **INTERNATIONAL HOTEL DEVELOPMENT S.A.**

CUIT N° 30-70850606-7. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas de INTERNATIONAL HOTEL DEVELOPMENT S.A., para el día 28 noviembre de 2023 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle San Martín 780 de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2. Razones para la consideración de los estados contables del ejercicio finalizado el 31/12/2022 fuera del término legal. 3. Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio N° 20 cerrado el 31 de diciembre de 2022. 4. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. 5. Consideración del resultado del ejercicio y su asignación. Honorarios del Directorio. 6. Designación de autorizados.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 4/3/2020 INES AMALIA LITVIN - Presidente

e. 13/11/2023 N° 92084/23 v. 17/11/2023

### **LEYDEN S.A.I.C. Y F.**

CUIT 30-50139095-6 – Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 01 de diciembre de 2023, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria. La Asamblea se realizará en la sede de la sociedad, sita en la calle Anchoris 273 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2023. 3) Distribución de las utilidades Netas del Ejercicio por un valor total neto de \$ 194.986.192 (Ciento noventa y cuatro millones novecientos ochenta y seis ciento noventa y dos pesos), según el siguiente detalle: a) Constitución de Reserva Legal (5% de la Utilidad Neta del Ejercicio) por \$ 9.749.310 (Nueve millones setecientos cuarenta y nueve mil trescientos diez pesos), b) Constitución de una Reserva Facultativa para Reequipamiento Técnico y Financiación de Operaciones Societarias por \$ 87.743.798 (Ochenta y siete millones setecientos cuarenta y tres mil setecientos noventa y ocho pesos), c) Dividendo en efectivo por el 50% de la Utilidad realizable por \$ 97.493.096 (noventa y siete millones cuatrocientos noventa y tres mil noventa y seis pesos), pagaderos en 6 cuotas mensuales iguales y consecutivas. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. 6) Consideración de la gestión del Sr. Contador Certificante por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. 7) Designación del Contador Certificante del Balance del Ejercicio Nro. 65 iniciado el 1ro. de julio de 2023. 9) Fijación de la remuneración del Contador Certificante del Balance del Ejercicio Nro. 65 cerrado el 30 de junio de 2023. Se hace presente que, de acuerdo al art. 238, 2do. párrafo de la Ley 19550, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas hasta el día 14 de noviembre de 2022, en la sede social de la empresa, calle Anchoris N° 273, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 13:00 a 17:00 horas. Asimismo, quienes tengan sus acciones depositadas en Caja de Valores, deberán acompañar el certificado de depósito correspondiente dentro del mismo plazo. El Directorio. Presidente: Ing. Guillermo Saúl Bianchi.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 691 de fecha 30/11/2020 GUILLERMO SAUL BIANCHI - Presidente

e. 13/11/2023 N° 91893/23 v. 17/11/2023

### **SOLAR DEL BOSQUE COUNTRY CLUB S.A.**

33-69687734-9 Convóquese a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 2 de diciembre de 2023, a las 9:00 hs. en primera convocatoria y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria, en el predio de Solar del Bosque Country Club S.A., sito en la Ruta 58 Km. 6,5 partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Nombramiento del presidente de la Asamblea. 2) Designación de dos (2) accionistas para la firma del Acta. 3) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, inciso 1) de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2023, aprobación de los Estados Contables, Cuadros, Anexos y Notas. 4) Informes de juicios en trámite. 5) Aprobación de la gestión del Directorio durante su mandato. 6) Elección miembros del Directorio por vencimiento de mandato.

7) Nombramiento 5 accionistas para integrar la Subcomisión de Control de Gestión. 8) Tratamiento de los temas que se incluirán en la próxima modificación reglamento interno, y autorización al directorio para su posterior inscripción en IGJ. 9) Colocación medidores de agua en cada propiedad. 10) Lote 20 expediente administrativo por conexión irregular en medidor de luz, aplicación régimen sancionatorio. 11) Autorización al directorio para realizar las gestiones correspondientes para la modificación del Estatuto y el traspaso de la sede social de Ciudad autónoma a Provincia de Buenos Aires. 12) Cuota extraordinaria para obras que deben realizarse (asfalto nuevo frente a lote 105, remodelación del kids house).13) Poda de árboles de frente de las propiedades para que se autorice y que pueda podarse por cada propietario siguiendo las pautas que se indiquen.

Por lo expuesto anteriormente, solicitamos a los Sres. Accionistas notifiquen a la Administración por escrito su concurrencia a la misma hasta tres días hábiles antes de la realización de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/12/2022 GIANNANTONIO MOLINA - Presidente

e. 13/11/2023 N° 92106/23 v. 17/11/2023

### **TOSTADO CONSTRUCCIONES S.A.**

CUIT 30-71236004-2. Convocase a los Sres. Accionistas de TOSTADO CONSTRUCCIONES SA a Asamblea General Ordinaria en Av. Segurola 274 Piso 8, Dpto. 60, CABA, el día 5/12/2023, a las 11 hs y 12 hs en primera y segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Consideración de la documentación del art 234 inciso 1° de la Ley N° 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/10/2023 3) Consideración de los resultados del ejercicio; 4) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio; 5) Tratamiento y destino del aporte irrevocable efectuado según registro contable con fecha 31/10/2023 por el accionista Salvador Antonio Nístico 6) Reforma del estatuto, cambio del domicilio legal de la sociedad y 7) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto precedentemente. Nota: De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas, para ser registrados en el libro de asistencia a asambleas, deberán cursar su comunicación a Av. Segurola 274 Piso 8 Dpto 60, Capital Federal, con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 30/11/2021 SALVADOR ANTONIO NISTICO - Presidente

e. 13/11/2023 N° 91684/23 v. 17/11/2023

### **TRANSPORTE ESCALADA S.A. DE TRANSPORTES**

CUIT: 30-54635094-7. TRANSPORTE ESCALADA S.A. DE TRANSPORTES- CONVOCATORIA- Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de noviembre de 2023 a las 18.00 hs en el local de la calle Libertad N° 480 5° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2°) Consideración de la documentación Art. 234, Inc. 1°) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2023; 3°) Consideración de la Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia; 4°) Elección de Directores titulares y suplentes.; 5°) Elección del Órgano de Fiscalización.;6°) Cesación en el cargo de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia por vencimiento del plazo de un ejercicio y su inscripción; 7°) Autorización para inscribir la designación de los miembros del directorio y los miembros del Consejo de Vigilancia. EL DIRECTORIO.

Rubén Osvaldo Pino PRESIDENTE

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N°80 de fecha 16/11/2021 RUBEN OSVALDO PINO - Presidente

e. 13/11/2023 N° 92085/23 v. 17/11/2023

### **UNION ARGENTINA DE PROVEEDORES DEL ESTADO ASOCIACION CIVIL**

CUIT 30539732923.- En virtud de lo establecido en el Art. 16 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 6 de diciembre de 2023 a las 16:00 horas, en su sede social ubicada en Hipólito Yrigoyen 1287 – C.A.B.A., para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 socios, para firmar conjuntamente con el Presidente y el Secretario el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio N° 66, clausurado el 30 de Junio de 2023. 3) Elección de Presidente y Vicepresidente 1° por dos años. Elección de 7 Vocales Titulares por dos años y un Vocal Titular por un año. Elección de 7 Vocales Suplentes por un año. Elección de 2 Revisores de Cuentas Titulares y 1 Suplente por un año. Dra. Irma B. Rosales Presidente designada por asamblea del 22/12/2021.

Designado según instrumento privado acta comision directiva de fecha 22/12/2021 Irma Beatriz Rosales - Presidente

e. 13/11/2023 N° 91915/23 v. 13/11/2023

**AVISOS COMERCIALES****NUEVOS****ADOLFO ALSINA 1322 S.A.**

CUIT: 30-65399550-0.- Comunica que: I) por Acta de Asamblea y de Directorio del 28/11/2018, se designan autoridades y se distribuyen los cargos quedando como Presidente: Salomon KIZON y como Directora Suplente: Alegria KIZON, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Marcelo T de Alvear 1430, 5° Piso, de C.A.B.A.; II) por Acta de Asamblea y de Directorio del 19/11/2021, se designan autoridades y se distribuyen los cargos quedando como Presidente: Salomon KIZON y como Directora Suplente: Alegria KIZON, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Marcelo T de Alvear 1430, 5° Piso, de C.A.B.A. - Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 07/11/2023

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 N° 91891/23 v. 13/11/2023

**ADOMAR S.A.**

CUIT N° 30-66340557-4. Comunica: Que por Asamblea General Ordinaria Unánime celebrada el 30-10-2020, se procedió a elegir a los miembros del Órgano de Administración por los períodos 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023 y por reunión de Directorio del 30-10-2020, se distribuyeron los cargos. Designándose como Directora Titular y Presidente a la Sra. Martina María de Estrada y como Directora Suplente a la Sra. Camila Cambiaso. Ambas con mandato por tres ejercicios, constituyendo la directora titular y la directora suplente domicilio especial en la sede social en calle Cerrito 822, Piso 4°, frente, C.A.B.A. Aceptación de cargos y constitución de domicilio especial: Por nota de aceptación de cargos surge la aceptación de los mismos y la constitución de domicilio especial. Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 09/11/2023 Reg. N° 1978

Alberto Diego Mc Lean - Matrícula: 2687 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2023 N° 92046/23 v. 13/11/2023

**ADRIACAR CONSTRUCTORA S.A.**

CUIT: 30-71286620-5 Por Asamblea Ordinaria del 28/04/2023 cesaron como Presidente Carmela María Montaña Paolo y como Director Suplente Salvador Grasso. Se designo Presidente a Salvador Grasso y Director suplente a Carmela María Montaña Paolo, todos con domicilio especial en Gascon 1431, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 28/04/2023

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 N° 91696/23 v. 13/11/2023

**AEC S.A.**

CUIT 30-66319131-0. Se rectifica publicación del día 27 de abril de 2022 (e. 27/04/2022 N° 27387/22 v. 27/04/2022) respecto del domicilio constituido por Marcela Fabiana Ordoñez, designada Directora Suplente por Asamblea Ordinaria del 01/07/2021, quien constituye domicilio en la calle Rosario 177, PB "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 22/04/2022

MARTIN GUSTAVO DE GAINZA ARTAGAVEYTIA - T°: 112 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 N° 91701/23 v. 13/11/2023

**AGROINDUSTRIAS LA CAROLINA S.A.**

CUIT 30-71404974-3. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 18 del 20/10/2023 se designó: Presidente: Fabián Emilio Moscoloni; Director Suplente: Sergio Oscar Moscoloni; quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Av. Cramer 2415, piso 12, departamento A, C.A.B.A.; habiendo sido renovados en sus cargos por vencimiento de sus mandatos, designados por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 12 del 26/04/2021; y por la citada Acta de Asamblea se decidió además trasladar la sede social sita en Tacuarí

899, piso 8°, departamento B, C.A.B.A. a la Av. Cramer 2415, piso 12, departamento A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado de transcripción de actas de fecha 03/11/2023  
Estefanía Mariel Alvarez - Matrícula: 5249 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2023 N° 91678/23 v. 13/11/2023

### **AKAPOL S.A.**

C.U.I.T. n° 30-50406520-7. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 05/10/23 y por Acta de Directorio de fecha 09/10/23 el Directorio de AKAPOL S.A. quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Jorge Alberto Fagiani; Vicepresidente: Rosa María Macchi; Director Titular: Federico Osvaldo Carrique; Director Titular: Fernando Barone. Todos los Directores aceptaron los cargos en la Reunión de Directorio del 09/10/23, con excepción del Señor Fernando Barone, quien aceptó su cargo por Acta de Directorio de fecha 18/10/23. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en Avenida Corrientes 327, piso 3°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 05/10/2023

GERARDO EDUARDO FRANCIA - T°: 35 F°: 106 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 N° 91836/23 v. 13/11/2023

### **AKUARO S.R.L.**

CUIT: 30-71771600-7.- Por Acta de Reunión de Socios del 31/10/2023 renunció al cargo de Gerente Titular la señora Myriam Gladys Rojo y se designa como nuevo gerente al señor Juan Martin Salvadores de Arzuaga, quien acepta cargo y constituye domicilio especial en Av. Leandro N. de Alem 693 1er piso CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 13/10/2023

JUAN MARTIN SALVADORES DE ARZUAGA - T°: 117 F°: 247 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 N° 91980/23 v. 13/11/2023

### **AKUARO S.R.L.**

CUIT: 30-71771600-7. Por Acta de Gerencia del 01/11/2023 se cambió la sede social de Scalabrini Ortiz 1330 3er B CABA a Av. Leandro N. Alem N° 693 Piso 1° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 01/11/2023

JUAN MARTIN SALVADORES DE ARZUAGA - T°: 117 F°: 247 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 N° 91990/23 v. 13/11/2023

### **ALEXANDER FLEMING S.A.**

CUIT 30645337979. En Asamblea del 12/10/23 se designó PRESIDENTE: Bernardo Rubinstein, VICEPRESIDENTE: María Alejandra Calvo, SECRETARIO: Heriberto Simón Hoczman, DIRECTOR SUPLENTE: José Andrés Settembri Brufao, todos fijan domicilio especial en Cramer 1180, CABA Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 23/10/2023

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 N° 92010/23 v. 13/11/2023

### **ALTAMIRA S.A.**

CUIT: 30-61864421-5. ESCISION – ALTAMIRA S.A. Asamblea del 21/09/2023. Escidente: ALTAMIRA S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 17/11/1952, número 1105, folio 211, Libro 49, Tomo A de estatutos nacionales con sede social en José Leon Pagano 2628, Piso 5, Depto. D, CABA; Valuación activo y pasivo al 30/6/2023 previo a la escisión: \$ 206.464.663,46 y \$ 7.575.337,36 respectivamente.- Escisionaria: Maxigran S.A., con sede social en José Leon Pagano 2628, Piso 5, Depto. D, CABA. Activo y Pasivo destinados a Maxigran S.A.: \$ 24.205.500,00 y \$ 2.306.700,00 respectivamente.- Capital: \$ 183.000.- Oposiciones en Av. Córdoba 1215, Piso 5, Oficina 9, CABA. De lunes a viernes de 10 a 18 Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 21/09/2023

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 N° 91674/23 v. 15/11/2023

**ALYNK S.A.**

CUIT N° 30-71522371-2. Por Asamblea General Ordinaria del 9/10/2023 se resolvió: i) tomar nota de la ausencia del director titular Alejandro Braun por un año; ii) mantener en dos el número de directores titulares; iii) mantener al Sr. Alejandro Aguirre como director titular y presidente de la sociedad; y iv) Designar a Alexia Braun como directora titular y vicepresidenta. La directora designada aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Av. Avenida Corrientes 531, Piso 10°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 09/10/2023

Agustin Luis Cerolini - T°: 86 F°: 56 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 N° 92102/23 v. 13/11/2023

**ANROBER S.A.**

cuit: 30-71432032-3. Por acta de Asamblea de fecha 8/11/2023 se resuelve por unanimidad la inscripción de la renuncia del directorio por vencimiento del mandato: Presidente Roberto José Ruiz Cones y Director Suplente Francisco Antonio Ruiz García; y aprobar por unanimidad la designación de autoridades por 2 años: Presidente Roberto José Ruiz Coines, DNI 21.002.767 y Director Suplente: Laura Gisela dos Santos Claro, DNI 24.203.396. Ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio legal en la sede social. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 08/11/2023

MARIA LAURA ANSELMÍ - T°: 76 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 N° 91665/23 v. 13/11/2023

**ARAYA S.A. FINANCIERA AGROPECUARIA Y DE MANDATOS**

C.U.I.T. 30-51945167-7, Por esc 229 del 08/11/2023, Registro 127 de CABA se protocoliza Acta de Asamblea General Extraordinaria del 12/10/2023 que resolvió su disolución anticipada, y designó la siguiente Comisión Liquidadora: PRESIDENTE: Alfredo FREUDE, DNI 17.482.174, argentino, nacido el 10/09/1965, casado, C.U.I.T 20-17482174-8. MIEMBROS TITULARES: Ingrid FREUDE: D.N.I 13.529.606, argentina, nacida el 08/11/1957, C.U.I.T 27-13529606-1 y Mónica FREUDE: D.N.I 14.610.668, argentina, nacida el 06/06/1961, C.U.I.T 23-14610668-4, constituyendo los tres domicilio especial en Avenida Corrientes 327, piso 9 "10" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 229 de fecha 08/11/2023 Reg. N° 127

Josefina Esther Palenzona - Matrícula: 5262 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2023 N° 91939/23 v. 13/11/2023

**ARKANSAS S.A.**

30709673722- Por Asamblea del 1/3/23 se designo Presidente: José Enrique SALGADO, y Director Suplente: José Rodrigo SALGADO, ambos domicilio especial en la calle Solis 2040, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 01/03/2023

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 13/11/2023 N° 92097/23 v. 13/11/2023

**BLIKER S.A.**

CUIT: 30-71789847-4.- Comunica que Por Acta de Asamblea del 17/10/2023: I) se resuelve trasladar la sede social desde la calle Tte. Benjamín Matienzo 1607, Piso 4°, de C.A.B.A. hacia 11 de septiembre de 1888 N° 1760, Piso 9°, Depto. "A", de C.A.B.A.- II) se aceptan las renunciaciones del Presidente: Luis DERRAH y del Director Suplente: Leonel Javier DERRAH, se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente a: Víctor GARCÍA y como Director Suplente a: Gonzalo GARCÍA; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en 11 de septiembre de 1888 N° 1760, Piso 9°, Depto. "A", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/10/2023

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 N° 91879/23 v. 13/11/2023

**CALAER S.A. AGROPECUARIA Y COMERCIAL**

33-61966189-9. Comunica que: 1) Por Asamblea General Ordinaria del 1/06/2022 se resolvió: (i) aprobar la renuncia del Sr. Juan Hipólito Garbelino al cargo de Presidente y Director Titular; (ii) ratificar al Sr. Santiago Daireaux como Director Suplente; (iii) designar al Sr. Facundo Fernández de Oliveira como Director Titular y Presidente; y 2) Por Asamblea General Ordinaria del 04/11/2022 se resolvió (i) fijar en uno el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes; (ii) elegir al Sr. Facundo Fernández de Oliveira como Director Titular y Presidente, y al Sr. Santiago Daireaux como Director Suplente. Todos los directores, aceptan los cargos para los que fueron designados y constituyen domicilio en Suipacha 1111, piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 01/06/2022  
Azul María Juárez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 N° 91680/23 v. 13/11/2023

**CALERA LARRAZABAL S.A.**

30709354287- Por Asamblea del 27/4/23 se renovaron cargos: Presidente: Claudio José SABATINO, y Director Suplente: Gerardo Darío SABATINO, ambos domicilio especial Batlle y Ordoñez 6497, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 27/04/2023  
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 13/11/2023 N° 92092/23 v. 13/11/2023

**CAPITOL ENERGY S.A.**

CUIT 30-71673130-4. Comunica que por Asamblea General Ordinaria N° 3 del 10/02/2023 se resolvió la siguiente composición del Directorio: Presidente: Daniel Eduardo CARBONELL; Director Suplente: Claudio Raúl TORTUL, ambos con mandato por 3 ejercicios y domicilio especial en Avenida del Libertador 4980, 7° Piso Depto B, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 3 de fecha 10/02/2023  
Nicolas Machiavello - Matrícula: 5114 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2023 N° 91859/23 v. 13/11/2023

**CENTRAL 1945 S.A.**

30-71606284-4. Asamblea unánime de Accionistas del 26/10/2023 renueva Directorio: Sra. Yolanda Judith Souss, D.N.I. N° 05.077.679, Presidente y el Sr. Alberto Saiegh D.N.I. 04.186.892, Director Suplente. Los directores constituyeron domicilio especial en la calle Boulogne Sur Mer 656, piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cargos aceptados en asamblea. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/10/2023  
eric namios - T°: 122 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 N° 92074/23 v. 13/11/2023

**CENTRO DE SERVICIOS DE APOYO MEDICO S.A.**

CUIT 30-71073214-7. Por Esc. 66 del 6/11/23 Registro 1862 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 11/4/23 que designó directoras a: Presidente: Graciela Mónica Schettini. Directora Suplente: Paula María García Kedingler; ambas con domicilio especial en Av.Rivadavia 986 piso 7 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 06/11/2023 Reg. N° 1862  
Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 N° 91692/23 v. 13/11/2023

**CLAMACO S.A.**

(CUIT 30-69158357-7)

Se hace saber por un día que: 1) por acta de asamblea Ordinaria unánime del 5/10/2023 se eligieron directores: Presidente: José Antonio Russo. Director Suplente: Silvana Imberlina, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Maipú 42, Séptimo Piso, Oficina "71" CABA y se aprobó por unanimidad la cesación en sus cargos de las autoridades electas en el periodo anterior que fueran designadas por acta de asamblea general ordinaria del 26/04/2021 inscripta en IGJ el 22/07/2021 nro 11261 del Libro 103 de SA por vencimiento de sus mandatos de los siguientes directores: Presidente: José Antonio Russo. Director Suplente: Silvana Imberlina y 2) por acta de directorio del 29/08/2023 se trasladó la sede social a la calle Maipú 42, Séptimo Piso, Oficina

“71” CABA y los directores constituyeron domicilio especial en la sede social antes citada. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ADAMBLEA 43 de fecha 05/10/2023

Maria Luciana Isoldi - T°: 130 F°: 193 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 N° 92079/23 v. 13/11/2023

### **COMAFI SOLUCIONES S.A.**

(IGJ N° 1.913.387 - CUIT N° 30-71573137-8) Por Asamblea General Ordinaria de fecha 27/07/2023, se resolvió: (i) fijar en 3 el número de Directores Titulares; y (ii) designar a los Sres. Francisco Guillermo Cerviño (Presidente); Alberto Luis Nougues (Vicepresidente) y Pablo Pochat (Director Titular), quienes constituyeron domicilio especial en Bartolomé Mitre 699, piso 8°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/07/2023

CAROLINA FIUZA - T°: 135 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 N° 91977/23 v. 13/11/2023

### **COMEXLOG S.R.L.**

C.U.I.T. 30715615491. Escritura del 3/11/2023. Renuncia de Gerente: Julia Nélide REYES. Designación de Gerente: Marco Antonio PALACIOS domicilio especial para el cargo: Sarmiento 767 piso 2, depto F C.A.B.A.- Cesión de cuotas. Julia Nélide REYES, cede 9000 cuotas, Cesar Omar IRIS cede 500 cuotas y Walter Esteban DIAZ cede 500 cuotas. Suscripción ACTUAL: Capital social \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10. Ricardo Virgilio ROCHA y Don Marco Antonio PALACIOS, suscriben 5.000 cuotas cada uno de ellos. Cambio de Sede a Sarmiento 767 piso 2, depto F C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 156 de fecha 03/11/2023 Reg. N° 1838

Augusto Mario Adrian Rossi - Matrícula: 4464 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2023 N° 91685/23 v. 13/11/2023

### **CONSULTORA INTERNACIONAL DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS S.A.**

CUIT 30717023877. Por acta del 7/11/23 renunciaron: Presidente Marlene Yap Chu, Director Lucas Gustavo Aching Yap y Director Suplente Marcelo Aching Yap. Se eligieron y aceptaron cargos Presidente Marlene Yap Chu y Director Suplente Nicolás Héctor Julián Incolla Garay. Domicilio especial directores Pavón 1850 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/11/2023

MARIANGELES BARREA - T°: 143 F°: 937 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 N° 92094/23 v. 13/11/2023

### **CONSULTORA MILO S.A.**

30-71630540-2. Se rectifica aviso nro 89777/23 de fecha 7/11/23 donde se consignó Director Suplente: Juan Carlos Vacarezza Pronko, corresponde Director Suplente: Juan Carlos Vacarezza. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 14/06/2023

Daniela Karina Deluca - T°: 102 F°: 258 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 N° 91716/23 v. 13/11/2023

### **CONSULTORIA OSCAR G. GRIMAUX Y ASOCIADOS S.A.T.**

(C.U.I.T. 30-52049967-5). Por Asamblea General Ordinaria del 26/10/2023 y Acta de Directorio de misma fecha donde se distribuyeron los cargos, se designaron autoridades por vencimiento de mandatos, quedando constituido el directorio por: Presidente: Oscar Enrique Grimaux; Vicepresidente: Pedro Eugenio Beltramino; Director Titular: Alberto Oscar Grimaux; Directora Suplente: Beatriz Susana Mac Pesenti. Todos los directores electos constituyeron domicilio especial en la calle Cerrito 1136, piso 6 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta directorio de fecha 07/11/2023

DIEGO TILLI - T°: 62 F°: 112 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 N° 92086/23 v. 13/11/2023

**DAIKOKU PROPIEDADES S.A.**

30712028412- Por Asamblea del 7/11/23 se designo Presidente: Raúl Alberto MUÑOZ, Director Titular y Vicepresidente: Leandro Ariel MARTINEZ Directoras titulares: María Andrea ZUNINO, Vanina Paula BINI y Gisela Fernanda TATANGELI, y Director Suplente: Pablo Gastón MUÑOZ; todos domicilio especial en Lavalle 3654, piso 2 depto B, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 07/11/2023  
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 13/11/2023 N° 92022/23 v. 13/11/2023

**DEFINOR S.A.**

cuit. 33710146069 Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria unánime del 14/02/2022 se eligen Presidente: Alejandro Gabriel CIMINO y Director Suplente: Sergio Enrique Cucchiara, constituyeron todos domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 312 de fecha 18/10/2023 Reg. N° 1393  
Marcelo Fabian Schillaci - Matrícula: 4868 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2023 N° 91699/23 v. 13/11/2023

**DEL VIEJO HOTEL S.A.**

CUIT 30-64666666-6.- Por esc. N° 34 del 13/4/2023 Reg. Notarial 952 CABA, la cual incorpora y transcribe el Acta de Asamblea Gral Ordinaria N° 37 del 18/11/22, en la cual se elige al actual directorio, quedando el mismo conformado de la siguiente manera: Eduardo Rodolfo Lesbegueris como director titular y Presidente la Sra. Clotilde Barros como director suplente, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Balcarce 1053, piso 1°, oficina 41 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 13/04/2023 Reg. N° 952 CABA  
Laura Marcela Milanesi - T°: 88 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 N° 91686/23 v. 13/11/2023

**DESCENTRALIZADO S.A.S.**

CUIT 30-71678623-0. Por Acta del Órgano de Administración N° 4 del 9/5/22 se resolvió trasladar la Sede Social de la calle Fitz Roy 1481, Planta Baja "B", C.A.B.A, a la calle Suipacha 1111, Piso 18, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta del Órgano de Administración N° 4 de fecha 09/05/2022  
Guillermo Arce Monsegur - T°: 124 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 N° 91964/23 v. 13/11/2023

**DLT TOOLS S.A.**

CUIT 30710931646 Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 30/09/23 designó: Presidente Diego Leonardo ROBLES y Director Suplente Gustavo ROSSI, quienes fijaron domicilio especial en Av. San Martin 5725 piso 7 dpto. C CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1355 de fecha 09/11/2023 Reg. N° 15  
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2023 N° 92011/23 v. 13/11/2023

**DOLAR BALANZ S.A.U.**

CUIT 30-71604886-8. Por ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del 06/09/2023 se resolvió designar Director Titular y Presidente: Julio César Merlini, Director Titular y Vicepresidente: Juan Carlos Bernárdez, Directores Titulares: Isabel Noemí Pita y Octavio Bernárdez. A los fines del Art. 256 LGS, todos los Directores constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 316, Piso 3, Oficina 362, de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/09/2023  
Liuba Lencova Besheva - T°: 77 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 N° 91917/23 v. 13/11/2023

**EDESEN S.A.**

CUIT: 30711028257. Por acta de asamblea de fecha 9/11/2023 se decide por unanimidad la inscripción de la renuncia del Presidente Mario Raúl Messia y Director Suplente Patricia Elena Lemos por vencimiento de mandato; y aprobar por unanimidad la designación de nuevas autoridades por el término de 3 años: Presidente Mario Raúl Messia DNI 6082078, Director Suplente Patricia Elena Lemos DNI 6044045. Aceptan los cargos y constituyen domicilio legal en la sede social. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 09/11/2023  
MARIA LAURA ANSELM I - T°: 76 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 N° 91733/23 v. 13/11/2023

**EMPRESA ARGENTINA DE NAVEGACIÓN AÉREA S.E.**

30-71515195-9. Por Acta de Directorio del 10/05/2023 se decidió una nueva sede social sita en Bouchard N° 547 Piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 21/09/2023  
María Josefina Orozco - T°: 111 F°: 950 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 N° 92078/23 v. 13/11/2023

**ESTANCIA CRIOLLA S.A.**

(30-62196796-3) En Asamblea Gral. Ordinaria unánime del 03/04/2023 se designó: Presidente Juana María Pereyra Iraola, Vicepresidente Rómulo Miguel Andreucci, y Suplente Rómulo Juan Andreucci quienes fijaron domicilio especial en Sarmiento 767, piso 2, oficina "F" CABA.-  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 196 de fecha 07/11/2023 Reg. N° 465  
Jose Luis Fernando Pereyra Lucena - Matrícula: 2180 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2023 N° 92104/23 v. 13/11/2023

**FABRICAR EL MONCAYO S.A.**

CUIT 30-70828491-9. En asamblea del 3/8/22 se renovaron autoridades del directorio, Presidente: Emilia Magdalena SILVA. Director suplente: Antonio GIL PARDO. Ambos aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Av. Santa Fe 1675 piso 5 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 121 de fecha 01/11/2023 Reg. N° 512  
Marcela Gras Goyena - Matrícula: 5055 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2023 N° 91978/23 v. 13/11/2023

**FANTELAN S.A.**

30716703564 Por Acta de Directorio del 23/10/2023 renunció el Presidente Enrique Juan Colvill Jones y el Director Suplente Federico Juan Lahusen. Por Asamblea del 24/10/2023 se Designó Presidente a Ana Cristina Colvill Jones y Directores Suplentes a Mariana Haydee Colvill Jones y Tomás Juan Colvill Jones, quienes por Acta de Directorio del 24/10/2023 aceptaron los cargos, constituyeron domicilio especial en Sarmiento 643 piso 8 oficina 827, CABA, y aceptaron las renunciaciones de los directores salientes. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/10/2023  
jonatan daniel toledo castro - T°: 119 F°: 642 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 N° 92061/23 v. 13/11/2023

**FEDELTA SALUD S.A.**

30-71468112-1.- Por Asamblea del 18/10/23 reeligen Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Dante Juan Raúl Bracali, y Suplente: María Corina Castro. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Belgrano 1217 Piso 12 Oficina 124 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/10/2023  
FACUNDO JORGE ROLDAN BULNES - T°: 63 F°: 887 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 N° 91918/23 v. 13/11/2023

**FERNO S.A.**

CUIT 30-70876988-2. Por Acta del 25/10/2023, se designa Presidente a Fernando Martín ZILLA y Directora Suplente a Nora Alicia STOCCHETTI, ambos con domicilio especial en sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 354 de fecha 07/11/2023 Reg. N° 1300  
Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2023 N° 92082/23 v. 13/11/2023

**FIT MARKET S.A.**

Aviso rectificatorio TI N° 47421/23 del 26/06/2023. CUIT 30-71536531-2. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 20.09.2023 se resolvió rectificar la designación de autoridades dispuesta por Acta de Asamblea de fecha 30.11.2022, quedando designado el Directorio por tres ejercicios: Presidente: Carlos Ramos, Director Suplente: Franco Andrés Pozzo, ambos constituyen domicilio en la calle Lavalle 1672, 7 piso, of. 38, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 30/11/2022  
Maia Desirée Niccia - T°: 90 F°: 968 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 N° 89753/23 v. 13/11/2023

**G.S. NEGOCIOS S.A.**

CUIT 30-71085106-5. Por asamblea Ordinaria del 24/10/2023 se resolvió por unanimidad la designación del nuevo directorio: Presidente: German STIER y Director Suplente: Iván STIER. Ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 456 piso 9 Oficina 91, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/10/2023  
alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 N° 92121/23 v. 13/11/2023

**GEDEON SEGURIDAD PRIVADA S.R.L.**

IGJ 1939298 CUIT: 30716387204 Res. IGJ (G) 3/2020. Contrato Cesión de Cuotas: 02/11/2023 La titularidad del capital queda conformada: María Gisela VENTIERI MAGALLANES cincuenta mil (50.000) cuotas de un peso (1) valor nominal c/u, Américo Martín CHIRINO cincuenta mil (50.000) cuotas de un peso (1) valor nominal c/u. Capital PESOS CIEN MIL (\$ 100.000) dividido en cien mil (100.000) cuotas de un peso (1) valor nominal c/u y de un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 02/11/2023  
KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 N° 91913/23 v. 13/11/2023

**GERMINAR LA TIERRA S.R.L.**

CUIT 30-71541214-0. Se comunica que conforme el Contrato de Cesión de Cuotas de 20/10/2023 Gonzalo Damián Rondini cedió a Noelia Belén Prieto 300 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una, y con derecho a 1 voto por cuota, quedando así suscripto e integrado el capital de \$ 30.000.- dividido en 3.000 cuotas sociales de \$ 10.- valor nominal cada una, y con derecho a 1 voto por cuota: Noelia Belén Prieto, 1.800 cuotas; y Gonzalo Damián Rondini, 1.200 cuotas. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de Cuotas de fecha 20/10/2023  
Mariano Hugo Laski - T°: 49 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 N° 91805/23 v. 13/11/2023

**GNC POMPEYA S.A.**

CUIT 30-62798060-0. Por Actas de Asamblea y Directorio del 12/05/2023 se designan autoridades y distribuyen cargos, Presidente: Domingo Calogero, y Director Suplente: Norberto Fabián Nuñez. Ambos constituyen domicilio en Av. Amancio Alcorta 3415, CABA.- Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 26/10/2023  
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2023 N° 91670/23 v. 13/11/2023

**GRUPO NUEVO TIEMPO S.A.**

CUIT 30715201484. Publicación original: 09/10/2023, Ref: 81091/23. Causa Cesacion del Directorio anterior: Renuncia de todos sus miembros. Autorizado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 26/09/2023 Reg. N° 2013

JAVIER ISAAC MOLINA - Matrícula: 4700 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2023 N° 91662/23 v. 13/11/2023

**HIDROCARBUROS & OPERACIONES PETROLERAS S.A.**

CUIT 30-71205410-3. Según actas de Asamblea y de Directorio, ambas del 07/11/2023, vencieron los mandatos del Presidente y del Director Suplente, Jorge Alberto Rottemberg y Guillermo Federico Rottemberg, respectivamente. Se elige Director Titular a Jorge Alberto Rottemberg, DNI 16629388, CUIT 20-16629388-0, argentino, divorciado, comerciante, nacido: 14/09/64. Se elige Director Suplente Guillermo Federico Rottemberg, DNI 34301627, CUIT 20-34301627-2, argentino, soltero, comerciante, nacido: 23/02/89. Ambos Directores son elegidos por tres ejercicios, venciendo en consecuencia sus mandatos cuando se reúna la Asamblea Ordinaria de Accionistas que considere los Estados Contables cerrados el 31/07/26. Ambos Directores electos constituyen domicilios especiales en la calle Marcelo T. de Alvear 1685 1er.piso departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEAS de fecha 17/07/2023

Norberto José Diodovich - T°: 117 F°: 229 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/11/2023 N° 92110/23 v. 13/11/2023

**IMPERIASTI S.R.L.**

CUIT 30-71734967-5. Por escritura del 31/10/23 Héctor Manuel Amodeo y José Pablo Flores Zúñiga, cada uno cedio 15 cuotas de \$ 1.000 VN a Jorge Adolfo Gambino, argentino, 16/5/73, DNI 23.316.363, Casado, ingeniero en sistemas, con domicilio en San José de Calasanz 597 lote 386 Manzana 60 Barrio Estancia Q2, Mendiolaza, Provincia de Córdoba. El capital social es de \$ 100.000 dividido en 100 cuotas de \$ 1.000: Héctor Manuel Amodeo y José Pablo Flores Zúñiga titulares de 35 cuotas c/u y Jorge Adolfo Gambino titular de 30 cuotas.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 31/10/2019 Reg. N° 512

Marcela Gras Goyena - Matrícula: 5055 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2023 N° 91940/23 v. 13/11/2023

**IN ACTION S.R.L.**

CUIT: 33-71136690-9.- Comunica que por Actas de Reunión de Socios ambas del 28/09/2023: I) se traslada el domicilio de la sede social desde El Salvador 5078, de C.A.B.A. hacia Avda. Fitz Roy 1459, Piso 7°, Depto. "706", de C.A.B.A.- II) se designa como Gerente a Ailin Martina JALIFE, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Avda. Fitz Roy 1459, Piso 7°, Depto. "706", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 199 de fecha 05/10/2023 Reg. N° 2135

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 N° 91732/23 v. 13/11/2023

**INTERPLAST S.A.**

CUIT 30640567313-Por Asamblea del 31/10/23 se reelige Directorio: Presidente: Federico Jorge PRACCHIA; Director Suplente: Eulogio Quiroz. Ambos domicilios especiales Talcahuano 768 piso 2 of 9 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/10/2023

Diego Hernán GOLDMAN - T°: 89 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 N° 91992/23 v. 13/11/2023

**JINPA S.A.**

CUIT 30-70749625-4 Por acta del 25/04/22 reelige Presidente Denise Scheines y Suplente Cynthia Scheines ambas con domicilio especial en Avda. Corrientes 2548 Piso 1 Depto B CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 25/04/2022

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 N° 92015/23 v. 13/11/2023

**LA CIGÜEÑA S.R.L.**

30-51559971-8.- por declaratoria de herederos en autos "VIGON JOSE S/SUCESION AB-INTESTATO" Causa N° SI 13486-2018. LA CIGÜEÑA S.R.L. posee un capital social de \$ 6.000, cantidad de cuotas 600; valor de cuota \$ 10.- Y Nohemí Montes y Artos DNI 93.447.437 cede sus derechos hereditarios resultante del fallecimiento de Jose Vigon DNI 93.447.472, respecto a las cuotas sociales de la sociedad mencionada, 200 cuotas a favor de sus hijos según el siguiente detalle: 67 cuotas a Maria del Rosario Vigon Montes; 67 cuotas a Miguel Angel Vigon Montes; y 66 cuotas a Jose Luis Vigon Montes; detalle de los socios: Maria del Rosario Vigon Montes 67 cuotas de \$ 10 capital \$ 670; Miguel Angel Vigon Montes 67 cuotas de \$ 10 capital \$ 670; Jose Luis Vigon 66 cuotas de \$ 10 capital \$ 660; Abel Llamedo Collada 200 cuotas de \$ 10, Capital de 2000; Enrique Vigon 200 cuotas de \$ 10, Capital de 2000. Autorizado según instrumento privado OFICIO de fecha 31/07/2023  
Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 N° 91991/23 v. 13/11/2023

**LA FERRETERIA INDUSTRIAL S.R.L.**

CUIT 30-54091836-4, con domicilio legal en Av Eva Perón 5521 CABA comunica que por declaratoria de herederos en autos RADASSAO MANUEL ANTONIO VICTORIO Y RADASSAO RAFAEL OSCAR JOSE S/SUCESION AB-INTESTATO Exp MO-36299-2015, Juzgado 1° Inst. en lo Civil y Comercial 8 de Morón; CESIÓN DE DERECHOS HEREDITARIOS de Cora Haydee RADASSAO a favor de Carlos Daniel RADASSAO de las cuotas sociales que le correspondían en la sucesión del socio Rafael Oscar José RADASSAO DNI 4260549; y ORDEN DE INSCRIPCIÓN DE LA DECLARATORIA EN FORMA CONJUNTA CON LA CESIÓN DE DERECHOS HEREDITARIOS, se transmiten las 75 cuotas sociales que le correspondían al socio causante precitado / sucesión citada, al socio Carlos Daniel RADASSAO, DNI 23447809, y por ende las cuotas sociales quedan distribuidas de la siguiente forma: El precitado con 95 cuotas partes y MARTINEZ Carlos Alberto, DNI 5220288 con 405. El capital social es de \$ 50.000, todo integrado, dividido en 500 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. Monto de las 75 cuotas sociales que se transmiten, según último balance ejercicio finalizado 31/08/22: \$ 2.175.886,41. Autorizado en oficio librado por el juzgado el 02/11/2023: Dr Fernando José Raggi -Abogado T° 87 F° 480 CPACF  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 36299-15 de fecha 02/11/2023 Reg. N° T 87 F 480 CPACF  
FERNANDO JOSE RAGGI - T°: 87 F°: 480 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 N° 92063/23 v. 13/11/2023

**LA MARIETTE S.A.**

CUIT (33-70954714-9). Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 8 de Mayo de 2023, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Mara Silvina Prieto, Argentina, casada, empresaria, 3/3/1968, DNI 20.025.207, 27-20025207-7, Av. Gaona 2751, Moreno, Pcia. de Bs As); Vicepresidente: Ricardo Pedro Fiorito, argentino, casado, empresario, DNI 4.518.189, nacido el 17/01/1945, Cuit N° 20-04518189-9, domiciliado en Av. Libertador 408, Piso 6, Dpto B, Caba. Director Suplente: Jose Antonio Emperador, argentino, casado, contador, 27/08/1947, dni 7.599.458, cuit 20-07599458-4, Rosario 3741, piso 10, depto a, Caba. Todos los directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Santa Fe N° 846, Piso 11, caba. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 02/08/2023

Leandro Damian Arrieta - T°: 136 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 N° 91700/23 v. 13/11/2023

**LAGUNA DE NAVARRO S.A.**

CUIT 30-69604362-7. (i) Por Asamblea General Ordinaria del 16/01/2023 se resolvió en virtud de la finalización de los mandatos fijar el Directorio con 1 Director Titular y 1 Director suplente, por 3 ejercicios, designando y distribuyendo cargos de la siguiente manera: PRESIDENTE: Patricio MARELLI. DIRECTOR SUPLENTE: Guillermo MARELLI, quienes constituyeron domicilio especial en Benjamín Viel 457, Piso 6 CABA. (ii) Se informó que la nomina de autoridades con mandato inmediato anterior es la siguiente: PRESIDENTE: Guillermo Emilio MARELLI. DIRECTOR SUPLENTE: Patricio MARELLI. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/01/2023

SUSANA GRACIELA AMANICHE - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/11/2023 N° 92083/23 v. 13/11/2023

**LATINHOTEL S.A.**

CUIT 30-71074870-1

1) Por Asamblea General Ordinaria del 24-08-2023: Se designa Presidente: Alfredo Carlos Baldini; y Directora Suplente: Ximena Verónica Baldini; ambos con domicilio especial en Beauchef 287 piso 6° departamento A, CABA.- 2) Por Acta de Directorio del 25-08-2023: Se traslada la sede social a Beauchef 287 piso 6° departamento A, CABA.-

Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 24/08/2023

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 13/11/2023 N° 91835/23 v. 13/11/2023

**MAMACUE S.A.**

CUIT 30-61857917-0. Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 10.07.2023 se resolvió designar autoridades y distribuir los cargos quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Lucila Arechavaleta con domicilio especial en Posadas 1262, piso 4, depto "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 106 de fecha 27/10/2023 Reg. N° 282

Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2023 N° 91683/23 v. 13/11/2023

**MAQUINAS Y CONSUMIBLES S.A.**

Por acta de Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/10/2023 se designaron las nuevas autoridades de MAQUINAS Y CONSUMIBLES S.A. CUIT 30-70860018-7 siendo las mismas: Presidente Cesar Gustavo Maglia; Vicepresidente Andrés Román Gomez Wearne; Director Titular Emiliano Sebastián Herrero y Director Suplente José Carlos Mirabelli, todos aceptaron el cargo en el acto y fijaron domicilio especial en Avda. Saénz 17 piso 8 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 12/10/2023

MATIAS DIBETTO LADOUX - T°: 112 F°: 949 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 N° 92021/23 v. 13/11/2023

**MARA KAY S.A.**

CUIT 30-69967221-8- Por Acta de Asamblea Ordinaria del 15/06/2023 por vencimiento de mandato cesaron en el cargo de Presidente Silvana Cristina Galluzzo, Vicepresidente Adolfo Vicente Galluzzo y Director Suplente Sebastián Adolfo Galluzzo y se reeligieron en sus respectivos cargos. Todos los Directores constituyen domicilio especial en la Avenida Triunvirato 4135, 2° Piso, Oficina 35, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 02/11/2023

ANA MARIA TELLE - T°: 68 F°: 43 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/11/2023 N° 91656/23 v. 13/11/2023

**MAS VISION LATINOAMERICA S.A.**

CUIT: 30-70924602-6. Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 2/10/23 y 9/11/23 se resolvió de forma unánime la disolución anticipada, liquidación y cancelación de la sociedad, designándose como liquidador al Directorio en funciones y depositario de los libros, medios contables y demás documentos sociales a Juan Esteban Goldszmidt, DNI: 24.068.943, constituyendo domicilio especial en José A Cabrera 6061 piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 09/11/2023

Fernando Valentin Del Valle - T°: 82 F°: 775 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 N° 91976/23 v. 13/11/2023

**MEAT-ARG S.R.L.**

CUIT 30-71604933-3. Por Esc. 261 del 25/10/23 Registro Notarial 47, Departamento Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos: 1. Carlos Ariel Gonzalez cedió la totalidad de las 50.000 cuotas de su titularidad a Eduardo Martín Darré (adquirió 25.000 cuotas) y a Miguel Alfredo Darré (adquirió 25.000 cuotas); 2. El capital es de \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota suscripto luego de la cesión conforme a: Eduardo Martín Darré 50.000 cuotas y Miguel Alfredo Darré 50.000 cuotas; 3. Se protocolizó el Acta de

Reunión de Socios del 23/10/23 que aceptó la renuncia al cargo de gerente presentada por Carlos Ariel Gonzalez. Autorizado según instrumento público Esc. N° 261 de fecha 25/10/2023 Reg. N° 47 Departamento Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos.

Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2023 N° 91702/23 v. 13/11/2023

### **MEDLEG S.R.L.**

CUIT 30-71125062-6. Por Escritura N° 152, del 06/11/2023, se le adjudicaron al socio Matías PEREIRA, por adjudicación por disolución de la sociedad conyugal, 480 cuotas gananciales, de \$1 valor nominal cada una, que equivalen a \$ 480 y representan el 4% del capital social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 152 de fecha 06/11/2023 Reg. N° 27

MARIA EUGENIA MATIENZO - Matrícula: 5014 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2023 N° 91673/23 v. 13/11/2023

### **METALURGICA RÍO BATEL S.A.**

30709361941. Por acta de asamblea de fecha 27/07/2023 se designó las siguientes autoridades PRESIDENTE: Miguel Ángel Lorenzo, DNI 10.925.281; Director Titular María Inés Olguín, DNI 23.735.277 y Director Suplente Oscar Luis Ziccardi DNI 13.238.498, todos aceptan sus respectivos cargos y fijan domicilio especial en Montevideo 1250 piso 10 oficina 1001 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/07/2023

LORENA GISELA MONTIEL - T°: 139 F°: 925 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 N° 92026/23 v. 13/11/2023

### **MIRZ S.A.**

CUIT 30-71552736-3

Por Asamblea General Ordinaria (Unánime) del 6/11/2023 se designo por tres ejercicios: Director Titular Martín Rappallini y Director Suplente: Ignacio Isidro Rappallini. Fijaron domicilio especial en Juncal 1919 Piso 19 Dpto "A" CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 06/11/2023

JORGE CONSTANTINO UDREA - T°: 174 F°: 168 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/11/2023 N° 91691/23 v. 13/11/2023

### **MONTECITO S.A.**

(CUIT 30- 71230678-1) Se hace saber por un día que por Acta de Directorio del 4/09/2023 se resolvió modificar la sede social de la sociedad trasladándola a Maipú 1252 Piso 8°, C.A.B.A. Asimismo por Acta de Directorio y Acta de Asamblea General Ordinaria ambas del 7/09/2023 se resolvió renovar los cargos del directorio, designando como Presidente y Director Titular a Joaquín Martínez Christensen y como Directora Suplente a Lucila María Dighero quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Maipú 1252 Piso 8°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/09/2023

gabriela ines dominguez - T°: 121 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 N° 91664/23 v. 13/11/2023

### **NGD STUDIOS S.A.**

CUIT 30-70890041-5. Se informa que: (a) Por Asamblea General Ordinaria del 02/10/2020 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. César Guarinoni a su cargo de Director Titular y Vicepresidente; (ii) reducir a 2 el número Directores Titulares y mantener en 1 el número de Directores Suplentes y; (iii) designar en el cargo de Vicepresidente al Sr. Martin Cao quien se encontraba ya ocupando el cargo de Director Titular. En consecuencia, e Directorio quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Andrés J. Chilkowski; Vicepresidente: Martín Cao y; Director Suplente: Nicolas Maier; (b) Por Asamblea General Ordinaria del 12/04/2021 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Andrés J. Chilkowski a su cargo de Director Titular y Presidente; (ii) reducir a 1 el número Directores Titulares y mantener en 1 el número de Directores Suplentes y; (iii) designar en el cargo de Presidente al Sr. Martin Cao, quien previamente ocupó el cargo de Vice-presidente, y mantener en el cargo de Director Suplente al Sr. Nicolás Maier y; (c) Por Asamblea General Ordinaria del 28/07/2022 se resolvió renovar el mandato por un nuevo período

de 3 ejercicios del siguiente Directorio: Martin Cao: Presidente y Director Titular; Nicolas Maier: Director Suplente. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Gallo 353, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 28/07/2022

Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 N° 91938/23 v. 13/11/2023

### **NIKKON S.A.**

CUIT 30-65337053-5 Por acta del 20/09/22 reelige Presidente Gloria Teresita Jozami y Suplente María Teresita Figueroa Jozami ambos con domicilio especial en Rivadavia 717 Piso 9 Oficina 54 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 20/09/2022

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 N° 92012/23 v. 13/11/2023

### **NORBAYRES S.R.L.**

IGJ 1981389 CUIT: 30717746062 RES. IGJ (G) 3/2020. Contrato Cesión de Cuotas: 09/11/2023. La titularidad del capital queda conformada: Miguel Ángel MUSTO argentino, licenciado administración empresas DNI 24128826, 08/08/1974 ciento cincuenta mil (150000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal c/u Lafinur 3356 Piso 1 Depto. B CABA El Sr. Sebastián Martin ALECHO, argentino, empresario DNI 22302344, 21/06/1971 Av. Congreso 5243, Piso 3, Depto. C CABA transfiere al adquirente Sr. Matías Hugo VALLARINO argentino, empresario DNI 23008674, 24/09/1972 La Pampa 4275, PB, Depto. 13 CABA la cantidad de ciento cincuenta mil (150000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal c/u. Capital PESOS TRESCIENTOS MIL (\$ 300000) dividido en trescientas mil (300000) cuotas de un peso (1) valor nominal c/u y de un voto por cuota. Se acepta la renuncia a la gerencia del Sr. Sebastián Martin ALECHO. Se designa como gerentes a los Sres. Miguel Ángel MUSTO y Matías Hugo VALLARINO quienes aceptan el cargo, fijan domicilio especial en Lafinur 3356, Piso 1, Depto. B CABA. Cesa en su cargo por renuncia el Sr. Sebastián Martin ALECHO Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 09/11/2023

KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 N° 92019/23 v. 13/11/2023

### **NOVA DENIM S.A.**

CUIT 30-71127457-6 Se hace saber por un día que NOVA DENIM S.A. resolvió por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29/05/2023 su disolución anticipada y nombramiento de liquidador a la Sra. Susana Alicia Rodríguez con domicilio especial en la calle Petrona Eyle 359, piso 7, dpto. D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 29/05/2023

ANA MARIA TELLE - T°: 68 F°: 43 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/11/2023 N° 91654/23 v. 13/11/2023

### **NSP TECHNOLOGY S.A.**

CUIT 30714009105 Por acta de Asamblea General Ordinaria del 26 de mayo de 2023 se formalizó la elección del Directorio, siendo su presidente el Sr. Luciano Elbio Sepiurka y su director suplente la Sra. Ximena Edurne Rodríguez Sueldo, ambos con domicilio especial en Carlos Antonio López 3072 de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado según acta de Asamblea Ordinaria del 26 de mayo de 2023. Miguel Adolfo Gómez Wrow - T° 52 F° 79 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 26/05/2023

miguel adolfo gomez wrow - T°: 52 F°: 79 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/11/2023 N° 91963/23 v. 13/11/2023

### **OMIMBI S.A.**

CUIT 30687153649, Asamblea Ordinaria 18.05.22, por vencimiento de mandato se designan por dos ejercicios Presidente Teresa Concepcion Cometta Directora Suplente. Maria de los Angeles Cia., fijan domicilio especial en la sede social Avenida del Libertador 1146, piso 6 oficina 8 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 18/05/2022

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 N° 91785/23 v. 13/11/2023

**OVENU S.A.**

CUIT 30-70856045-2 Por Asamblea ordinaria del 19/07/2023 se designó Director titular y Presidente a Verdi Luis Mariano y Director Suplente a Verdi Maria Paula, ambos con domicilio especial en Santa Fe 2521 5° piso departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 19/07/2023  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 N° 91695/23 v. 13/11/2023

**PABLO VUONO Y CIA S.A. EMPRESA METALURGICA**

CUIT 33-55631275-9 Por acta del 01/05/23 designa Presidente: Gabriel Rodolfo López y Vicepresidente: Rodolfo López. Síndico Titular: Walter Oscar Blanq Fernández y Síndico Suplente: Oscar Horacio Blanq por vencimiento del mandato de Presidente Rodolfo Lopez, Vicepresidente Gricelda Beatriz Vuono de Lopez y Director Titular: Gabriel Rodolfo Lopez, y de Síndico Titular Walter Oscar Horacio Blanq y Síndico Suplente Walter Oscar Blanq Fernández. La sociedad cambia la sede social a Agrelo 4355 Piso 3 CABA y los designados fijan domicilio especial en dicha sede Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 01/05/2023  
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 N° 92009/23 v. 13/11/2023

**PADRISIMO S.R.L.**

30717392376. Por Contrato del 08/11/2023, y conforme Res. IGJ 03/2020 y 10/2021, Silvina Lilia Grossi cede 3000 cuotas a Mariano Pablo Arrieta. El capital social es de \$ 300.000, dividido en 30.000 cuotas de \$ 10, teniendo 7500 cuotas (25%) Mariano Pablo Arrieta, Silvina Lilia GROSSI con 1.500 (5%); Osvaldo Norberto SICILIANO con 3.000 (10%); Andrés SILVESTRI con 12.000 cuotas, (40%); Andrea Soledad GOMEZ con 6.000 (seis mil) cuotas (20%). Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 08/11/2023  
IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 N° 92134/23 v. 13/11/2023

**PERSONAL SPORT S.A.**

CUIT 30-70828714-4. Por Acta de Asamblea del 03/11/2023 se resuelve aceptar las renunciaciones de Ernesto Dell Ano y Silvina Giselle Crego. Designan PRESIDENTE: CARMEN LEONOR DUARTE y DIRECTORA SUPLENTE: MÓNICA FERNANDA CASABUENA. Ambas denuncian domicilio especial en Saladillo 1032, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 03/11/2023  
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/11/2023 N° 92020/23 v. 13/11/2023

**PLANETA MAMA S.A.**

CUIT: 30-70715324-1. Por acta de asamblea del 28/07/2023 se aprobó la disolución anticipada de la sociedad y se designó liquidadora a Marcela Andrea Smetanka, quien constituyó domicilio especial en la calle Malabia 2430, Piso 14°, departamento 01 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 28/07/2023  
FRANCO ARIEL SARRAUDE - T°: 402 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/11/2023 N° 91838/23 v. 13/11/2023

**POLYCHACO S.A.I.C.**

CUIT 30-55960139-6. Comunica que por: asamblea general ordinaria del 14/11/2022 se designaron los miembros que conforman el Directorio, quedando integrado por: Presidente Marcelo Javier Yanovsky. Director Suplente: Nicolas Yanovsky. Por Acta de Directorio del 17/11/2022 el director titular acepto el cargo y constituyo domicilio especial en Av. Santa Fe 1643, 2° piso, CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria N°5 de fecha 14/11/2022.  
GABRIELA SANDRA ANTONELLI MICHUDIS - T°: 43 F°: 732 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 N° 91666/23 v. 13/11/2023

**PROYECTO MORENO S.A.**

cuit. 30716340623 Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria unánime del 02/01/2022 se eligen Presidente: Debora Esther Moreno y Director Suplente: Ana Isabel Moreno, constituyeron ambas domicilio especial en la sede social y por Acta de Directorio del 6/12/2021 se cambia el domicilio de la sede social a la calle Lavalle 1718 piso 3 Dpto B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 339 de fecha 08/11/2023 Reg. Nº 1393 Marcelo Fabian Schillaci - Matrícula: 4868 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2023 Nº 91698/23 v. 13/11/2023

**RIVADAVIA 5353 S.A.**

CUIT 30-60489841-9. Por asamblea del 25/10/2023 se reeligió como Presidente a Marcelo Gustavo Rodríguez, como Vicepresidente a Adrián Barrientos y como Director Titular a Carlos Alberto Fernández, todos con domicilio especial en Av. Rivadavia 5353 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/10/2023 marcelo fabian miere - Tº: 35 Fº: 934 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 Nº 91655/23 v. 13/11/2023

**SADASOP S.A.**

CUIT 30-59154741-7. Comunica por 1 día en los términos del Art. 60 de la Ley 19.550 que: por Asamblea General Ordinaria de fecha 5/11/2020, se fijó su Directorio en 1 Titular y 1 Suplente por 3 años: Director Titular y Presidente: Ferdinando Guido Aníbal Juan Mario Bocca, DNI 93.377.860 y CUIT 20-93377860-7; Director Suplente: Mercedes Avellaneda, DNI 12.045.828 y CUIT 27-12045828-6. Y su Organismo de Fiscalización en 1 Síndico Titular y 1 Suplente: Síndico Titular: Jean Pierre Janiot Caiaro, DNI 92.806.890 y CUIT 20-92806890-1; Síndico Suplente: Norma Elsa Figueroa, DNI 14.885.976 y CUIT 27-14885976-6. Todos fijaron domicilio especial en Salguero 2835, 6ºA, CABA. Autorizado por instrumento privado Acta de Directorio Nº 242 5/11/2020.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/11/2020 SEBASTIAN CALVIÑO - Tº: 50 Fº: 470 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 Nº 91786/23 v. 13/11/2023

**SELLERSPUNTOCOM S.R.L.**

30-71703919-6. Por Esc. 232 del 08/11/2023 Sergio Andrés MARTELLINI CEDIO sus 10.000 cuotas a Susana Angélica RODRIGUEZ; resultando Gustavo Blas Sanchez 10.000 cuotas de \$ 10 c/u, Sebastián Ezequiel Onesto 10.000 cuotas de \$ 10 c/u, Susana Angélica Rodríguez 10.000 cuotas de \$ 10 c/u. Designan GERENTE a Susana Angélica RODRIGUEZ y RATIFICAN a Sanchez y Onesto; aceptan cargo y constituyen domicilio especial en sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 232 de fecha 08/11/2023 Reg. Nº 1446 Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2023 Nº 91937/23 v. 13/11/2023

**SERTIN S.A.**

CUIT: 30-70814652-4 Por asamblea ordinaria del 02/05/2023 renunciaron como Presidente Irene Violeta Sapochnik y Jorge Eduardo Rodriguez Claret como Director Suplente. Se designaron Presidente Susana Monica Marchevsky y Director Suplente Daniel Ricardo Schurmann, ambos con domicilio especial en Avenida del Libertador 7836, piso 2, departamento D, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 02/05/2023 Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 Nº 91697/23 v. 13/11/2023

**SKY CRAMER 2550 S.A.**

CUIT 30-71581483-4 Por acta del 28/01/22 reelige Presidente Elías Julián Iskanderani y Suplente Uriel Teófilo Soae ambos con domicilio especial en Avellaneda 2820 Piso 1 Depto A CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 213 de fecha 03/11/2023 Reg. Nº 1906 Virginia CODO - Tº: 72 Fº: 196 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 Nº 92013/23 v. 13/11/2023

**SURURBAN S.A.**

Cuit 30708348151, Asamblea Ordinaria del 30.03.22, se designan por tres ejercicios. Presidente. Enrique Pedro Basla y Director Suplente. Estanislao Basla, fijan domicilio especial en la sede social Avenida Corrientes 2835, cuerpo B, piso 3, oficina B C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 30/03/2022 Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 N° 91784/23 v. 13/11/2023

**T.I.A.P. S.A. (TINTORERIA INDUSTRIAL Y APRESTO PROGRESO S.A.)**

CUIT 30-50228357-6 / La Asamblea del 24/07/23, por vencimiento de mandatos reeligió Presidente: Norberto Sergio SAVRANSKY; Vice Presidente: Gustavo Claudio SAVRANSKY y Director Suplente: Edgardo Jorge STRAKA, todos con domicilio especial en Av. Coronel Diaz 2507 piso 10 Dpto. "A" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/11/2023

JORGE NATALIO KLEINER - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 13/11/2023 N° 92062/23 v. 13/11/2023

**TEXTIL LARREA S.A.C.I.**

CUIT: 30-54142787-9.- Comunica que: I) Por Acta de Directorio del 05/06/2002 se resuelve trasladar la Sede Social desde Larrea 551 de C.A.B.A. hacia Adolfo Alsina 1322 de C.A.B.A.; II) Por Acta de Directorio del 05/06/2006 se resuelve trasladar la Sede Social desde Adolfo Alsina 1322 de C.A.B.A. hacia Salta 226, 6° Piso, Oficina "5", de C.A.B.A.; III) Por Acta de Directorio del 26/06/2023 se ratifica el cambio de la Sede Social, resuelto por Acta de Directorio del 05/06/2006, hacia la calle Salta 226, 6° Piso, Oficina "5", de C.A.B.A.; IV) por Acta de Asamblea del 31/05/2018, por vencimiento de mandatos cesan es sus cargos los Directores: Presidente: Salomon KIZON, Vicepresidente: Luna CANAN y Director Titular: Luis Isaac KIZON, se renuevan las mismas autoridades y se distribuyen los cargos quedando como Presidente: Salomon KIZON, como Vicepresidente: Luna CANAN y como Director Titular: Luis Isaac KIZON, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Salta 226, 6° Piso, Oficina "5", de C.A.B.A.; V) por Acta de Asamblea del 12/05/2021, se renuevan las mismas autoridades y se distribuyen los cargos y se designan los miembros del órgano de Fiscalización, quedando como Presidente: Salomon KIZON, como Vicepresidente: Luna CANAN y como Director Titular: Luis Isaac KIZON, como Síndico Titular: Claudia LIDOVSKI y como Síndico Suplente: Javier LIDOVSKI. Todos los designados aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Salta 226, 6° Piso, Oficina "5", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 07/11/2023

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 N° 91880/23 v. 13/11/2023

**TOIFFEL S.A.**

CUIT 30-63592197-4. Por escritura 435 del 08/11/2023, Registro 137, se protocolizaron las actas de asamblea y Directorio del 11/05/2023, que designaron al nuevo directorio, quedando conformado de la siguiente forma: Presidente: Teodelina ORTEGA VELARDE; Director Titular: Elisa ORTEGA VELARDE; y Director Suplente: Jorge Luis Ortega Velarde; quienes constituyeron domicilio especial en la Avda Alvear 1580 3°, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 435 de fecha 08/11/2023 Reg. N° 137

Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2023 N° 91897/23 v. 13/11/2023

**TRADING DEL CONO SUR S.A.**

CUIT 30-71135406-5.- Por Acta de Directorio del 04/05/2023 se decidió trasladar la sede social a Avenida del Libertador 5954 Piso 5° Oficina A, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 08/11/2023 Reg. N° 2132

MONICA LEONOR PONCE - Matrícula: 4645 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2023 N° 91693/23 v. 13/11/2023

**TRAVEL MOUSTACHE S.A.S.**

CUIT: 30-71675314-6. Por Acta del Órgano de Administración del 03/10/2023 se resolvió mudar la sede social de la calle Jorge Newberry 1651, PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Avenida del Libertador 6350, Piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, constituyéndose este último en el domicilio de su nueva sede social. Autorizado según instrumento privado Acta del Órgano de Administración de fecha 03/10/2023  
AGUSTINA DANIELA HERNANDEZ - T°: 146 F°: 337 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 N° 92073/23 v. 13/11/2023

**TRICOLIFE S.R.L.**

C.U.I.T. 30-71721245-9.- Por escritura del 06/11/2023, Registro 2183 Cap. Fed. A) Andrés Mauricio NAVARRO LOBO, colombiano, soltero, médico, Matrícula Nacional habilitante 152.741, nacido 19/11/1989, D.N.I. 95.330.600, C.U.I.T. 20-95330600-0, domiciliado en Bulnes 1755 Piso 5° Dpto. "A" CABA, VENDIÓ 150 cuotas de \$ 100.- v/n c/u, por un precio total de \$ 15.000.- a: German Agustín SIERRA, argentino, soltero, empresario, nacido 28/09/1988, D.N.I. 34.134.669, C.U.I.T. 20-34134669-0, y domiciliado en Magan 325, Sarandí, Pdo. Avellaneda, Pcia. Bs. As. adquiere 25 cuotas; Luciano Martín ORLANDO, argentino, soltero, empresario, nacido 14/11/1985, D.N.I. 31.912.651, C.U.I.T. 20-31912651-2, domiciliado en Achaval Rodríguez 1152, Ciudad y Pdo. Ituzaingo, Pcia. Bs. As, adquiere 25 cuotas; y a Melisa Alejandra SIERRA, argentina, soltera, médica, Matrícula Nacional habilitante 182.498, nacida 15/03/1993, D.N.I. 37.354.860, C.U.I.T. 27-37354860-5, domiciliada en Rodríguez Peña 907, Bernal, Quilmes, Pcia Bs As. adquiere 100 cuotas.- El capital social de \$ 100.000.- quedó suscripto de la siguiente manera: Germán Agustín SIERRA, es titular de 450 cuotas representativas de un capital de \$ 45.000; Luciano Martín ORLANDO, es titular de 450 cuotas representativas de un capital de \$ 45.000; y Melisa Alejandra SIERRA, es titular de 100 cuotas representativas de un capital de \$ 10.000, todas cuotas de \$ 100.- v/n c/u, con derecho a 1 voto por cuota.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 06/11/2023 Reg. N° 2183  
Andrea Valeria Sabatino - Matrícula: 4696 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2023 N° 91679/23 v. 13/11/2023

**TUCANISAS S.R.L.**

CUIT 30-71627667-4.- Por instrumento privado del 02/10/2023 con firmas certificadas por ante el escribano de ésta Ciudad, Mario Alberto Conforti Acta 49 Libro 27 Registro Notarial 2164: CESIÓN: Cedentes: cónyuges en 1° nupcias Alejandro Agustín MORALES, argentino, nacido el 06/06/1975, comerciante, DNI 24.672.515, CUIT 20-24672515-3 (20000 CUOTAS) y Taunya Karlean ANDERSON, estadounidense, nacida el 05/03/1975, comerciante, DNI 94.162.101, CUIT 27-94162101-0 (20000 cuotas); ambos domiciliados en El Recado 37 Club de Campo Abril KM 33,5 Autopista Buenos Aires La Plata, Berazategui, Provincia de Buenos Aires; Gustavo Ariel FERRARI, argentino, divorciado de sus primeras nupcias de Claudia Bedetti, nacido el 13/02/1964, comerciante, DNI 16.893.575, CUIT 20-16893575-8, domiciliado en Andrés Lamas 1289 PB CABA (20000 CUOTAS) y Yanina Gabriela FELDMAN, argentina, soltera, nacida el 18/01/1978, comerciante, DNI 26.274.525, CUIT 27-26274525-8, domiciliada en Lavalle 820, Quilmes, Provincia de Buenos Aires (20000 cuotas).- TODOS CON DOMICILIO ESPECIAL EN LA SEDE SOCIAL.- Cesionarios: Karina Lura SALGUERO, argentina, divorciada, nacida el 22/07/1971, comerciante, DNI 22.278.141, CUIT 27-22278141-3, domiciliada en Arcos 1440 2° Piso Departamento "202" CABA (26.400 CUOTAS); Oscar Santos FLORES, argentino, casado, nacido el 06/07/1972, comerciante, DNI 22.909.013, CUIT 20-22909013-6, domiciliado en José Hernández 2511 1° Piso Depto 1 CABA (27.200 CUOTAS); y Daniel Alejandro FLORES, argentino, soltero, nacido el 03/01/1975, comerciante, DNI 23.937.997, CUIT 20-23937997-5, domiciliado en Av. Monroe 4521 9° Piso Depto B CABA (26.400 CUOTAS), TODOS CON DOMICILIO ESPECIAL EN LA SEDE SOCIAL.- Número de socios anterior: 4; todos personas físicas.- Número de socios después de la cesión: 3; todos personas físicas.- RENUNCIA DE GERENTE: La gerente, Yanina Gabriela FELDMAN, presenta su renuncia a dicho cargo, la que es aceptada.- DESIGNACIÓN DE NUEVO GERENTE: los socios designan GERENTE a Oscar Santos FLORES, quien en éste acto, acepta el cargo.- Autorizado según instrumento privado Acta reunion de Socios obrante a foja 26 Libro de Actas de reuniones de Gerentes y Socios N° 1 rubricado el 17/12/2018 bajo el N° I 20718 de fecha 02/10/2023  
Mario Alberto Conforti - Matrícula: 4613 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2023 N° 91979/23 v. 13/11/2023

**VALLE RONCAL S.A.**

CUIT 30-70826089-0. Por asamblea del 4/8/22 se renovaron autoridades por 3 ejercicios resultando Presidente: Emilia Magdalena Silva y Suplente: Atonio Gil Pardo. Los directores aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Av. Santa Fe 1675 piso 5 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 120 de fecha 01/11/2023 Reg. Nº 512

Marcela Gras Goyena - Matrícula: 5055 C.E.C.B.A.

e. 13/11/2023 Nº 91914/23 v. 13/11/2023

**VANGUARDIA PATAGONICA S.A.**

CUIT 30-71814607-7 Comunica que por Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 3/10/2023 convocada por Reunión de Directorio de fecha 2/10/2023 renunció el Director Titular y Presidente Rafael Carlos Monsegur y se designó en su reemplazo y hasta completar el mandato a Elizabeth Vaquero quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la calle Esmeralda 1120, piso 1 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 03/10/2023

Rafael Carlos Monsegur - Tº: 39 Fº: 344 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 Nº 89088/23 v. 13/11/2023

**VERSUNI ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-71690107-2. Por Asamblea General Ordinaria del 19/07/2023 se resolvió: fijar en 3 el número de Directores Titulares de la Sociedad y en 1 el de Directores Suplentes, designando a Soledad Benzi como Directora Titular y Presidente, a Cristian Andrés Lepore como Director Titular y Vicepresidente, a Francisco José Mariano Rodríguez Longhi como Director Titular y a Alexandre Escorel como Director Suplente. Los Directores designados constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 7208 Torre II Piso 2 oficina 12, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19/07/2023

Constanza Rita Domini - Tº: 121 Fº: 887 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2023 Nº 92096/23 v. 13/11/2023

---

**REMATES COMERCIALES**

---

**NUEVOS**

REMATE LEY 24.441, Nicolás BELOHLAVEK, martillero Tº 80 Fº 116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por 3 días, que en el salón de la calle Talcahuano 479 CABA, ante Escribano Público, en autos "GARCIA, PATRICIA SUSANA C/ ARQCROPOLIS CONSTRUCCIONES SRL S/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Expte. 43478/22, en el Jdo. Civ. 104, sito en Talcahuano 490 Piso 1, CABA, venderá al mejor postor, el 21 de NOVIEMBRE de 2023, 11Hs, el inmueble desocupado, sito en la calle Sta. Ma. del Buen Aire 802/8, esq. Sto. Domingo, CABA, Nom. Cat: Circ. 3, Sec. 18, Mz. 60, Pa. 7, Mat: 3-5901, Pda: 118217-3, Sup. Cub. 145m2 AD CORPUS en PB, EP y PA, Sup. Tot. 106,15m2. Visita: 16/11/23 de 9 a 11Hs. DEBE: ABL \$ 52,772.24 al 10/9/23, AySA \$ 4.634,66 al 12/9/23, BASE U\$S143.041.- al contado en dólar billete, no aplica Art. 765 CCCN, admite cesión de boleto, SEÑA 30%, comisión 4%, Sellado 1%, en el acto del remate. Por falta de postores, se dispondrá otra el 27/11/23 a las 11hs. reduciendo la base 25%, si tampoco existieran postores, saldrá a los 30 min. sin base. El saldo del precio se abonará hasta el quinto día de realizada la subasta en Av. Córdoba 1479 Piso 12 "A", CABA, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 62 Ley 24441, no procede la indisponibilidad de los fondos. La protocolización de actuaciones será llevada a cabo por el Escribano que designe la actora. El inmueble se subastará en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Bs. As. 9/11/23.

NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 40I.G.J.

e. 13/11/2023 Nº 91671/23 v. 15/11/2023

REMATE LEY 24.441, Nicolás BELOHLAVEK, martillero T° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por 3 días, que en el salón de la calle Talcahuano 479 CABA, ante Escribano Público, en autos "MARIOTTI, MÁXIMO PABLO RICARDO Y OTROS C/FRUHWIRTH, HUGO FRANCISCO Y OTRO S/EJECUCIÓN ESPECIAL LEY 24.441", Exptes. 41666/20 y 28293/20, en el Jdo. Civ. 94, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 PB, CABA, venderá al mejor postor, el 21 de NOVIEMBRE de 2023, 12Hs, el inmueble en regular estado, desocupado, sito en Av. Castro Barros 65/9, e/Av. Rivadavia y Don Bosco, CABA, Nom. Cat.: Circ. 6, Sec. 36, Mz. 102, Pa. 32A, Mat. 6-2134, Pda. 151255-8, Sup. Cub.: 2.064m2 AD CORPUS en PB y 3 pisos, Sup. Total: 550,11m2. EXHIBICIÓN: 16/11/23 de 12 a 14Hs. DEBE: ABL \$ 4.141.192,65 al 1/11/23, AySA \$ 10.216.865,87 al 1/11/23, BASE U\$942.600.- al contado en dólar billete, no aplica Art. 765 CCCN, admite cesión de boleto, SEÑA 30%, COMISIÓN 4%, Sellado 1%, en el acto del remate. Por falta de postores, se dispondrá otra el 27/11/23, 12Hs. reduciendo la base 25%, si tampoco existieran postores saldrá a la 30 min. SIN BASE.- El saldo de precio se abonará hasta el quinto día de realizada la subasta en Av. Córdoba 1479 12° "A", CABA, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 62 Ley 24441, no procede la indisponibilidad de los fondos. La protocolización de actuaciones será llevada a cabo por el Escribano que designe la actora. El inmueble se subastará en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Bs. As. 9/11/23. NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 40I.G.J.

e. 13/11/2023 N° 91672/23 v. 15/11/2023

## ¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



**Podés descargar la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para guardarla, imprimirla o compartirla.**

**¿Necesitás imprimir el Boletín?**

**1- Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar) 2- Descargá la sección que quieras leer. 3- Imprimila y ¡listo!**



**Boletín Oficial**  
de la República Argentina

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

#### NUEVOS

#### JUZGADO FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA FISCAL – CÓRDOBA

El Juzgado Federal N° 2 de la ciudad de Córdoba hace saber que procederá a la destrucción de expedientes de ejecuciones fiscales y apremios que se encuentran archivados entre los años 2010 y 2013, y la documentación archivada comprendida entre los años 1949-2013 de expedientes tramitados ante la Secretaría de Ejecuciones Fiscales y Leyes Especiales, las que no contienen informaciones, testimonios o documentos vinculados con las causas conocidas con el nombre de “Derechos Humanos” que se ventilan ante la Justicia Federal de esta ciudad (Decreto Ley 6848/63, cc y modif.) Alejandro Sanchez Freytes Juez - Alejandro Sánchez Freytes Juez Federal de 1ra. Instancia

e. 13/11/2023 N° 91982/23 v. 15/11/2023

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, Secretaria N° 61, a mi cargo, hace saber que con fecha 06/11/2023 en los autos caratulados “TWAN PRODUCTOS TEXTILES S.A. s/QUIEBRA”, expediente 13469/2016 se hace saber en los términos del art. 218 LCQ que se ha procedido a la presentación del informe final y proyecto de distribución. VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 13/11/2023 N° 91802/23 v. 14/11/2023

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N°23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. (CABA), comunica por cinco días que en los autos caratulados: “SOLPLASTICOS S.R.L. s /QUIEBRA” Expte. N° 16564/2022, hace saber a los pretensos acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 16 /02/2024, ante la Sindico designado Contador Luis Arturo Manzaneda con domicilio en Av. Independencia N° 3644 Piso 2 Dto. A, de esta ciudad, TE.:1162762613 y casilla de correo: arturomanzaneda1@gmail.com. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación cumpliendo el protocolo establecido en la resolución de fecha 07/07/2023 publicada en la web del PJN (<http://scw.pjn.gov.ar/>). Los informes previstos por el art. 35 y 39 LCQ deberán ser presentados hasta los 09/04/2024 y 22/05/2024 respectivamente. A fin de que los acreedores transfieran el monto del arancel del Art. 32 se informa cuenta: Banco Galicia, Caja de ahorros en \$ Nro. 4067382-1999-1, CBU :0070999030004067382111. En Buenos Aires, 9 de noviembre de 2023. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 13/11/2023 N° 91899/23 v. 17/11/2023

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, (CABA), comunica por dos días que en los autos “Sai Welbers S.A. s/ Quiebra s/ inc. de distribución” (EXPTE. COM 22607/2001), se presentó proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios. Se pone a disposición de los acreedores, haciendo saber que el mismo será aprobado de no formularse impugnaciones dentro de los diez días. Buenos Aires, 10 de Noviembre de 2023. German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 13/11/2023 N° 91744/23 v. 14/11/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 10 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 10, a cargo de la Dra. GARCÍA ZUBILLAGA, MARÍA CELIA, Secretaria única, a cargo del Dr. PEREA, SANTIAGO MIGUEL sito en la calle Lavalle 1220, piso 4, CABA, comunica en los autos caratulados “GUZMÁN, YANET ELIANA DENISE s/CAMBIO DE NOMBRE” (expte N° 73497/2023) el pedido de cambio de nombre formulado por GUZMÁN YANET ELIANA DENISE DNI: 37.548.606 por el de GUZMÁN JANET ELIANA DENISE. Deberá publicarse edictos en el Boletín Oficial una (1) vez por mes en el lapso de dos (2) meses. Podrá formularse oposición en los términos del Art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación. Buenos Aires, 7 de noviembre de 2023  
Maria Celia Garcia Zubillaga Juez - Santiago M. Perea Secretario

e. 13/11/2023 N° 90653/23 v. 13/11/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 10 - SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO BOLETÍN OFICIAL: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 10, a cargo de la Dra. María Celia García Zubillaga, Secretaria única interinamente a cargo del Dr. Santiago Miguel Perea, sito en Lavalle nro. 1220, 4° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados “IBARRA ESPINOZA, JAZMIN s/ CAMBIO DE NOMBRE” (Expte. N° 23426 /2023), cita y emplaza por el plazo de quince días a quienes puedan oponerse en en los términos del Art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación al cambio de apellido de la Srta. JAZMIN IBARRA ESPINOZA (DNI. 50.325.665). El presente deberá publicarse durante 1 (UN) día durante 2 (DOS) meses. Buenos Aires, 28 de agosto de 2023 MARIA CELIA GARCIA ZUBILLAGA Juez - SANTIAGO MIGUEL PEREA SECRETARIO INTERINO

e. 13/11/2023 N° 70561/23 v. 13/11/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 11 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 11, a cargo de la Dra. Alejandra Débora Abrevaya, Secretaria Única, a cargo del Dr. Javier A. Santiso, con asiento en Talcahuano 550, piso 6 de esta Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados “Rapana Jorge Daniel c/ Presa Manuel María y otros s/cobro de honorarios profesionales” (expte. n°102694/2011), se ha dispuesto el libramiento del presente a efectos de que, Elena Francisca Presa atento al resultado negativo de las notificaciones de fs. 806, de fs. 815, de fs. 817 y de fs. 822 y la manifestación efectuada por la parte actora en la presentación a despacho y la efectuada con fecha 13 de julio de 2021, considerando la expresión formulada en los términos del art. 145 del CPCCN como juramento que ha realizado sin éxito las gestiones tendientes a conocer el domicilio, corresponde acceder a la petición efectuada; en consecuencia en los términos de la normativa citada, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial (...) a fin de hacerle saber a Elena Francisca Presa, la rebeldía de fecha 27 de marzo de 2018, y la sentencia de fecha 28 de septiembre de 2019.- Fdo.: Alejandra Débora Abrevaya (Juez Nacional en lo Civil).- Alejandra D. Abrevaya Juez - Javier A. Santiso Secretario

e. 13/11/2023 N° 18918/23 v. 14/11/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 74 - SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 74 a cargo del Dr. Juan Alberto Casas y Secretaria única a cargo de la Dra. Marcela M. Chasares, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 PB, de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados: “FONTE, CARMELO ROGELIO s/SUCESION AB-INTESTATO”, Expte. N° 51342/2018, emplaza María Aida Ayub a fin de que comparezca dentro del plazo de treinta días, a tomar la intervención que le pudiere corresponder en este sucesorio de Carmelo Rogelio Fonte. Buenos Aires, de octubre de 2023.

Este edicto se publicara por 1 día en el Boletín Oficial.

MARCELA MABEL CHASARES SECRETARIA

e. 13/11/2023 N° 87210/23 v. 13/11/2023



**¿Nos seguís en Instagram?**  
Buscanos en **@boletinoficialarg**  
y sigamos conectando la voz oficial

Boletín Oficial  
del Poder Judicial  
de la Nación Argentina

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 98 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 98, a cargo del Dr. Christian Ricardo Pettis, secretaria única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 6, cita a Rosario del Pilar Puga (D.N.I. n° 16.198.603) a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "PUGA, ROSARIO DEL PILAR Y OTRO S/ AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO (EXPTE 34.419/2023)". Buenos Aires, 30 de junio de 2023  
GERMAN AUGUSTO DEGANO SECRETARIO

e. 13/11/2023 N° 49702/23 v. 13/11/2023

**JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 24 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 24, Secretaría única, sito en Roque Sáenz Peña 760 3° piso, CABA, cita y emplaza en la Causa N° 44647/2021 - GALEANO, EDGAR c/ ACEVEDO TEODELINDA, ESTHER Y OTRO s/DESPIDO a los eventuales herederos y/o sucesores de la causante señora ACEVEDO TEODELINDA ESTHER, DNI N° 0.382.448, para que dentro del plazo de CINCO días de notificados –plazo que comenzará a correr a partir de la publicación del Edicto ordenado- comparezcan a estar a derecho acreditando los vínculos y constituyendo domicilio, constituyendo domicilio (art. 29 LO), bajo apercibimiento de continuar el proceso en rebeldía y que se los tenga por notificados, en adelante, de todas las providencias que se dicten, por ministerio de la ley NOTIFIQUESE – LEONARDO GABRIEL BLOISE Juez - IGNACIO HERMIDA Secretario LEONARDO GABRIEL BLOISE Juez - LEONARDO GABRIEL BLOISE JUEZ NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA

e. 13/11/2023 N° 91974/23 v. 13/11/2023

**JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y LABORAL DE POSADAS - SECRETARÍA LABORAL Y EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - MISIONES**

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de lo Contencioso Administrativo de Posadas, a cargo del Sr. juez Dr. José Luis Casals, Secretaría Laboral y Contencioso Administrativa, sito en Avda. Mitre N° 2358, Piso 6°, de Posadas, Misiones; cita y emplaza por el término de cinco (5) días a la Sra. Eleuteria Lopez y/o herederos y/o quien resulte propietario del inmueble individualizado como Fracción Oeste, Solar Nord, Chacra 168, del Municipio de Posadas, Provincia de Misiones, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Misiones, en mayor extensión al Tomo 17, Folio 155, Finca 3.294 (Departamento Capital); identificado catastralmente como: Departamento 04, Municipio 59, Secc. 07, Chacra 168, Manzana 0001, Parcela 0005, para que comparezca a estar a derecho en los autos: "Expte. FPO 23000262/2006 – Entidad Binacional Yacyretá c/ Lopez, Eleuteria y/o herederos y/o quien resulte propietario s/ Expropiación Regular", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes. Publíquese cinco (5) días. Posadas, 30 de octubre de 2023. Dr. JOSE LUIS CASALS Juez - Dr. FELIPE OMAR FRANCO SECRETARIO

e. 13/11/2023 N° 91844/23 v. 17/11/2023

**SUCESIONES****NUEVOS****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL  
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	10/03/2023	JUAN CARLOS OROZCO	14862/23

e. 13/11/2023 N° 5915 v. 15/11/2023

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**  
**Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	13/09/2023	ARIAS MARIO HECTOR Y MARIA ESTER DOMINGUEZ	73462/23
2	UNICA	MONICA BOBBIO	09/11/2023	CIRIGLIANO MAGDALENA	91425/23
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	08/11/2023	NICCHIARELLI MARIO ROBERTO	91310/23
6	UNICA	MARIELA ODDI	09/11/2023	LAINATTI ANA MARIA	91479/23
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	07/11/2023	JOSÉ REQUEJO Y MARÍA ELENA PÉREZ	90357/23
14	UNICA	CECILIA CAIRE	26/09/2023	GENOVEVA DE FRANCESCO	77494/23
14	UNICA	CECILIA CAIRE	09/11/2023	ROJAS ANTONIO MERCEDES	91608/23
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	11/10/2023	HERNAN SANTIAGO ALI	82583/23
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	31/10/2023	ANTONIO ROBERTO GOMEZ	88168/23
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	08/11/2023	REIDMAN SARA RAQUEL	91225/23
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	09/11/2023	JUANA ANTONIA ROBLEDO, MYRIAM GRISELDA ALVAREZ Y RAMON NICOLAS ALVAREZ	91400/23
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	10/11/2023	LUCRECIA MARIA FAZIO	91777/23
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	09/11/2023	MOISES MAZLIAH LUISA GABAI Y BEATRIZ EMILIA MAZLIAH	91466/23
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	09/11/2023	SOSA AURORA SUSANA	91556/23
33	UNICA	Florencia L. Ferraro	03/10/2023	ALSUYET JUAN BAUTISTA	79755/23
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	08/11/2023	MARCHI NELIDA ELENA	90896/23
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	03/11/2023	MONICA SILVIA BARASATIAN	89421/23
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	02/11/2023	CARLOS ANTONIO VALENZUELA	89200/23
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	02/11/2023	NILDA AMALIA ZAPICO	89222/23
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	10/11/2023	JORGE ALBERTO PERALES	91774/23
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	18/10/2023	MONICA BRITOS	83743/23
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	30/10/2023	DIAZ OMAR DESIDERIO	87614/23
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	26/10/2023	LAMPON ELSA NIEVES	86668/23
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	31/10/2023	DELMIRA GARRIDO	88302/23
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	07/11/2023	CARLOS ALBERTO ALVAREZ LUCHIA	90624/23
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	27/10/2023	JUAN DIEGO POLVERINO	87582/23
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	30/08/2023	JUDITH WAISBERG	68599/23
48	UNICA	PAULA BENZECRY	15/09/2023	BOVER SANTIAGO LUIS	74336/23
48	UNICA	PAULA BENZECRY	09/11/2023	ANTICO NOEMI SUSANA	91510/23
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	03/11/2023	ALICIA SUSANA GOYENECHEA Y LUIS JORGE ANGEL SCALA	89532/23
51	UNICA	SILVIA TANZI (JUEZ)	03/11/2023	GIMENEZ ALEJANDRO HECTOR	89546/23
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	11/10/2023	ARRANZ JUAN SEBASTIAN	82738/23
51	UNICA	Silvia Y. Tanzi (Juez)	08/11/2023	NAVRATIL MARIA CRISTINA	90964/23
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	09/11/2023	RODOLFO ALBERTO CARUSELA	91391/23
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	14/10/2022	SUSANA BEATRIZ FRECHOU	83011/22
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	24/10/2023	NORA ZULEMA DI TULLIO	85743/23
54	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	07/11/2023	CLELIA NOEMI CURZI	90766/23
54	UNICA	GABRIEL J. LIMODIO	03/11/2023	CARLOS ROBERTO MADRIÑAN	89821/23
54	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	06/11/2023	ELVIRA LEONOR IGLESIAS	90230/23
54	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	06/11/2023	ANDRES JORGE OYOLA Y ALBA ROSA ALTAMIRANO	90237/23
54	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	09/11/2023	GUILLERMO VALENTINI	91484/23
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	08/11/2023	JOVANOVICH OLGA	91199/23
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	07/11/2023	EMETERIO DIAZ Y NIEVES GONZALEZ SILVA	90559/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	08/11/2023	ARIEL FRANCISCO PILONI	90923/23
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	17/10/2023	ABAL ALFONSO RAMON	83408/23
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	09/11/2023	ARDID ADRIÁN	91474/23
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	27/10/2023	MARIA DEL PILAR LOPEZ PANTEON	87172/23
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	30/06/2023	ISIDRO ALFREDO SANCHEZ	49651/23
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	10/11/2023	GILDA ANTONIA FALCONI	91793/23
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	07/11/2023	MAXIMILIANO MANUEL PREISINGER	90351/23
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	07/11/2023	PEDRO ENRIQUE GARCÍA	90354/23
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	09/11/2023	ALBERTA CLARA TROISI	91376/23
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	09/11/2023	BRESSANELLI HILDA ESTELA	91393/23
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	02/11/2023	SEVERINI LUIS ANGEL	89055/23
78	UNICA	RODRIGO VILA	05/11/2023	SARA DAVARO Y JOSÉ MARCOS SACCA	89875/23
78	UNICA	RODRIGO VILA	08/11/2023	EDUARDO HEJT	90890/23
78	UNICA	RODRIGO VILA	09/11/2023	VIRGINIA DEL VALLE RIVERO	91635/23
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	09/11/2023	NELLY DUARTE	91385/23
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	08/11/2023	ESTEBAN JUAN ARMANO CUNIOLI	91103/23

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	08/11/2023	MAZZI IRMA LIDIA	90927/23
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	08/11/2023	MARIA VILLAR	91200/23
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	27/10/2023	GABRIEL PANCOTTO	87168/23
80	UNICA	FEDERICO CHRISTELLO	08/11/2023	MARTA CRISTINA COBOS LA ROCCA	90966/23
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	08/11/2023	JORGE MANUEL PREGO	90962/23
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	08/11/2023	MARINA HILDA VICTORIA DALMASTRO	90884/23
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	31/10/2023	ULISES VICTORINO CODINO	88166/23
91	UNICA	Julián Gimenez Arenas	04/10/2023	LUIS ANGEL LOPEZ	80217/23
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	09/11/2023	ELBA BLANCO	91551/23
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	09/11/2023	CARLOS ALBERTO SANCHEZ SARAVIA	91552/23
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	03/11/2023	IANZITO PAOLA GABRIELA	89483/23
95	UNICA	MATIAS NESTOR NUÑEZ OSTIZ	09/11/2023	STEFANO CARLOS ALBERTO	91382/23
95	UNICA	MATIAS NESTOR NUÑEZ OSTIZ	09/11/2023	PESARESSI BEATRIZ OFELIA	91383/23
96	UNICA	MARIANO CORTESI	06/11/2023	GOURDY RICARDO JOSE	89898/23
96	UNICA	MARIANO CORTESI	30/10/2023	TIFFI CARLOS CESAR	87616/23
96	UNICA	MARIANO CORTESI	09/11/2023	VEGEZZI ENRICA	91401/23
96	UNICA	MARIANO CORTESI	09/11/2023	ZORZOLI ERNESTO SALVADOR	91511/23
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	07/11/2023	DOMINGO JORGE BAMONTE	90430/23
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	07/11/2023	GALIÑANES ARTURO Y MARIA DIAZ	90502/23
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	28/10/2023	LOBATO HAYDEE ALBERTINA	87598/23
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	09/11/2023	DE LARA MIGUEL CANDIDO DEL ROSARIO	91494/23
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	23/10/2023	CATALINA SCARDACCIONE Y NICOLAS ONGAY	85420/23
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	07/11/2023	GOMEZ JORGE BERNARDINO	90674/23
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	08/11/2023	DE SOUSA PABLO DARIO	91224/23
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	06/11/2023	JUAN ANTONIO SIEIRO Y MANUELA GARCIA FORNIS	90184/23
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	02/11/2023	JUAN CLAUDIO CAMILLI Y ANGELA MARTA VIMINI	89002/23
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	03/11/2023	ANA MARIA PALADINO	89661/23
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	18/10/2023	BENIGNO VAZQUEZ GONZALEZ	83699/23
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	09/11/2023	PEDRO LUIS LADELFA	91731/23
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	19/10/2023	VASSALLO SIGIFREDO	84527/23
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	19/10/2023	LUPO CARMEN FRANCISCA	84529/23
110	UNICA	María Marcela Viano Carlomagno (jueza)	18/10/2023	CAMILLI EMILIA NICOLASA	83703/23
110	UNICA	maría marcela viano carlomagno (jueza)	10/11/2023	GONZÁLEZ MIRTHA SARA	91738/23
110	UNICA	maría marcela viano carlomagno (jueza)	10/11/2023	CIGNACCHI LINO	91741/23

e. 13/11/2023 N° 5914 v. 13/11/2023

## REMATES JUDICIALES

### NUEVOS

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 27, secretaria N° 54 a mi cargo, sito en Montevideo 546 piso 2° de CABA, comunica por dos días en los autos caratulados "BV VITESSE SA S/ Quiebra" Exp. N°23759/2017 que el martillero Adrián Toledo rematará el día 24/11/2023 a las 11.45hs. en punto, en Jean Jaures 545 CABA., al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo, las acciones de titularidad de la fallida en las firmas Master Rental S.A.-Título Nro. 8, 110 acciones y Título Nro. 9, 250 acciones, BASE \$ 15.000.000 y F. 458 S.A. – Título Nro. 11, 1.350 acciones y Título Nro. 12, 1350 acciones, BASE \$ 87.000.000. Señala 10%, Comisión 10%+IVA, y 0,25% (Acordada 10/99 C.S.J.N.) y el saldo de precio se completará dentro de las 72 hs. posteriores al acto de venta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador. Se admiten ofertas bajo sobre art. 104 inc 6 del reglamento del fuero y art. 570 CPCC. las que deberán ser presentadas ante este juzgado y secretaria, hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal, pudiendo los interesados, tomar nota de los informes sobre el procedimiento a seguir, requiriendo los mismos en Secretaría. Se encuentra prohibida la compra en comisión y posterior cesión del boleto de compraventa. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten con la subasta decretada. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá

presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Consultas a [atoledo@propiedades.com.ar](mailto:atoledo@propiedades.com.ar) tel 1149690567 o [www.propiedades.com.ar](http://www.propiedades.com.ar) Buenos Aires, noviembre de 2023. FDO: DIEGO RICARDO RUIZ-SECRETARIO MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 13/11/2023 N° 91749/23 v. 14/11/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5**

Juzgado Nac. de Prim. Inst. Comercial N° 3, Secretaría 5, sito en av. Callao 635 Piso 6° CABA, comunica por 2 días en autos "Distribuidora Motortrans S.A. c/ Seco, Horacio Benjamín y otro s/ Ejecutivo", Expte. 15362/ 2020, que la Martillera Paola Alejandra Ramos rematará el 24 de noviembre de 2023 a las 12hs. en la Dirección de Subastas Judiciales de calle Jean Jaures 545 Capital Federal, la pick up Volkswagen Amarok 2.0L TDI 4x2 año 2010 dominio JHU878, doble cabina marrón metalizado, chasis n° 8AWDB42H5BA026332, motor n° CDC032460 biturbo diésel, en el estado en que se encuentra y se exhibirá los días 21 y 22 de noviembre de 10 a 12hs en av. Gral. Tomás de Iriarte N° 2036 Barracas, CABA. Base: \$ 3.350.000. Condiciones de venta: en efectivo, al contado y al mejor postor. IVA no incluido en el precio, a cargo del comprador. Arancel DSJ: 0,25%. Comisión: 10%. Se admiten ofertas bajo sobre hasta el 23-11-23 a las 10:00hs, en los términos del Reglamento para la Justicia Comercial art. 162, cuya apertura será en audiencia pública a las 12:00 hs del mismo día. Prohibida la compra en comisión como la cesión del boleto. Para concurrir al remate, inscribirse en la web [www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas / Tramites turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 pb, Caba, con el formulario que indica el sitio. Buenos Aires, de noviembre de 2023. Jorge S. Sicoli Juez - Alejo S. Torres Secretario

e. 13/11/2023 N° 89059/23 v. 14/11/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría N° 41 a cargo de la Dra. Andrea Rey, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 3° Piso, C.A.B.A., comunica por dos días en los autos "LIVE BRAND S.A. s/ QUIEBRA", (Expte. COM 23015/2021), que el martillero Roberto Diego Gómez CUIT 20-16973438-1, rematará el día Viernes 24 de Noviembre de 2023 a las 11:15 hs. en Jean Jaurés 545, C.A.B.A., los bienes muebles inventariados y loteados por el martillero a fs. 2272/73, a saber: LOTE 1: BASE \$ 4.666.000. Conformado por: pares de distintos calzados, pomadas para zapatos, CPU, monitor, impresora, mouse, lector código de barras, caja metálica, cajón metálico para billetes, caja de cordones sueltos, saca bocado y teléfono. LOTE 2: BASE \$ 8.666.000. Conformado por: pares de distintos calzados, impresora, bolsas de papel, mesas de apoyo, mostrador, banco, espejo, puff, exhibidores, estantes y perfumadores; CONDICIONES DE VENTA: al contado y al mejor postor, 100% en el acto de subasta en el estado y las condiciones que se encuentran. Según constatación informada por el martillero a fs. 2264/2265 los bienes se encuentran en buen estado de conservación y muy bien resguardados. COMISIÓN 10%, ARANCEL 0,25%, IVA en caso de corresponder. Hágase saber que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 :00 horas del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Se hace saber que sobre el precio que se obtenga, el comprador deberá abonar el porcentaje de IVA en caso de corresponder. No se permitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. A su vez se impone al martillero que en el supuesto de efectuarse la adquisición, invocando representación, deberá proceder en el mismo acto de la subasta a identificar de viva voz el nombre del mandante y dejar constancia de ello en el boleto de compraventa. El adquirente deberá acreditar con constancia actualizada el CUIT y demás datos personales (DNI, estado civil y nacionalidad) al momento de la subasta. El martillero, deberá proceder a constatar los datos denunciados dejando constancia de ellos en el boleto de compraventa. Se hará saber que el adquirente deberá tomar posesión de los bienes dentro de las 48 horas de aprobada la subasta bajo apercibimiento de astreintes. EXHIBICIÓN: los días 21 y 22 de Noviembre de 7:00 a 9:00 hs. en el acceso a proveedores de Galería Pacífico, calle Viamonte 575 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para concurrir al remate público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ir a la Oficina de Subastas Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 10 de noviembre de 2023.- German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 13/11/2023 N° 91932/23 v. 14/11/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 43**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde (Juez Subrogante), Sec. N° 43, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 3° CABA, hace saber por UN día en los autos “SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA PRIMERA JUNTA 3978/80/82 C.A.B.A.” (Exp. 100.344/2002/63) ” que la martillera Cecilia M. Tavcar -CUIT 27249402872, rematará el día 19/12/23 a las 11:15 hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, el 100% del bien sito en la calle Primera Junta 3978/80 /82, unidad funcional 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. 1 Sección 54 Manzana 107 Parcela 10, Matrícula: 1-24840/4. Superficie Total 45,35m2. Conforme constatación, consta de un patio con piso de baldosa semi cubierto con pileta de lavado de unos 3,80 x 2,46m aprox.; una cocina con piso de baldosa de unos 2,20 x 3m aprox.; un pasillo de 1,80 x 080m aprox.; un baño de 2 x 1,40m aprox.; una habitación piso símil cerámica de 3 x 3m aprox.; un comedor o segunda habitación con piso símil cerámica y ventana al patio interior de 3,10x3,30m aprox.; y una terraza, a la cual se accede desde el patio interno, de unos 5x5m aprox. Todo en regular estado de uso y conservación. Al contado y al mejor postor. EXHIBICIÓN: días 13, 14 y 15 de diciembre 2023 de 14 a 17 hs. DESOCUPADO - AD-CORPUS. BASE: U\$S 37.500. El precio de venta (seña y saldo de precio) podrá ser realizado en dólares estadounidenses o bien en moneda de curso legal, pero tomando como tipo de cambio o cotización el llamado dólar MEP del día anterior al depósito del precio o depósito de la suma adeudada. SEÑA: 30% Comisión 3%; Sellado de Ley y Arancel 0,25% (CSJN). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal y el saldo de precio deberá depositarlo dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, en cuenta perteneciente a los presentes obrados, sin necesidad de notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 CPCCN, aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la adquisición en comisión y la cesión del boleto de compra-venta. Serán admitidas ofertas bajo sobre (en los términos del Reglamento para la Justicia en lo Comercial de la Capital Federal) hasta 2 días antes de la fecha designada para la subasta - venciendo dicho plazo a las 11 horas de ese día. La Actuaría procederá a la apertura de sobres el día anterior a la Subasta a las 12 hs. en presencia del martillero y síndico. La oferta más alta servirá de base para la puja. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre la ubicación del inmueble, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico o jurídico. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del inmueble y su escrituración, como así también el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar correrá por cuenta y riesgos del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Las deudas posteriores a la toma de posesión del inmueble a subastar se encuentran a cargo del adquirente. Se hará entrega del inmueble al adquirente dentro del décimo día de haber abonado el saldo de precio. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, gravamen, tasa, etc. ocurridos desde esa fecha. Mayor información concurrir al Juzgado. CUIT fallida: 30-54587609-0. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignada en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Publíquese edicto por un día. Buenos Aires, 7 de Noviembre de 2023.- Mariana Macedo Albornoz. Secretaria Eduardo E. Malde. Juez Subrogante Juez - Mariana Macedo Albornoz Secretaria

e. 13/11/2023 N° 92067/23 v. 13/11/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 2 interinamente a mi cargo Dr. Marcelo Bruno Dos Santos Secretaria 3 a cargo de la Dra. Luciana Montorfano con asiento en la calle Libertad 731 4° piso de la C.A.B.A comunica por dos días en los autos “LOG IN MERCOSUR SRL S/DESCONSOLIDACION DE CONTENEDORES”Expte.N° 12261/18 que el Martillero Carlos Timoteo Quiero CUIT20065565677 te 1149605355 email estudioquiero@yahoo.com.ar rematará el día 23/11/2023 a las 11.30 en Jean Jaures 545 PB CABA. las mercaderías caños de termofusión de diferentes espesores con acoples de plástico y de bronce. En el ESTADO QUE SE ENCUENTRAN y en Block contenidas en los contenedores TCNU/742188/2, TCNU/412177/3, y TCNU/718375/8 BASE \$ 2500.000.- Al Contado y al mejor postor Seña 30% Comisión 10% Arancel (Acordada 10/99) 0,25%, Todo sobre el valor de venta y en el acto de suscribir el Boleto de Compraventa El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo el apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 de Cod. Proc. Exhibición el 22 de Noviembre de 2023 de 10 a 12 horas En la Terminal Río de la Plata S.A. sita en la avenida Edison s/n y Avda. de los Inmigrantes-Terminales del Río de la Plata S.A. El comprador deberá estar inscripto como importador/exportador conforme las condiciones impuestas por la AFIP/ADUANA. Para concurrir al remate publico deberá inscribirse a través de la WEB del Alto Tribunal [www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar) ingresando al Link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545. Buenos Aires, 6 noviembre 2023.Publíquese por el termino de 2 días en el Boletín Oficial y en el diario El Cronista. Secretaria Dra. Luciana Montorfano. MARCELO BRUNO DOS SANTOS Juez - LUCIANA MONTORFANO SECRETARIA FEDERAL

e. 13/11/2023 N° 90481/23 v. 14/11/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 96 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil N° "96" a cargo del Dr. Camilo Jorge Almeida Pons, Secretaría única a mi cargo, sito en la Av. De los Inmigrantes 1950, piso 6° CABA, hace saber por 2 días en el diario El Boletín Oficial en los autos "CONSORCIO DE PROP VIRREY LORETO 1573 C/ HEREDEROS DE COLLI DE GALLUZZI TERESA IRMA Y OTROS S/ EJECUCIÓN DE EXPENSAS" (Expte. 34.991/2017), que el martillero Alberto César Bieule rematará el martes 21 de noviembre de 2023 a las 11:45hs., EN PUNTO en la sede de la calle Jean Jaurés 545, el inmueble sito en la calle Virrey Loreto 1573, piso 2° depto I, U.F n° 9, Matrícula 17.531/9, Partida Inmobiliaria: 1059107 DV 02, entre la Av. del Libertador y Av. Luis María Campos, en el barrio de Belgrano, C.A.B.A inscripto a nombre de Colli Teresa Irma y Galluzzi Irma Estela (en condominio) pendiente de inscripción ordenada en los autos sucesorios N° 5275/1990 y 57102/1990 en trámite ante el Juzgado Civil N° 42. Adeuda por Imp. Munc. \$ 73.940,65 conforme el GCBA al 4/10/23; AySA \$ 170.463,29 + 42.436,86 al 1/09/23 y por Expensas: al 01-01-2023. Capital \$ 405.170,26.- valor nominal + intereses devengados y a devengar al efectivo pago fs. 285/295. Según informe realizado por el martillero (fs. 321/6), al departamento se accede por escalera, al segundo piso, donde comparte el hall con 2 deptos, y un sector destinado a lavadero para uso de los copropietarios. La unidad identificada con la letra "i" se compone de pequeño living-comedor, un dormitorio a la calle, otro dormitorio continuo también a la calle con puertaventana a pequeño balcón, baño, cocina y una tercera habitación. Su estado de conservación en este momento es regular ya que no cuenta con artefactos en el baño, pisos y paredes están todas revocadas, cocina a medio hacer, incluso hay restos de obra como materiales, escombros, bolsas de cemento, lo que genera mucho polvo y tierra. El resto de la unidad con evidencia falta de pintura y mantenimiento, pisos aparentemente en buen estado de conservación y su antigüedad de aproximadamente 70 años. Superficie total de 49,00m2. Esta subasta se realiza al contado y al mejor postor, BASE \$ 37.000.000. seña 30%, Comisión 3% más IVA, sellado de ley y 0,25% Ac. 10/99 CSJN, todo en dinero en efectivo, al contado, al momento de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de esta ciudad, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas en el art. 133 del Código Procesal. No procede la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquella en que obre certificación notarial de la firma de los otorgantes. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos. El inmueble se encuentra a nombre de las causantes cuyas secesiones se mencionan en el primer párrafo del auto de subasta. Para el supuesto que -en el acto de la subasta- la postura sea realizada invocando un poder al efecto, deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante y deberá, además, acompañar el documento respectivo al momento de la rendición de cuentas bajo apercibimiento de designar una nueva subasta a costa del martillero. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas-trámites: turnos, registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 P.B C.A.B.A., con el formulario que indica el sitio aludido. Visitar los días 16 y 17 de Noviembre de 2023 en el horario de 11 a 13hs,- BUENOS AIRES, de noviembre de 2023 Camilo Jorge Almeida Pons Juez - Mariano Cortesi Secretario

e. 13/11/2023 N° 91495/23 v. 14/11/2023

**JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 7 - SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO: el Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 7, sito en la Av. Presidente Roque Saenz Peña 760 Piso 2° de la Capital Federal, Secretaría Única, en la causa caratulada "Mohamet Alejandra Silvi a v. Isse Daniel Marcelo s. Despido -Expte.N° 21.660/2013- ha dispuesto la publicación del presente por el plazo de un día en el Boletín Oficial de la República Argentina, en los términos del art. 136, final, de la ley 18.345 y el art. 566 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación, a los fines de la notificación la siguiente resolución: "En los Aires, 7 de septiembre de 2023 Por acreditada la apertura de cuenta judicial de autos en pesos y dólares.- Seguidamente, por cuanto en la causa se han observado todos los recaudos preliminares prescriptos en el art. 576 del C.P.C.C.N., corresponde en los términos del art. 577 del mismo ordenamiento, decretar la subasta del inmueble sito en la calle AV. TRIUNVIRATO 4135 entre ECHEVERRIA y LA PAMPA, UNIDAD FUNCIONAL 20 planta baja y entresuelo, mediante la intervención de la Sra. Martillera Ana C. Harari -teléfono 0054-911-49456209- la cual se realizará el día 29 de noviembre de 2023 a las 12.00 Hs, EN PUNTO, en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad. Denominación y descripción del inmueble: M ATRICULA FR 16-26424/20, nomenclatura catastral: Circ. 16, Sec .51, MZ A. 54, parc. 17. Según el mandamiento de constatación del día 29/5/2023 (restituido el 7 /6/2023), se trata de un local ubicado al fondo de una galería de aproximadamente 6 X 3 metros y que da acceso a un patio de aproximadamente 10 X 13 metros. Estado de ocupación: en el local funciona una barbería y al momento de la constatación judicial en el inmueble se identificó una persona llamada Jhon B. Ojeda Reyes DNI 94.923 .850, quien manifestó ser inquilino del sr. Daniel Isse y que cuenta con un contrato de 2 (dos) años siendo inquilino desde aproximadamente 5 meses al momento de la constatación, sin exhibir el contrato mencionado. En su relación, ante la inexistencia de controversia, respecto al valor venal establecido por la Sra. Martillera actuante en la causa, según resulta de la presentación del 24/3/2023, y de la sustanciación que, en los términos del art. 578, cuarto apartado del C.P.C.C.N.,

se dispuso en la causa (v. las notificaciones electrónicas del día 12/7/2023) fijase la base en la suma de dólares estadounidenses SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE - U\$ D 67.649.-, ad corpus, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor o su equivalente en pesos a la cotización del dólar M.E.P., modo vendedor, publicado por el Banco de la Nación Argentina en el día anterior a la subasta. Señal: 30% - treinta por ciento- la cual deberá ser oblada a la Sra. Martillera en el referido acto y a continuación, la auxiliar la depositará en la cuenta de autos. Fijase la comisión de la Sra. Martillera en el 3% - tres por ciento- lo cual deberá ser abonado en el acto o antes ordenado, juntamente con la señal antes establecida. El impuesto o prescripto, en la ley 23.349 y sus modificatorias no se encuentra incluido en la comisión, debiendo ser solventado por el comprador; Arancel de la Oficina de Subastas Judiciales- Acordada Nº24/2000-: 0.25% - cero con 25/100 por ciento-; Sellado de ley: 1% - uno por ciento- en dinero en efectivo en el acto de la subasta, todo a costa del adquirente en tal acto. No se aceptarán ofertas inferiores a dólares estadounidenses 2.000 - dos mil- v. para ello, el art. 14 de la Resolución Nº60/20058 del Consejo de la Magistratura del P.J.N.- reglamento al cual deberá sujetarse la Sra. Martillera. Con el propósito de preservar la transparencia de la subasta que se ordena en la presente, decretese la prohibición de la compra en comisión; cesión o transferencia del boleto de compraventa y la compra bajo poder. Prohíbese, asimismo cualquier forma de compensación por parte del acreedor ejecutante, respecto al bien que se subasta. El impuesto establecido en el art. 7 de la ley 23.905 no se encuentra incluido en la base antes fijada y, por tanto, deberá ser solventado por el comprador, antes de transferírsele el bien inmueble. Para tal cometido, se aplicará el sistema de protocolización de las actuaciones previsto y regulado en el art. 94 del Decreto Nº466/1999, reglamentario de la ley 17.801, cuyo correlato procedimental tipifica el art. 587 y conexos del C.P.C.C.N. -v. para ello, L.E. Palacios "Derecho Procesal Civil, Tomo IV, ps. 782 y siguientes; actualizado por C.E. Camps-. Los gastos que irrogue ello, encuéntrase a cargo del comprador. Asimismo, se anuncia que el comprador en la subasta deberá: a-constituir domicilio ad litem físico y electrónico dentro del radio de asiento de este Juzgado- Acordada Nº38/2013 y conexas de la C.S.J.N., dentro del plazo de cinco días de la aprobación de la subasta -sin empalmeamiento previo- deberá depositar judicialmente en el B.C.B.A. -Sucursal Tribunales- a la orden de la suscripta y en la cuenta de autos el saldo del precio y los demás accesorios - con descripción precisa de los conceptos que se integran- bajo conminación de declararlo postor o emisor en los términos del art. 584 del C.P.C.C.N. A tal fin se informa datos de las cuentas judiciales de la causa: 1) en DOLARES: cuenta judicial nro. 0066-007 Libro 965 Folio 754 DV. 1 C.B.U. 02900759-102330965 07549, 2) en PESOS: cuenta judicial 0006-007 Libro 1378 Folio 594 DV. 8, C.B.U. 02900759-00266137805945, ambas en el BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES. Deudas del inmueble: Informe AGIP de la ciudad de Buenos Aires (impuesto inmobiliario y ABL) Total deuda titular Actual vencida - sede judicial - importe actualizado al 23/2/2023 \$ 166.988,08 y Total Deuda Mejoras vencidas al 23/2/2023 - sede administrativa \$ 1.369,50.-; Informe de AYSA - Estado de Deuda informado al 23/2/2023 \$ 1.075.668,80.- Expensas: Informe de expensas comunes al 27/3/2023 indicando saldo deudor a marzo de 2023 de \$ 10.815,20.- Valor del último monto de las expensas liquidadas: Informe del Estudio Contable y Administración Sebastián Estrada \$ 10.815,08.- Todas las deudas registradas del inmueble encuéntrase a cargo del adquirente - doctrina de los arts. 1937 y siguientes del C.C.C.N. Es condición inexcusable para la expedición del oficio respectivo al Registro de la Propiedad Inmueble, el previo y total cumplimiento de todas las condiciones establecidas en la presente. Exhibición del inmueble: 22 y 27 de noviembre de 2023 desde las 11.00 Hs. hasta las 13.00 Hs. Para mayores datos, se anuncia a los eventuales oferentes que la causa puede ser compulsada mediante el acceso al sitio web del P.J.N. - Sección Consulta de Causas.- Para concurrir a la subasta, se deberá proceder a la inscripción en el sitio web [www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar), vínculo Oficina de Subastas, trámites: turno registro debiendo presentarse el día y el horario del acto en la calle Jean Jaures 545 Planta Baja de esta Ciudad, con el formulario que indica el aludido sitio. Publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial, tal como lo prescribe el art. 136, final, de la ley 18.345.". Liliana Rodríguez Fernández Juez - Edgardo F.A.Confalonieri Secretario del Juzgado. Liliana Rodríguez Fernández Juez - Edgardo F.A.Confalonieri Secretario del Juzgado.

e. 13/11/2023 Nº 92005/23 v. 13/11/2023

¿Sabías que sumamos herramientas  
para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar),  
clickeá en el logo  y descubrilas.



# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### **AGRONORTE S.A. AGROPECUARIA, COMERCIAL. INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA**

Convocase a los Señores Accionistas de AGRONORTE S.A.A.C.I.F e I. CUIT 30537807403 a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de noviembre del 2023, a las 9 hs y 10:30 hs en 1era y 2da convocatoria respectivamente, en la calle 25 de Mayo 67 - 5° de C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas que firma el Acta. 2) Consideración de los Documentos que establece el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2023 y aprobación de la Gestión del Directorio. Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir deberán notificar sus asistencias en los términos del art 238 Ley 19550 con la antelación allí prevista en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea del 23/12/2021 LUIS PATRICIO SICHEL - Presidente

e. 10/11/2023 N° 91533/23 v. 16/11/2023

#### **ALLARIA FONDOS ADMINISTRADOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.**

CUIT N° 30-71045680-8. ALLARIA FONDOS ADMINISTRADOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A. (la "Sociedad Gerente"), convoca a Asamblea Ordinaria de Cuotapartistas (la "Asamblea") del fondo común de inversión cerrado ADBLICK GRANOS PLUS FONDO COMÚN DE INVERSIÓN CERRADO AGROPECUARIO (el "Fondo"). Dicha Asamblea se celebrará conforme las Normas de la Comisión Nacional de Valores en forma presencial el día 30 de noviembre de 2023 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en 25 de Mayo 359, 5° piso, CABA, para considerar el siguiente orden del día: "1) Designación de dos Cuotapartistas para firmar el acta; 2) Consideración de los estados contables del ejercicio económico del Fondo finalizado el 31 de julio de 2023; 3) Información sobre el Plan de Inversión y Activos Específicos del Fondo." Se recuerda a los señores Cuotapartistas que (i) podrán asistir a la Asamblea personalmente o por medio de apoderado debiendo cumplir previamente con los requisitos de acreditación; (ii) para acreditarse y asistir a la Asamblea deberán remitir mediante correo electrónico a la casilla fondoscerrados@allariafondos.com.ar, hasta el 24 de noviembre de 2023 inclusive, la siguiente documentación: (a) los certificados librados al efecto por Caja de Valores S.A. para su registro, (b) copia de los documentos de identidad o de sus apoderados, (c) copia de los instrumentos habilitantes de los apoderados, debidamente certificados y legalizados –en caso de corresponder–; y (iii) el día de celebración de la Asamblea, quienes estén debidamente acreditados, deberán exhibir su documento de identidad e instrumentos habilitantes, de corresponder, para ingresar.

DESIGNADO instrumento publico escritura 29 de fecha 25/4/2023 registro 1636 NESTOR OSVALDO DE CESARE - Presidente

e. 08/11/2023 N° 90329/23 v. 14/11/2023

#### **CAMARA ARGENTINA DEL COMERCIO E INDUSTRIA DENTAL (C.A.C.I.D.)**

CUIT 30-53478803-3

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 14/12/2023 a las 18 horas en Pasteur N° 765 piso 3 C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del Día:

1) Lectura y consideración de la memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Información Complementaria e Informe del Revisor de Cuentas correspondiente al 69° ejercicio finalizado el día 30 de Agosto de 2023.

2) Consideración de la propuesta de la Comisión Directiva respecto al destino del resultado del Ejercicio Económico N° 69 cerrado el 30 de Agosto de 2023.

3) Elección de 5 Miembros Titulares por dos años, 1 Vocal Suplente por dos años, 1 Revisor de Cuentas Titular por un año y 1 Revisor de Cuentas Suplente por un año.

4) Designación de Apoderados para inscribir el trámite ante la Inspección General de Justicia.

5) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE COMISION DIRECTIVA 936 15/12/2022 DARIO DAMIAN MUSTO - Presidente

e. 09/11/2023 N° 90754/23 v. 13/11/2023

### **CELTA ARGENTINA S.A.I.C. Y F.**

CUIT 33-68076944-9. Se convoca a los señores Accionistas a una Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre de 2023, a las 12 horas, en Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del artículo 234 de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023.3) Consideración de los resultados del ejercicio; 4) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y fijación de su retribución; y 5) Autorizaciones. Nota: De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas, para ser registrados en el libro de asistencia a asambleas, deberán cursar su comunicación a Lisandro de la Torre 5335, Capital Federal, con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

Designado según instrumento privado DEL 20/03/2023 GUSTAVO CARMELO RUSSO - Presidente

e. 07/11/2023 N° 89801/23 v. 13/11/2023

### **CHANTY S.A.**

30-71013983-7. Convócase a los Señores Accionistas de CHANTY S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Noviembre de 2023 a las 10 hs. en primera convocatoria y para las 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Echeverría 1515 piso 13 oficina E CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 Inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio N° 17 finalizado el 30 de Junio de 2023. 3) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 4) Aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2023. 5) Consideración y regulación de los honorarios de Directores y Síndicos por encima del límite establecido en la Ley General de Sociedades. 6) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Director Titular José Santiago Supertino. Designación de un nuevo Director en su reemplazo, por el plazo restante del mandato actual. 7) Elección de Síndico titular y suplente.

Designado según instrumento privado ACTA 40 de fecha 15/10/2021 CHANTAL BERTHE IRENE NOEL DE BADIN - Presidente

e. 09/11/2023 N° 91169/23 v. 15/11/2023

### **CICARE S.A.**

CUIT 30-70935320-5. Convocase a asamblea Ordinaria para el día 1/12/23 a las 13 hs. y 14 hs. en primera y segunda convocatoria, en Marcelo T. de Alvear 1252, Piso 4, Oficina "403", CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado al 31/8/2023; 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio bajo consideración; 4) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio; 5) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección; 6) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 22 del 14/5/2021 JUAN MANUEL CICARE - Presidente

e. 07/11/2023 N° 90088/23 v. 13/11/2023

### **CICARE S.A.**

CUIT 30-70935320-5. Convocase a asamblea Ordinaria para el día 1/12/23 a las 10 hs. y 11 hs. en primera y segunda convocatoria, en Marcelo T. de Alvear 1252, Piso 4, Oficina "403", CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados al 31/8/21 y al 31/8/22; 3) Consideración del destino del resultado de los ejercicios bajo consideración; 4) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio en dichos periodos.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 22 del 14/5/2021 JUAN MANUEL CICARE - Presidente

e. 07/11/2023 N° 90101/23 v. 13/11/2023

**CLUB DE CAMPO EL REDIL S.A.**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CUIT 30711085900 El Presidente de CLUB DE CAMPO EL REDIL S.A. convoca a todos los accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse en las oficinas sitas en Av de libertador 8142 CABA el 30/11/23 a las 15hs en primera convocatoria y el mismo día a las 16hs en segunda convocatoria, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que junto al presidente, firmen el acta de asamblea. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes a los Ejercicios Económicos finalizados el 30 de noviembre de 2020, 2021, y 2022. 4) Consideración de Resultados de los Ejercicios, los resultados acumulados y su destino. 5) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de sus honorarios conforme estatuto social. 6) Determinación del número y designación de Directores Titulares y suplentes por un nuevo término de un año a partir del 1° de diciembre de 2023, por vencimiento de mandato de los actuales.

Designado según instrumento público Esc. Nº 287 de fecha 30/11/2006 Reg. Nº 25 MIGUEL ANGEL DE LOS HEROS - Presidente

e. 09/11/2023 Nº 91073/23 v. 15/11/2023

**CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR S.A.**

30-70175437-5. Por resolución de Reunión de Directorio del 3 de noviembre de 2023 se convoca a los Señores Accionistas de Club de Campo Haras del Sur S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 24 de Noviembre de 2023, a las 13.30 hs. en primera convocatoria y las 14.30 hs. en segunda convocatoria, en el Abasto Hotel, Avenida Corrientes 3190, Salón Mores, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el art 234 de la Ley General de Sociedades: Estado de situación patrimonial, Estado de resultados, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo; información complementaria y memoria, correspondientes al ejercicio económico Nº 24 finalizado el 30-09-2022. Consideración y destino del Resultado del Ejercicio. 3) Consideración de la gestión de los directores por el ejercicio Nº 24 finalizado el 30-09-2022. 4) Consideración de la gestión y remuneración del Síndico por el ejercicio Nº 24 finalizado el 30-09-2022. 5) Análisis y tratamiento del Fondo de Instalaciones y Seguridad. 6) Tratamiento y consideración de la deuda de intereses correspondiente al lote 108. 7) Tratamiento y consideración de la reinstalación de equipos de medición de velocidad. 8) Tratamiento y consideración de la Instalación de equipos de medición de consumo de Agua de la Red. 9) Tratamiento y consideración de la estructura necesaria de personal de mantenimiento. 10) Análisis y tratamiento de la estructura de seguridad del Club. 11) Consideración y aprobación del Proyecto de seguridad: etapas, alcance y presupuesto. 12) Consideración y aprobación del Proyecto de seguridad electrónica: propuesta de alcance y presupuesto. 13) Análisis y tratamiento del Fondo de Vouchers de restaurante y fondo de Morosos. 14) Consideración del estado del trámite de adecuación, prórroga del plazo. Art. 238 LGS: Los Sres. Accionistas deberán presentar por escrito su participación asamblearia en la Administración, sita en Ruta 2 Km 69, La Plata, Pcia de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 9:00 a 16:00 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea, es decir hasta el día 18 de noviembre del 2023 inclusive.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 12/1/2023 MONICA LILIANA BAYUT - Presidente

e. 07/11/2023 Nº 90220/23 v. 13/11/2023

**COMPAÑIA INVERSORA FERROVIARIA S.A. INVERSORA Y FINANCIERA**

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de COMPAÑIA INVERSORA FERROVIARIA SOCIEDAD ANÓNIMA INVERSORA Y FINANCIERA (CUIT Nº 33-64434601-9) para el día 4 de diciembre de 2023 a las 12.00 horas, en el en el Pasaje Carlos M. della Paolera 297, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) CONSIDERACION DE LA DOCUMENTACION DEL ARTICULO 234, INC. 1°) DE LA LEY 19.550, CORRESPONDIENTE AL TRIGÉSIMO TERCER EJERCICIO SOCIAL FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023; APROBACIÓN DE LA GESTIÓN CUMPLIDA POR EL DIRECTORIO Y COMISIÓN FISCALIZADORA DURANTE EL EJERCICIO; 2°) ANALISIS DE LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS; 3°) CONSIDERACION DE LOS HONORARIOS AL DIRECTORIO Y COMISION FISCALIZADORA; DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023; 4°) ELECCIÓN DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO; DESIGNACIÓN DE SÍNDICOS TITULARES Y SUPLENTE PARA INTEGRAR LA COMISIÓN FISCALIZADORA; y 5°) CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY 19.550.. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de octubre de 2023. El Directorio. NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea convocada, deberán proceder de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 Ley 19.550. En este sentido se comunica que el día 28 de noviembre de 2023 vencerá el plazo para depositar en término las acciones para asistir

a la Asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs. en el Pasaje Carlos M. Della Paolera 297/299, piso 16º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 214 DEL 23/11/2022 GUILLERMO ALBERTO FARALL - Presidente

e. 08/11/2023 N° 90382/23 v. 14/11/2023

### **COUNTRY CLUB LOS CERRILLOS DE PILAR S.A.**

Convócase a Asamblea General Ordinaria de COUNTRY CLUB LOS CERRILLOS DE PILAR S.A., CUIT 30-63240140-6, el día 4 de diciembre de 2023, a las 18,00 horas en Primera Convocatoria y a las 19.00 horas en Segunda Convocatoria, la que de conformidad con las previsiones estatutarias se celebrará a distancia, vía sistema Zoom, para lo cual deberán contactarse indistintamente a [rneгри@cas-agro.com.ar](mailto:rneгри@cas-agro.com.ar) y/o [goldaracena@hotmail.com](mailto:goldaracena@hotmail.com) y/o [jjbiedma@gmail.com](mailto:jjbiedma@gmail.com), a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1.Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
- 2.Consideración dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria en los términos de la Resolución General IGJ N° 7/2015.
- 3.Consideración de la documentación a la que se refiere el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30.6.2023.
- 4.Consideración del resultado del ejercicio. Destino del mismo.
- 5.Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2023.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 29/9/2022 roberto juan negri - Presidente

e. 09/11/2023 N° 90843/23 v. 15/11/2023

### **CRINIGAN S.A.**

CUIT 30-63129940-3.- De conformidad con las normas legales y estatutarias se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 28 de noviembre de 2023 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avda. Callao 875, Piso 4, "G", CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2.- Consideración sobre la incursión en alguna causal de disolución anticipada de la sociedad. Eventual designación de liquidador y cumplimiento de las cargas y obligaciones a tal estado de cosas; 3.- Consideración de la adopción de medidas de resguardo de los bienes que integran el patrimonio social; 4.- Consideración y tratamiento del pedido de informe al Directorio de lo actuado y medidas tomadas a partir del 24 de abril de 2023 y situación contable, fiscal-impositiva y previsional- recibida de la anterior administración. Se hace saber a los Sres. accionistas que deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238 LGS). Designado según instrumento privado por Acta de Directorio N° 117, el Dr. José Ramón N. Martos como Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 24/4/2023 Jose Ramon Narciso Martos - Presidente

e. 10/11/2023 N° 91332/23 v. 16/11/2023

### **ESTANCIA LA LAURA S.A.**

CUIT 33-51168513-9

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede social de Esmeralda 1376, Piso 3, C.A.B.A., para el día 27 de noviembre de 2023 a las 16 horas en primera convocatoria, y a las 17 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de los motivos por los que la Asamblea se lleva a cabo fuera de término.
- 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1) de la Ley N° 19.550 por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023, y aprobación de la gestión del Directorio.
- 3) Honorarios de Directores.
- 4) Remuneración de Directores por funciones Técnico-Administrativas Ley N° 19.550, Art. 261.
- 5) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
- 6) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 63 de fecha 16/09/2022 MARCOS DE ANCHORENA - Presidente

e. 08/11/2023 N° 90594/23 v. 14/11/2023

**ESTANCIAS SARA BRAUN S.A.**

Convócase a los señores Accionistas de Estancias Sara Braun S.A. (CUIT 30-52710652-0) a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria a las 11 hs. y a las 12 horas segunda convocatoria, para el día 29 de Noviembre de 2023 en la Sede Social de Chacabuco 380 4° Piso y/o a realizarse mediante conexión a plataforma digital transmisión simultánea de sonido y video denominada ZOOM conforme a lo autorizado por la Resolución General N° 11/2020 y el Estatuto Social para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1° Designación de dos accionistas para firmar el Acta, junto con el Presidente de la Sociedad y por el Representante Legal según lo establece la Resolución N° 11/2020 de Inspección General de Justicia. 2° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2023. Distribución de Utilidades. Constitución de una Reserva Facultativa (afectación de los Resultados Acumulados). 3° Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura. 4° Fijación del Número de Directores Titulares y Suplentes. Y su elección. 5° Elección de Síndico Titular y Suplente. 6° Honorarios del Síndico Titular por el ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2023. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550 mediante correo electrónico a [asambleasara2023@gmail.com](mailto:asambleasara2023@gmail.com), en cuya oportunidad se enviará a los accionistas al correo electrónico que indiquen, la información necesaria para conectarse a la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta directorio 24/11/2020 JORGE JUAN MAURICIO DE LAS CARRERAS - Presidente

e. 10/11/2023 N° 91458/23 v. 16/11/2023

**FEDERACION DE BASQUETBOL DEL AREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. CUIT 30- 55463386-9. De conformidad con lo dispuesto en los arts 27, 28, 29, 30, 31, 39 inc e) 60 y conc. del Estatuto Social aprobado mediante resol IGJ 1136 del 22/9/22, el Consejo Directivo convoca a Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 13 de Diciembre de 2023, a las 18,30 hs, en primer llamado, en la sede de la FEDERACION DE BASQUETBOL DEL AREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES, sita en Humberto Primo 1913, C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación, por intermedio del señor Presidente, de dos (2) Asambleístas para que, conjuntamente con el Sr. Secretario del Consejo Directivo, procedan a revisar las acreditaciones de los señores Asambleístas; 2) Consideración del Calendario Deportivo del año 2024. 3) Designación de DOS (2) Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta. Conforme establece el estatuto social la documentación será remitida al mail oficial de cada entidad plenaria afiliada y habilitada para participar de la Asamblea General Ordinaria. Mail de contacto: [secretaria@febamba.com](mailto:secretaria@febamba.com).

Designado según instrumento público Esc. N° 3 de fecha 22/2/2021 Reg. N° 1818 EMILIO DAMIAN MENENDEZ - Presidente

e. 09/11/2023 N° 91081/23 v. 15/11/2023

**FERROEXPRESO PAMPEANO S.A. CONCESIONARIA**

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases de FERROEXPRESO PAMPEANO SOCIEDAD ANÓNIMA CONCESIONARIA (CUIT N° 30-64428558-4), para el día 4 de diciembre de 2023, a las 10.30 horas, en el Pasaje Carlos M. della Paolera 297, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) DESIGNACIÓN DE LOS ACCIONISTAS QUE DEBEN SUSCRIBIR EL ACTA; 2°) CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL ARTÍCULO 234, INC. 1°) DE LA LEY 19.550, CORRESPONDIENTE AL TRIGÉSIMO TERCER EJERCICIO SOCIAL FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023; APROBACIÓN DE LA GESTIÓN CUMPLIDA POR EL DIRECTORIO Y COMISION FISCALIZADORA DURANTE EL EJERCICIO; 3°) CONSIDERACION DE LOS HONORARIOS AL DIRECTORIO Y COMISION FISCALIZADORA; DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023; 4°) ELECCION DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO; DESIGNACIÓN DE SINDICOS TITULARES Y SUPLENTES PARA INTEGRAR LA COMISIÓN FISCALIZADORA; y 5°) CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 33 DE LA LEY 19.550. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de octubre de 2023. El Directorio. NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea convocada, deberán proceder de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 Ley 19.550. En este sentido se comunica que el día 28 de noviembre de 2023 vencerá el plazo para depositar en término las acciones para asistir a la Asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs. en el Pasaje Carlos M. Della Paolera 297/299, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTA directorio 234 23/11/2022 GUILLERMO ALBERTO FARALL - Presidente

e. 08/11/2023 N° 90381/23 v. 14/11/2023

**FUNDACO S.A. INMOBILIARIA COMERCIAL**

Convócase a los accionistas de FUNDACO S.A.I.C. C.U.I.T. 30-51943482-9 a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 2023 en Bartolomé Mitre 688 6º piso oficina 603, C.A.B.A. a las 11 hs. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2- 2. Consideración de la documentación del Artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2023.
- 3- Consideración de la gestión de los Directores y Síndico por el ejercicio finalizado el 30-06-2023. Remuneraciones de los mismos.
- 4- Fijación del número de directores y su elección por el término de tres años.
- 5- Tratamiento del resultado del ejercicio y su destino.
- 6- Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 17/11/2020 JULIO ENRIQUE POLACK - Presidente  
e. 10/11/2023 N° 91630/23 v. 16/11/2023

**HIERROTAN S.A.I.C.F. E I.**

CUIT: 30503398229 Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de noviembre de 2023 a las 14:00 hs y a las 15:00 hs en primera y segunda convocatoria respectivamente, a celebrarse en el domicilio sito en Lavalle 1783 piso 7 "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Determinación y elección del número de Directores titulares y suplentes. 3) Razones que provocaron la convocatoria fuera del plazo legal. 5) Consideración de la documentación relativa a los ejercicios económicos 2017-2018-2019-2020-2021. 6) Consideración de la gestión del Directorio correspondientes a los ejercicios económicos 2017-2018-2019-2020-2021. 7) Venta del inmueble de Villa Ballester, Buenos Aires. Autorización. 8) Autorizaciones .

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 12/02/2012 EDUARDO ALBERTO NADAL - Presidente

e. 07/11/2023 N° 90060/23 v. 13/11/2023

**HOTSUR S.A.**

CUIT 30-61818855-4 CONVÓCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A CELEBRARSE EL DÍA 28/11/2023 A LAS 13 HS EN 1ª Y A LAS 14 HS EN 2ª CONVOCATORIA EN LA SEDE SOCIAL DE PARANÁ 264 PISO 8 OFICINA 76 CABA. ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA. 2) CONSIDERACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DEL INC. 1ª ART. 234 LEY 19.550 DEL EJERCICIO CERRADO EL 31/7/2023.3) CONSIDERACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO Y SU DESTINO.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 28/11/2017 RAMIRO SALGUEIRO - Presidente

e. 07/11/2023 N° 89794/23 v. 13/11/2023

**IATE S.A.**

CUIT 33-50551787-9

“ Convócase a los Señores Accionistas de IATE SA, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día jueves 30 de noviembre de 2023 a las 11 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 12 horas, la que se llevará adelante en las oficinas de calle Avenida Cerviño Nro. 4449, 1er. Piso, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.-) Designaciones de accionistas para suscribir el acta. 2.-) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de plazo legal. 3.-) Consideración de la documentación referida en el artículo 234 inc. 1. De la LGS, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30.11.2018, 30.11.2019, 30.11.2020, 30.11.2021, 30.11.2022. Destino de los Resultados. 4.-) Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de sus honorarios incluso en los términos del artículo 261, última parte de la Ley 19.550, por los ejercicios en tratamiento. 5.-) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora. Fijación de sus honorarios por los ejercicios en tratamiento. 6.-) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los que correspondan. 7.-) Elección de Síndicos titulares y suplentes. 8.) Aumento de Capital por capitalización de la Cuenta Ajuste de Capital. Adecuación del Valor Nominal de las acciones, canje y emisión. Modificación artículo Cuarto del Estatuto Social. 9.-) Modernización del Estatuto y modificación de los artículos Primero, Quinto, Octavo, Noveno, Decimo y Décimo Primero. Reordenamiento estatutario emisión del Texto Ordenado. 10.-) Autorizaciones para efectuar inscripciones de las decisiones adoptadas en la Asamblea. Se

deja constancia que para el tratamiento de los puntos 8.) y 9) del Orden del Día la Asamblea se constituirá como Extraordinaria. Para participar de la Asamblea, los accionistas deben cursar comunicación en plazo legal a fin de confirmar asistencia y realizar la inscripción en Libro de Registro de Asistencia. En caso de apoderados de accionistas, deben remitir el instrumento habilitante con 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea. NOTA 1) Podrán solicitar la documentación referida en el punto 3) del orden del Día al mail: legales@iatesa.com.ar. SERGIO TASSELLI: Presidente

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD 26/08/2021 SERGIO TASSELLI - Presidente

e. 09/11/2023 N° 91088/23 v. 15/11/2023

### **INDUSTRIAS PARISOL S.A.**

CUIT 30707767215 Por Acta de Directorio de fecha 17/10/2023. Convocase a asamblea general ordinaria, en Av. Varela 3553, CABA, el 27 /11/2023 a las 15 hs en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria para considerar el siguiente orden del día: 1) -Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de termino 3) Aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos "A" y "F", Cuadro I y Notas del Ejercicio Económico N° 22 cerrado el 30 de junio de 2023 de acuerdo a lo prescripto por el Art. 234 inc. 1 Ley 19550. 4) Destino del Resultado del Ejercicio. 5) Aprobación de la gestión y remuneración del Directorio. 6) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea de fecha 11/11/2022 CARLOS ALBERTO ABALO - Presidente

e. 09/11/2023 N° 91045/23 v. 15/11/2023

### **LESTICO S.A.**

C.U.I.T. 30-71154562-6

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de LESTICO S.A. para el 7 de diciembre de 2023 a las 12.00 hs, en primera convocatoria, y a las 13.00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022 fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado al 31/12/2022 y su retribución; 6) Consideración del destino del saldo de la cuenta de resultados no asignados; 7) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs, lugar donde también se encontrará a disposición de los socios la totalidad de la información contable a considerarse en la asamblea convocada. Buenos Aires, 6 de noviembre 2023.- Rafael L. Pereira Aragón, Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 26/4/2023 RAFAEL LUIS PEREIRA ARAGON - Presidente

e. 10/11/2023 N° 91628/23 v. 16/11/2023

### **LINEA 22 S.A.**

C.U.I.T. 30-57189536-2-CONVOCATORIA Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 06/12/2023, en Bernardo de Irigoyen 330, piso 3 C.A.B.A, a las 12:00 hs. a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos citados por art. 234, inciso 1° de la Ley 19550 y modificaciones correspondientes al ejercicio económico N° 46 cerrado el 31/08/2023.3) Consideración del resultado del ejercicio económico y su destino. 4) Consideración de la gestión del Directorio y Consejo Vigilancia. 5) Remuneración de los Directores y Consejeros de Vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico N° 46.6) Determinación del número de miembros que integrarán el Consejo de Vigilancia y su elección por tres años a computar desde el 1° de septiembre de 2023. Nota: Los señores accionistas para concurrir a la Asamblea deberán comunicarlo conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de sociedades. Salvador Santiago RICCIARDO, Presidente, elegido por Acta de Asamblea N°49 y designado por Acta de Directorio N°461 de fecha 05/12/2022. Salvador Santiago Ricciardo- Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 461 de fecha 5/12/2022 Salvador Santiago Ricciardo - Presidente

e. 10/11/2023 N° 91363/23 v. 16/11/2023

**LITORAL GAS S.A.**

[CUIT 30-65786633-0] Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 29 de noviembre de 2023 a las 10:30 horas, en Olga Cossettini 340 – Piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de los firmantes del acta, 2) Consideración de la desafectación de la reserva facultativa para la creación de una reserva para una futura distribución de dividendos. Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada a Maipú 1300, Piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 10 a 18 hs. Designado según instrumento privado acta DIRECTORIO 316 26/04/2023 DANTE ALEJANDRO DELL'ELCE - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 08/11/2023 N° 90710/23 v. 14/11/2023

**MARCABAL S.A.**

CUIT 30687721183. Convócase a la asamblea general ordinaria de accionistas para el 28/11/2023, a las 15 hs. y 16 hs, en 1ra y 2da convocatoria, respectivamente, en Uruguay 16, 8° 87, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1o. ley 19.550, por los ejercicios cerrados el 31/12 de 2019, 2020, 2021 y 2022, tratamiento de los resultados no asignados y razones por las cuales se convoca después del cuarto mes del cierre de ejercicio. 3) Consideración de la gestión del directorio. 4) Determinación del número de directores titulares y suplentes a elegir por el término de tres años, extendiéndose el mandato hasta la fecha de la asamblea que trate el último balance de ese mandato.

Designado según instrumento privado acta asamblea DEL 17/07/2019 LEONARDO ANDRES CRINITI - Presidente

e. 10/11/2023 N° 91279/23 v. 16/11/2023

**MARIPA S.A.**

CUIT: 30-62074319-0

**CONVOCATORIA**

Convócase a los señores accionistas de MARIPA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 2023 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Avenida de Mayo 1370 1° B, de la CABA a los efectos de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.

2º) Consideración de la renuncia presentada por el Directorio actual, consideración de su gestión hasta el presente y designación de nuevas autoridades, conforme el art. 234 inciso 2) de la Ley de Sociedades 19.550 y sus modificatorias

Buenos Aires, 6 de Noviembre de 2023. EL DIRECTORIO. NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación en Avenida de Mayo 1370 1° B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/9/2021 Domingo Fabian Lacquaniti - Presidente

e. 08/11/2023 N° 90540/23 v. 14/11/2023

**NOGAL HOTEL S.A.C.I.F.**

CUIT 30-51999942-7

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria CONVOCATORIA POR 5 DIAS – En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Sres. accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 27 de Noviembre de 2023, a las 16 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 17 hs, en el domicilio de Bernardo de Irigoyen 1688 de esta C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1° - Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2° - Razones de la convocatoria fuera de término. 3° - Consideración del Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y Memoria correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de Agosto de 2020, 31 de Agosto de 2021, y 31 de Agosto de 2022. 4° - Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad por los ejercicios finalizados el 31 de Agosto de 2020, 31 de Agosto de 2021, y 31 de Agosto de 2022; Nota: Los Accionistas para intervenir en la asamblea deberán cursar la comunicación de asistencia en la sede social, con no menos de tres días hábiles a la fecha de realización de la asamblea. El Directorio. Ejemplares de Balance a disposición. Presidente: Sra. Maria Rosa Sosa

Designado según instrumento privado acta de asamblea 57 de fecha 11/7/2023 ROSA MARIA SOSA - Presidente

e. 08/11/2023 N° 90539/23 v. 14/11/2023

**PAPELERA SANTA ANGELA S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL  
INMOBILIARIA FINANCIERA Y AGROPECUARIA**

CUIT 30-55295701-2

Convocase a Asamblea Ordinaria para el día 30/11/2023 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en Echeverría 2296, piso 6, depto. "D", C.A.B.A. a efectos de considerar el siguiente Orden del Día.

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023.
- 3) Destino del resultado que arroja el ejercicio bajo análisis.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio en el ejercicio bajo análisis
- 5) Designación de Directores Titulares y Suplentes.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD 30/11/2022 HELIO BROZZONI - Presidente

e. 07/11/2023 N° 89991/23 v. 13/11/2023

**PRESTAR COOPERATIVA DE CREDITO CONSUMO Y VIVIENDA LIMITADA**

30707495436 Convocase a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 29 de noviembre de 2023 a las 10 horas, en la sede de la Administración de la Cooperativa, sita en la calle Azopardo 1405, piso 8 CABA. Orden del día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea. 2) Lectura del acta anterior del libro de Asambleas. 3) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de resultados, Estado de Evolución del patrimonio neto y cuadros Anexos, informe del Síndico, informe del auditor, Proyecto de Distribución de Excedentes e informe anual de auditoría, correspondientes a los Estados Contables cerrado el 31 de julio de 2023. La asamblea se realizará en la sede de Azopardo 1405, piso 8 C.A.B.A., transcurrida una hora de la fijada para la convocatoria y conforme lo establecido en el art. 32º del Estatuto Social dará comienzo la misma. Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN de fecha 21/10/2021 CLAUDIA FABIANA FERNANDEZ - Presidente

e. 10/11/2023 N° 91463/23 v. 14/11/2023

**RECTIFICACION ALVARADO S.C.A.**

CUIT 30-51698962-5 Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 30/11/2023, a las 16 horas, en Alvarado 2031, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Reforma del artículo 2 del estatuto social. 3) Aprobación de cesión de capital comanditado. 4) Consideración de los documentos fijados en el art. 234 inc. 1) de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 30/6/2023; 5) Tratamiento del Resultado del ejercicio. Retribución del Directorio. Consideración del Artículo 261 LGS; 6) Aprobación de la gestión del directorio 7) Fijación del número y elección de directores titulares y suplente. En segunda convocatoria a las 17 horas. Depósito de acciones, conforme al artículo 238 LGS. El Directorio" José Luis Hutter, DNI 4991280, Presidente, designado por Asamblea de fecha 30-11-2020, designación vigente conforme art. 257 de la Ley de Sociedades

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 30/11/2020 JOSE LUIS HUTTER - Presidente

e. 09/11/2023 N° 90893/23 v. 15/11/2023

**REMIND GROUP S.A.**

CUIT: 30- 71098417-0, Convóquese a Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria de la sociedad para el día 30 de noviembre de 2023, a las 11 hs. en primera convocatoria, y a las 12 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita Cerrito 1266, Piso 7 "31" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos para el tratamiento de los ejercicios económicos finalizados al 30 de abril de 2020, 30 de abril de 2021, 30 de abril de 2022 y 30 de abril de 2023, fuera del término legal correspondiente; 3) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1, de la ley 19.550, por los ejercicios económicos finalizados al 30 de abril de 2020, 30 de abril de 2021, 30 de abril de 2022 y 30 de abril de 2023; 4) Consideración de los resultados de los ejercicios económicos finalizados al 30 de abril de 2020, 30 de abril de 2021, 30 de abril de 2022 y 30 de abril de 2023; 5) Consideración de la aprobación de la gestión y remuneración del Directorio por los ejercicios económicos finalizados al 30 de abril de 2020, 30 de abril de 2021, 30 de abril de 2022 y 30 de abril de 2023; 6) Consideración de la renuncia del director Agustín Larco; 7) Consideración de la remoción del director Agustín Larco de su cargo; 8) Inicio de la acción social de responsabilidad al director Agustín Larco; 9) Consideración de la Determinación del número de

directores y designación de autoridades; 10) Consideración de la modificación del estatuto social para adaptarlo a las Resoluciones 11/2020 y 8/2022 de la IGJ. 11) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado DESIGNACION DE DIRECTORIO de fecha 5/3/2020 MARIA FERNANDA CANALS - Presidente

e. 10/11/2023 N° 91372/23 v. 16/11/2023

### **RIEPAT S.A.C.I.F.A. E I.**

30-50763627-2 RIEPAT SA Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el 24 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 10 HORAS PRIMERA CONVOCATORIA 11 HORAS SEGUNDA CONVOCATORIA Presidente Perón número 3463, planta baja, departamento A, CABA.- ORDEN DEL DIA: PUNTO 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; PUNTO 2) Designación del número de directores titulares y suplentes; PUNTO 3) Designación de los miembros del directorio; PUNTO 4) Ratificación de las gestiones del directorio; PUNTO 5) Ratificación del cambio de sede; PUNTO 6) Autorizaciones.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 18/10/2021 ANA MARIA ALVAREZ - Presidente

e. 07/11/2023 N° 89849/23 v. 13/11/2023

### **SAN JUAN TENNIS CLUB S.A.**

CUIT: 30-57409584-7.- Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 5/12/2023 en la Av. San Juan 639, CABA, a las 18:00 hs. en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de accionistas para firmar el acta junto con el Presidente y Síndico. 2.- Aprobación de la renuncia y gestión de los Directores y Síndicos. 3.- Consideración de honorarios de los Directores y Síndicos renunciantes. 4.- Reforma del artículo 8° del Estatuto Social. 5.- Determinación de la cantidad y designación de miembros titulares y suplentes del Directorio. 6.- Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente. 7.- Otorgamiento de autorizaciones

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA DEL 23/5/2023 CARLOS ALBERTO SALLABERRY - Presidente

e. 10/11/2023 N° 91546/23 v. 16/11/2023

### **SOLARES DE CABALLITO S.A.**

CUIT 30-71638049-8. Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en la sede social de Tucumán 540, Piso 6° "J" CABA, el 28/11/2023 en 1era convocatoria a las 10 hs y 2da convocatoria a las 11.00 hs, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros y demás documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 5 finalizado el día 30 de Junio de 2023 3 °) Consideración y destino del resultado del ejercicio, incluyendo la constitución de la reserva propuesta por el Directorio 4°) Aprobación de la gestión del Directorio. Remuneración.". Para tratar el 3er punto la asamblea sesionará como extraordinaria y para intervenir en la Asamblea los accionistas deben comunicar su asistencia por escrito 3 días antes, en la sede social dentro del horario de 9 a 18 hs.

Designado según instrumento público Esc. N° 414 de fecha 02/12/2022 Reg. N° 1264 DIEGO NICOLAS PEREZ - Presidente

e. 08/11/2023 N° 90271/23 v. 14/11/2023

### **TIBASOL S.A.**

Se convoca a los Señores Accionistas de TIBASOL S.A. CUIT 30-62727039-5 a la Asamblea General Ordinaria para el 29/11/2023 a las 14 hs en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda, en Av. Presidente Roque Saenz Peña 1134 6° B, CABA, para tratar el siguiente orden del día 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta 2) Motivos por los que se celebra en la fecha señalada 3) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nro 36 cerrado el 31/12/2022 4) Responsabilidad de los Señores Directores y Síndico. 5) Determinación de la remuneración de los Señores Directores y Síndico. 6) Designación de Síndicos

ACTA ASAMBLEA 37 DEL 6/5/2022 RAUL OSCAR BARRAGAN - Presidente

e. 07/11/2023 N° 90168/23 v. 13/11/2023

**URBAN LAND S.A.**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CUIT 30707779663 El Presidente de URBAN LAND S.A. convoca a todos los accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse en las oficinas sitas en Av. de libertador 8142 CABA el 30/11/23 a las 14hs en primera convocatoria y el mismo día a las 15hs en segunda convocatoria, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que junto al presidente, firmen el acta de asamblea. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes a los Ejercicios Económicos finalizados el 30 de junio de 2020, 2021, 2022 y 2023. 4) Consideración de Resultados de los Ejercicios, los resultados acumulados y su destino. 5) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de sus honorarios conforme estatuto social. 6) Determinación del número y designación de Directores Titulares y suplentes por un nuevo término de un año a partir del 1° de julio de 2023, por vencimiento de mandato de los actuales. FDO: CLAUDIO CESAR LEANDRI – PTE ULSA

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA EXTRAORD de fecha 24/05/2007 CLAUDIO CESAR LEANDRI - Presidente

e. 09/11/2023 N° 91070/23 v. 15/11/2023

**URBAN LAND S.A.**

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA CUIT 30707779663 El Presidente de URBAN LAND S.A. convoca a todos los accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse en las oficinas sitas en Av. de libertador 8142 CABA el 30/11/23 a las 16hs en primera convocatoria y el mismo día a las 17hs en segunda convocatoria, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que junto al presidente, firmen el acta de asamblea. 2) Consideración del Reglamento Interno de la Sociedad. 3) Consideración plan de obras infraestructura y modos de financiamiento. FDO: CLAUDIO CESAR LEANDRI – PTE ULSA

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA EXTRAORD de fecha 24/05/2007 CLAUDIO CESAR LEANDRI - Presidente

e. 09/11/2023 N° 91072/23 v. 15/11/2023

**TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO****ANTERIORES**

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867 La Dra. Verónica L. Andreani. Abogada T° 117 F° 376 con domicilio legal en Blanco Encalada 5344 5° E CABA pone en conocimiento que la Sra. GRACIELA MONICA IPPOLITI D.N.I. 16.137.401 domicilio Monroe 2770 CABA CP 1428. VENDE a ADELAIDA SALDIVAR PENAYO DNI 92.890.228 domicilio Nahuel Huapi 5637 Dto. 3 CABA Fondo de Comercio denominado "Mercería Nani" destinado al rubro Venta al por menor de hilados, tejidos y artículos de mercería ubicado en la calle Monroe 2772 PB CABA. Reclamos de ley en el mismo domicilio que el referido negocio. CABA, 06/11/2023.

e. 08/11/2023 N° 90493/23 v. 14/11/2023

**AVISOS COMERCIALES****ANTERIORES****CAMELLO RAUL S.A.**

CUIT 30711412200 CAMELLO RAUL S.A. con sede social en la calle Ernesto A. Bavio 3027 CABA, sociedad constituida por escritura del 9/03/2010 al folio 75 del Registro 1557 CABA, inscripta en la IGJ el 26/05/2010 bajo el N° 9390 del L° 49 de Sociedades por Acciones; a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales hace saber por tres días: a) Que por resolución de la asamblea extraordinaria celebrada el 01/10/2022 REDUJO VOLUNTARIAMENTE SU CAPITAL de \$ 3.391.000 a \$ 1.191.000. Antes de la reducción: Activo: \$ 65.046.417; Pasivo: \$ 746.838; Patrimonio Neto: \$ 64.299.579. Después de la reducción: Activo: \$ 23.341.440; Pasivo: \$ 746.838; Patrimonio Neto: \$ 22.594.602. LAS OPOSICIONES DE LEY deben efectuarse en el plazo previsto en el art. 83, 3)

de la LGS en Maipu 836, 7º piso CABA de Lunes a Viernes de 11:00 a 18:00. b) Se reformó el art. 4º del estatuto social. El capital social de \$ 1.191.000 representado por 11.910 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 100 cada una queda suscripto e integrado totalmente de la siguiente manera: Alejandro Escolar: 5.955 acciones y Silvana Grancelli: 5.955 acciones. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/10/2022

Carlos Enrique Rodriguez - Matrícula: 3103 C.E.C.B.A.

e. 10/11/2023 N° 91320/23 v. 14/11/2023

### **INVERSIONES BULNES S.A.**

CUIT 30707700773. Inscripta en IGJ el 21/12/2000, bajo el N° 19019, L° 13, de Sociedades por Acciones. En Asamblea Extraordinaria del 30/10/23, se resolvió: Reducción Voluntaria de Capital en \$ 200.000, por rescate accionario del accionista Norberto Jaime Ramos; Reforma Art 4. Capital anterior: \$ 500.000; Capital actual: \$ 300.000, 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u. Balance al 30/9/23, Activo: \$ 74.218.320,91; Pasivo: \$ 200. Patrimonio Neto anterior a la reducción: \$ 74.218.120,91; Posterior a la reducción: \$ 45.283.377,91; Se transfiere el bien de la calle Gral Paunero N° 1349 UF 1; Martinez, Pcia Bs As; Valor contable: \$ 28.934.743,85; en pago por el rescate de 200.000 acciones, valor de las acciones \$ 29.687.248,36, equivalente al 40% del Patrimonio neto al 30.09.2023. Publicacion conf., Art 204, LSC, Opisiciones de Ley en Avda Córdoba 838, Piso 14, CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/10/2023

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2023 N° 91095/23 v. 13/11/2023

### **LAS MARTINETAS AGROPECUARIA S.A.**

C.U.I.T. 30-64634254-2. Por escritura de escisión de fecha 1/11/2023, se protocolizo la asamblea de fecha 27/9/2022, en la cual se resolvió la reducción del capital social de \$ 10.504.100. a \$ 5.252.050, reformándose el artículo cuarto del estatuto social. Suscripto de la siguiente manera: María Isabel Iglesias: 4.989.448 acciones y Joaquín Bardauil: 262.602 acciones. Todas las acciones son ordinarias nominativas no endosables, clase A, \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a 5 votos por acción. Autorizado según instrumento público Esc. N° 196 de fecha 01/06/2023 Reg. N° 34

Viviana Monica Di Giacomo - Habilitado D.N.R.O. N° 3326

e. 10/11/2023 N° 91525/23 v. 14/11/2023

### **TALA S.A.I.A.**

En cumplimiento del artículo 88 inciso 4 de la L.G.S. se publica por tres días el presente edicto a los fines de hacer público que la TALA S.A.I.A. (sociedad escidente) CUIT N° 30-61835803-4, inscrita en la I.G.J., el 13-12-1961, bajo el N° 2.638, F° 52, L° 55 T° "A" de Estatutos Nacionales, con domicilio social en Scalabrini Ortiz 3315, Piso 2, Depto. "B", CABA, por una parte, y KONG AGROPECUARIA S.A. (sociedad escisionaria) CUIT N° 30-71822420-5, inscrita en la I.G.J., el 04-09-2023, bajo el N° 15078, F° -, L° 114 T° - de SA, con domicilio social en Scalabrini Ortiz 3315, Piso 2, Depto. "B", CABA; GUITARRITA AGROPECUARIA S.A. (sociedad escisionaria) CUIT N° 30-71822273-3, inscrita en la I.G.J., el 05-09-2023, bajo el N° 15140, F° -, L° 114 T° - de SA, con domicilio social Scalabrini Ortiz 3315, Piso 2, Depto. "B", CABA; y TATI AGROPECUARIA S.A. (sociedad escisionaria) CUIT N° 30-71822260-1, inscrita en la I.G.J., el 05-09-2023, bajo el N° 15157, F° -, L° 114 T° - de SA, con domicilio social en Scalabrini Ortiz 3315, Piso 2, Depto. "B", CABA por la otra, COMUNICAN (A) que en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 19-10-2023 resolvieron escindir parcialmente el patrimonio de TALA S.A.I.A. y destinar el mismo a fusionarse con KONG AGROPECUARIA S.A., GUITARRITA AGROPECUARIA S.A. y TATI AGROPECUARIA S.A. con efectos al 01-08-2023; (B) que la valuación de los activos, pasivos y patrimonios netos de las sociedades al 31-07-2023 son los siguientes: (1) TALA S.A.I.A.: activo \$ 2.155.826.893,75 pasivo \$ 305.480.206,73 patrimonio neto \$ 1.850.346.687,02 (2) KONG AGROPECUARIA S.A.: activo \$ 500.000 pasivo \$ 0 patrimonio neto \$ 500.000 (3) GUITARRITA AGROPECUARIA S.A.: activo \$ 500.000 pasivo \$ 0 patrimonio neto \$ 500.000 (4) KONG AGROPECUARIA S.A.: activo \$ 500.000 pasivo \$ 0 patrimonio neto \$ 500.000 (C) que como consecuencia de la escisión la sociedad escidente TALA S.A.I.A. resolvió reducir su capital social en la suma de \$ 713.830.000 es decir de \$ 1.190.488.570 a \$ 476.658.570.; y reformar el artículo 4to del Estatuto Social; (D) que como resultado de la escisión referida, el capital resultante de la sociedad escisionaria KONG AGROPECUARIA S.A. es el siguiente \$ 341.985.000 (se aumenta en \$ 341.485.000), GUITARRITA AGROPECUARIA S.A. es el siguiente \$ 184.121.000 (se aumenta en \$ 183.621.000), TATI AGROPECUARIA S.A. es el siguiente \$ 189.224.000 (se aumenta en \$ 188.724.000), las que así mismas reforman el artículo 4to de sus Estatutos Sociales. Los reclamos y oposiciones de ley deberán

presentarse en Scalabrini Ortiz 3315, Piso 2, Depto. "B", CABA, en el horario de 10 a 17hs. Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 19-10-2023.- Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 19/10/2023

Santiago Eduardo Illescas - Matrícula: 5106 C.E.C.B.A.

e. 10/11/2023 N° 91651/23 v. 14/11/2023

### TALA S.A.I.A. - HARAS SANTA CECILIA S.A.

CUIT TALA S.A.I.A.: 30-61835803-4 / CUIT HARAS SANTA CECILIA S.A. 30594363880.- A los efectos de dar cumplimiento con lo previsto por el art. 83 inc. 3 de la L.G.S., TALA S.A.I.A. (Sociedad Absorbente), inscrita en el Registro Público de Comercio el 13-12-1961, bajo el N° 2.638, F° 52, L° 55 T° "A" de Estatutos Nacionales, con domicilio social en Scalabrini Ortiz 3315, Piso 2, Depto. "B", CABA, y HARAS SANTA CECILIA S.A. (Sociedad Absorbida), inscrita en el Registro Público de Comercio el 25-11-1982, bajo el N° 8246, L° 97, T° "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales; con domicilio social en Scalabrini Ortiz 3315, Piso 2, Depto. "B", CABA; COMUNICAN (A) que en las Asambleas Generales Extraordinarias celebradas el día 19-10-2023 resolvieron su fusión mediante la absorción de HARAS SANTA CECILIA S.A. por parte de TALA S.A.I.A con efectos al 01-08-2023. (B) que la valuación de los activos, pasivos y patrimonios netos de las sociedades al 31/07/23 son los siguientes: (1) TALA S.A.I.A. Activo: \$ 1.981.972.222,52 Pasivo \$ 304.561.690,19; (2) HARAS SANTA CECILIA S.A. Activo: \$ 173.854.671,23 Pasivo \$ 918.516,54; (C) que la sociedad absorbente, TALA S.A.I.A., resolvió asimismo (1) aumentar su capital social en la suma de \$ 1.500.000, es decir de \$ 650.000 a \$ 2.150.000, Y (2) aumentar el capital por capitalización de las cuentas "Ajuste de capital propia" por la suma \$ 1.026.708.592,69 y recibidas por esta fusión por la suma \$ 161.629.977,31, es decir un total de \$ 1.188.338.570,00 llevando el capital de \$ 650.000 a \$ 1.190.488.570,00; (D) que como resultado de la fusión por absorción referida, la sociedad absorbida, HARAS SANTA CECILIA S.A. se disolverá sin liquidarse; y (E) que el Compromiso Previo de Fusión suscripto por las sociedades, se formalizó el 22/09/2023, y fue aprobado por resoluciones de los Directorios de las sociedades en la misma fecha. Los reclamos y oposiciones de ley deberán presentarse en Scalabrini Ortiz 3315, Piso 2do, Depto. "B", CABA en el horario de 10.00 a 17:00 horas. Autorizado por ambas sociedades según Actas de Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de fecha 19/10/2023.- Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 19/10/2023

Santiago Eduardo Illescas - Matrícula: 5106 C.E.C.B.A.

e. 10/11/2023 N° 91652/23 v. 14/11/2023

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672)** o **5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

#### ANTERIORES

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARIA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546, piso 3° de esta ciudad, comunica por cinco días en el Boletín Oficial que en autos "HUMVEE S.A. s/QUIEBRA", expte. N° 17035/2022, con fecha 26/10/23 se decretó la quiebra de Humvee S.A., CUIT: 30-71049052-6, inscrita en la Inspección General de Justicia con fecha 26/03/2008, bajo el número n° 6268 Del libro n° 39, de S.A. (anteriormente denominada Visionaria South Cone S.A.) con domicilio social inscripto en la Av. Córdoba 673, piso 4, depto. A, CABA, siendo desinsaculado como síndico el contador Nestor Carlos Varni, con domicilio en Cramer 1963, Piso 3°, Depto. "11", CABA, domicilio electrónico 20050574793, tel: 57554384, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC32) hasta el día 19/02/24. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 3/04 /24 y 16/05/24 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá la deudora cumplir en el plazo de 48hs en lo pertinente, con los requisitos de la LC. 86 segundo párrafo de la ley citada y constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (LC. 88:7). Buenos Aires, 8 de noviembre de 2023. Pablo D. Bruno Secretario

e. 09/11/2023 N° 91083/23 v. 15/11/2023

#### JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070- notifica a J.L. Construcciones S.A. (CUIT nro. 30-71020936-3) por edictos que se publicarán por cinco días, que en la causa nro. 1372/2014 caratulada "J.L. CONSTRUCCIONES S.A. Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 24769" se han dictado las siguientes resoluciones: "Buenos Aires, 21 de septiembre de 2023... AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: ... II. DECLARAR EXTINGUIDAS LAS ACCIONES PENALES respecto de J. L. Construcciones S.A. en orden a la presunta evasión del pago del impuesto al valor agregado y del impuesto a las ganancias del ejercicio 2012 y, en consecuencia, SOBRESEER a la sociedad por esos hechos (artículo 54 de la ley 27.260 y artículo 336 inciso. 1° del Código Procesal Penal de la Nación) ... III. COSTAS en el orden causado, eximiendo a los sobreseídos de las comunes (artículo 530 y ss. del Código Procesal Penal de la Nación) ... Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Mariana Leonor Chaij, Secretaria"; "Buenos Aires, 3 de octubre de 2023... Toda vez que el recurso de apelación interpuesto por la parte querellante contra el punto III del pronunciamiento del pasado 21 de septiembre ha sido presentado en legal tiempo y forma concédaselo (art. 449, 450 y 452 del CPPN). Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Mariana Leonor Chaij, Secretaria"; "Buenos Aires, 5 de octubre de 2023... Previo a hacerse efectiva la elevación dispuesta, intímese a J.L. Construcciones SA a fin de que, en el término de tres días de notificada, designe abogado defensor de su confianza bajo apercibimiento de designarle de oficio el defensor oficial." Y "Buenos Aires, 6 de noviembre de 2023... Visto lo informado por la Inspección General de Justicia y teniendo en cuenta que J.L. Construcciones S.A. no fue hallada en su domicilio social, practíquense las notificaciones oportunamente ordenadas mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial." JAVIER LÓPEZ BISCAYART juez – MARIANA L. CHAIJ secretaria. JAVIER LÓPEZ BISCAYART Juez - MARIANA L. CHAIJ SECRETARIA

e. 10/11/2023 N° 91448/23 v. 16/11/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 – SECRETARÍA NRO. 59**

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 59, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 12/10/2023 se decretó la quiebra de LA MEDALLA DEL OESTE S.R.L. s/QUIEBRA (COM 12046/2022) (CUIT 30-71722156-3), con domicilio en Bonpland 965, PB DTO. “6”, CABA. Síndico: contadora MARTA ELENA ANSY, domicilio CACHIMAYO 484, CABA. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 20/12/2023 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Los acreedores deberán solicitar previamente a la sindicatura turno por teléfono (1566215529) o por correo electrónico (sindicaturamansy@gmail.com). Se hace saber que la presentación se realizará digitalizada en los términos indicados en la Ac. CSJN 31/2020 (presentar a la sindicatura un archivo con el pedido de verificación y otro u otros con la documentación; todo debidamente individualizado en su título, en archivos que no excedan los 5 MB). Informe individual (LCQ 35): 07/03/2024. Resolución verificatoria (art. 36 LCQ): 21/03/2024. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs.; y 2) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 06 ed noviembre de 2023. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - JUAN MARTÍN ARECHA Secretario

e. 08/11/2023 N° 90384/23 v. 14/11/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17**

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel 4124-7070- notifica a Lanark SA (CUIT nro. 30-71482590-5), por edictos que se publicará por cinco días, que en la causa nro. 1163/2022 caratulada “Lanark SA y otros sobre infracción ley 24769” se ha dictado la siguiente resolución: “Buenos Aires, 8 de noviembre de 2023. Por recibido. Agréguese las actuaciones labradas por la División Lavado de Activos de la Policía Federal Argentina y, visto el resultado negativo de la notificación cursada en el domicilio social de Lanark SA, notifíquese a la nombrada de su convocatoria a prestar declaración indagatoria mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de cinco días, bajo apercibimiento de ley (art. 150 CPPN)... Fdo: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Anabella Esposito, Secretaria.”. A continuación se transcriben en sus partes pertinentes el decreto referido precedentemente: “Buenos Aires, 11 de septiembre de 2023...De conformidad con lo solicitado por el agente Fiscal a cargo de la dirección de la investigación de las presentes (art. 196 CPPN), toda vez que se encuentran reunidos los extremos previstos por el art. 294 del CPPN, cítese a prestar declaración indagatoria a Lanark SA y Lionel Gómez. A tal fin, señálense audiencias virtuales para el 14 de noviembre próximo las 11 y 12 hs., respectivamente. Hágase saber a los nombrados que, dentro del tercer día de notificados, podrán proponer un abogado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designarse a tal fin al Defensor Público Oficial que por turno corresponda (artículos 104 y 107 del Código Procesal Penal de la Nación). Hágase saber que pueden hacerlo por vía de email a jnpnaleconomico9@pjn.gov.ar, denunciando el domicilio real... Fdo: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Anabella Esposito, Secretaria.” Javier Lopez Biscayart Juez - Anabella Esposito Secretaria

e. 09/11/2023 N° 91148/23 v. 15/11/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546, piso 3° de esta ciudad, comunica por cinco días en el Boletín Oficial que en autos “Moreno Oliveira, Cecilia Gladys del Carmen s/ quiebra”, expte. Nro. 2692/2023, con fecha 17/10/23 se decretó la quiebra de Cecilia Gladys del Carmen Moreno Oliveira (DNI: 17.197.775), siendo desinsaculado como síndico el contador Carlos Alberto Vicente, con domicilio en Bolivia 5472, CABA, domicilio electrónico 20085867858, tel: 4572-3726, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC32) hasta el día 29/12/23. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 15/3/24 y 2/5/24 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá la deudora cumplir en el plazo de 48 hs en lo pertinente, con los requisitos de la LC. 86 segundo párrafo de la ley citada y constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (LC. 88:7). Buenos Aires, 27 de octubre de 2023.- PABLO D. BRUNO SECRETARIO

e. 07/11/2023 N° 87223/23 v. 13/11/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070- notifica a TGB Outfitters SA (CUIT nro. 30-70910263-6) por edictos que se publicarán por cinco días, que en la causa nro. 546/2023 caratulada "TGB OUTFITTERS SA SOBRE INFRACCIÓN LEY 27430" se han dictado las siguientes resoluciones: "Buenos Aires, 28 de agosto de 2023... Visto lo dictaminado por la agente Fiscal a cargo de la dirección de la investigación (art. 196 del CPPN), convóquese a prestar declaración en indagatoria a TGB Outfitters SA y a Alejandro Ignacio Trigo en las audiencias que a tal fin se fijan para el 7 de noviembre próximo a las 11 y 11.30 horas, respectivamente. Notifíquese. Hágase saber a las personas citadas que -dentro del tercer día de notificadas- deberán proponer abogado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designárseles de oficio por el tribunal al Defensor Público Oficial que por turno corresponda, para proveer a su defensa (arts. 104 y 107 del Código Procesal Penal de la Nación). Hágase saber que, cuarenta y ocho horas antes de la fecha fijada, se deberá ingresar al sistema Lex100 copia digital del documento de identidad de Trigo -sin perjuicio de la exhibición del original al momento de la audiencia- y de los instrumentos que acrediten fehacientemente la personería del representante legal de TGB Outfitters SA. Fdo. Gustavo Darío Meirovich, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria", y "Buenos Aires, 6 de noviembre de 2023...AUTOS Y VISTOS...Y CONSIDERANDO...RESUELVO:... II. NOTIFICAR a TGB Outfitters SA de su convocatoria a prestar declaración indagatoria mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de cinco días, señalándose como nueva fecha de audiencia el próximo 14 de noviembre a las 12:30 horas. Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Mariana L. Chaij, Secretaria". JAVIER LÓPEZ BISCAYART Juez - MARIANA L. CHAIJ SECRETARIA

e. 08/11/2023 N° 90487/23 v. 14/11/2023

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°107 de fecha 5 de octubre de 2023, en la causa N° FCT 21/2022/TO1 caratulada: "AGUIRRE EUGENIA RAMONA s/infracción ley 23.737" -UNIPERSONAL-, respecto de: EUGENIA RAMONA AGUIRRE, D.N.I. N° 27.189.595, de nacionalidad Argentina, de 44 años, nacida en la ciudad de Corrientes, capital, instruida, separada, con domicilio en la calle Zaragoza N° 442 Barrio Lomas del mirador de la ciudad de Corrientes; hija de Antonio Aguirre y Jorgelina Ferreira. La que dispone: "SENTENCIA N°107. CORRIENTES 5 de octubre de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ...3º) 3º) CONDENAR a EUGENIA RAMONA AGUIRRE, D.N.I N° 27.189.595, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos dieciocho mil (\$ 18.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autora penalmente responsable del delito de "transporte de estupefacientes" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). Declarándosela Reincidente (Art. 50 del Código Penal). 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.-. Fdo.:Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara– Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario– Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 10/11/2023 N° 91557/23 v. 16/11/2023

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 100, de fecha 25 de Septiembre de 2023, en la causa N° FCT 3309/2020/TO1 caratulada:"GONZALEZ, ELIAS JOAQUIN Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 23737", respecto de: ROCIO ELIZABETH ALARCÓN DNI N° 37.062.253, fecha de nacimiento el 11/08/1992, domiciliada en calle Yugoslavia intersección de calle Tupac Amaru, del B° San Jorge, de la Ciudad de Corrientes, de ocupación ama de casa, sabe leer y escribir, grado de instrucción primaria completa, hija de Alarcón Francisco Luis y de García Mirta Griselda.-, la que dispone: "SENTENCIA N° 100. CORRIENTES, 25 de septiembre de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ...3º) ... 4º) CONDENAR a ROCIO ELIZABETH ALARCÓN DNI N° 37.062.253, de nacionalidad argentina, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos diez mil (\$ 10.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérsela hallado coautora penalmente responsable del delito de

“Comercialización de Estupefacientes” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41, 45 del Código Penal, y artículo 530, 531, 533 y 535, siguientes y concordantes del CPPN); 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara –Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 07/11/2023 N° 89931/23 v. 13/11/2023

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°117, de fecha 24 de octubre de 2023, en la causa N° FCT 1416/2022/TO1/5 caratulada: “LOPEZ NANCY Y OTROS s/ infracción ley 23.737”, respecto de: CECILIA BEATRIZ ARCE, D.N.I. N° 30.424.300, de nacionalidad Argentina, de 40 años, nacido en la ciudad de Corrientes, capital, el 11 de septiembre de 1983, instruido, soltera, comerciante, con domicilio en pasaje Galarza y Mar Del Plata, manzana “B”, casa 45 del barrio “Itatí” de esta ciudad, es hija de Miguel Arce y Ramona Beatriz Vallejos-, la que dispone: “SENTENCIA N°117. CORRIENTES 24 de octubre de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ...3º) CONDENAR a CECILIA BEATRIZ ARCE DNI: 30.424.300, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos treinta mil (\$ 30.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la presente sentencia, por haberse hallado coautora penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5º inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531, 533 y 535 del CPPN). 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Juan Manuel Iglesias – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. Jose Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.-

DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 10/11/2023 N° 91550/23 v. 16/11/2023

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°80, de fecha 22 de agosto de 2023, en la causa N° FCT 1723/2022/TO1 caratulada: “CASERES ORUE MATIAS s/ infracción ley 23.737”, respecto de: MATIAS CASERES ORUE DNI N° PARA EXTRANJEROS N°5.471.058, de nacionalidad paraguaya, nacido el 25 de mayo de 1999, de estado civil soltero, domiciliado en calle Yacu sin número, ciudad de Caaguazú de la República del Paraguay, de ocupación chofer, con instrucción primaria completa, saber leer y escribir, hijo de Silvia Alías Cáseres Orue. La que dispone: “SENTENCIA N°80. CORRIENTES, 22 de agosto de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a MATIAS CASERES ORUE DNI N.º PARA EXTRANJEROS N.º 5.471.058, de nacionalidad paraguaya, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años y seis (06) meses de prisión, y multa de pesos catorce mil (\$ 14.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por haberse hallado autor penalmente responsable del delito de “Transporte de Estupefacientes” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, más accesorias legales y costas (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículo 530, 531, 533 y siguientes y concordantes del CPPN) 3º).. 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara –Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes. - Ante mí: Dra. Maryan Victoria Figuerero. - secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 07/11/2023 N° 89944/23 v. 13/11/2023

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 100, de fecha 25 de septiembre de 2023, en la causa N° FCT 3309/2020/TO1 caratulada: “GONZALEZ, ELIAN JOAQUIN Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 23737”, respecto de: ELIÁN JOAQUÍN GONZALEZ DNI N° 42.792.978, nacido el día 17 de septiembre del 2000, en Corrientes (Capital), hijo de Marcelo Claudio (f) y de María Isabel Ortiz, instruido, de estado civil soltero, de ocupación desocupado, con domicilio en Barrio Seminario, Manzana I, Casa N° 12 de Corrientes (Capital).-, la que dispone: “SENTENCIA N° 100. CORRIENTES, 25 de septiembre de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a ELIÁN JOAQUÍN GONZALEZ DNI N° 42.792.978 de nacionalidad argentina, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos diez mil (\$ 10.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado coautor penalmente responsable del delito de “Comercialización de Estupefacientes” en concurso real con el delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41, 45 del Código Penal, y artículo 530, 531, 533 y 535, siguientes y concordantes del CPPN); 3°)... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 07/11/2023 N° 89943/23 v. 13/11/2023

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°117, de fecha 24 de octubre de 2023, en la causa N° FCT 1416/2022/TO1 caratulada: “LOPEZ NANCY Y OTROS s/infracción ley 23.737”, respecto de: NANCY EVANGELINA LÓPEZ, D.N.I. N° 27.095.975, de nacionalidad Argentina, de 44 años, nacida en la ciudad de Corrientes, capital, el 15 de febrero de 1979, instruida, soltera, ama de casa, con domicilio en calle Marco Sastre N° 239 del barrio “Sol de Mayo” de esta ciudad, es hija de María González (f) y Juan López (f) -, la que dispone: “SENTENCIA N°117. CORRIENTES, 24 de octubre de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a NANCY EVANGELINA LOPEZ DNI: 27.095.975, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos treinta mil (\$ 30.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la presente sentencia, por haberse hallado coautora penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531, 533 y 535 del CPPN); 3°).. 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo. Juan Manuel Iglesias – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes. - Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 10/11/2023 N° 91558/23 v. 16/11/2023

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 54, de fecha 5 junio de 2023, en la causa N° FCT 1526/2021/TO1, caratulada: “MACIEL, Ever y Otros S/ Infracción Ley 23.737” -UNIPERSONAL”, respecto de: JAIRO EMANUEL MARINO, D.N.I. N° 48.277.431, nacido el 18 de octubre de 1996, es hijo de Isidro Marino Coro y María Eugenia Ortega.-, la que dispone: “SENTENCIA N° 54. CORRIENTES, 5 de junio de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ...3°) ...4°) CONDENAR a JAIRO EMANUEL MARINO, D.N.I N° 48.277.431, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doce mil (\$ 12.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 46 del Código

Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) ...13º) ...14º) REGISTRAR, protocolizar, publicar, notificar con copia de la presente, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 10/11/2023 N° 91553/23 v. 16/11/2023

### **TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°84, de fecha 24 de agosto de 2023, en la causa N° FCT 3782/2021/TO1/ caratulada: “ESPINOZA, ANDREA DEL CARMEN Y OTROS s/ infracción ley 23.737”, respecto de: PABLO LEONARDO RAMIREZ D.N.I. N° 40.422.254, de nacionalidad argentina, nacido en Paso de los Libres -Corrientes- el 16/03/1992, con estudios primarios incompletos, domiciliado en calle Pago Largo N° 2039 de la ciudad de su nacimiento.-, la que dispone: “SENTENCIA N°84.CORRIENTES, de 24 de agosto de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a PABLO LEONARDO RAMIREZ D.N.I. N° 40.422.254, argentino ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos diez mil (\$ 10.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por haberlo hallado autor penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5º inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 533 del CPPN); 3º).. 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.-. Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Dr. Juan Manuel Iglesias – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes. - Ante mí: Dra. Maryan Victoria Figuerero.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 07/11/2023 N° 89935/23 v. 13/11/2023

### **TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°100, de fecha 25 de septiembre de 2023, en la causa N° FCT 3309/2020/TO1/ caratulada: “GONZALEZ ELIAS JOAQUIN Y OTROS s/ infracción ley 23.737”, respecto de: RUBÉN DARÍO VILLANUEVA DNI N° 41.498.167, nacido el día 29 de agosto de 1998, en Corrientes (Capital), hijo de Liliana Ramona Villanueva, instruido, de estado civil soltero, de ocupación barbero, con domicilio en calle 13 de junio, Barrio San Roque N° 4227 de Corrientes (Capital); la que dispone: “SENTENCIA N°100. CORRIENTES. 29 de septiembre de 2023, Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ...3º) CONDENAR a RUBÉN DARÍO VILLANUEVA DNI N° 41.498.167, argentino, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos diez mil (\$ 10.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado coautor penalmente responsable del delito de “Comercialización de estupefacientes” en concurso real con el delito de “Transporte de estupefacientes” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41, 45 del Código Penal, y artículo 530, 531, 533 y 535, siguientes y concordantes del CPPN) 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.-. Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 07/11/2023 N° 89938/23 v. 13/11/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 2, a cargo del Dr. Pablo YADAROLA, Secretaría Nro. 3, a cargo del Dr. Hernán Vicente PANDIELLA en el marco de la causa Nro. 554/2021, caratulada: "AVAL CONSTRUCCIONES S.R.L. Y OTRO S/ INFRACCIÓN LEY 24.769", el día 7 de noviembre de 2023, ordenó notificar a AVAL CONSTRUCCIONES S.R.L. (C.U.I.T. N° 30-71469356-1), lo siguiente: "Buenos Aires, 7 de noviembre de 2023: En atención a que no fue posible localizar los domicilios de AVAL CONSTRUCCIONES S.R.L. (C.U.I.T. N° 30-71469356-1)... y que como consecuencia de ello, no han podido ser notificados y tomado conocimiento que se encuentran convocados a prestar declaración indagatoria en los términos ordenados por el decreto de fs. 62, punto II°, dictado el día 26 de abril de 2023, decisión que comprende los hechos de la presente causa como así también los correspondientes a su causa acumulada CPE 770/2022, de conformidad con lo dispuesto por el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, cítase, por edictos a publicarse en el Boletín Oficial y por cinco días, al representante legal de AVAL CONSTRUCCIONES S.R.L... a fin de que comparezcan, dentro del quinto día de notificados, a estar a derecho en la presente causa; ello bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de ordenarse el inmediato comparendo por la fuerza pública del nombrado ÁVALOS MORALES. Firmado: Pablo YADAROLA -Juez- Ante mí: Hernán Vicente PANDIELLA -Secretario-". PABLO YADAROLA Juez - PABLO YADAROLA JUEZ

e. 09/11/2023 N° 90952/23 v. 15/11/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 2, a cargo del Dr. Pablo YADAROLA, Secretaría Nro. 3, a cargo del Dr. Hernán Vicente PANDIELLA en el marco de la causa Nro. 554/2021, caratulada: "AVAL CONSTRUCCIONES S.R.L. Y OTRO S/ INFRACCIÓN LEY 24.769", el día 7 de noviembre de 2023, ordenó notificar a ... Primo ÁVALOS MORALES (D.N.I. N° 92.975.083), lo siguiente: "Buenos Aires, 7 de noviembre de 2023: En atención a que no fue posible localizar los domicilios de ... Primo ÁVALOS MORALES (D.N.I. N° 92.975.083), y que como consecuencia de ello, no han podido ser notificados y tomado conocimiento que se encuentran convocados a prestar declaración indagatoria en los términos ordenados por el decreto de fs. 62, punto II°, dictado el día 26 de abril de 2023, decisión que comprende los hechos de la presente causa como así también los correspondientes a su causa acumulada CPE 770/2022, de conformidad con lo dispuesto por el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, cítase, por edictos a publicarse en el Boletín Oficial y por cinco días ... a Primo ÁVALOS MORALES a fin de que comparezcan, dentro del quinto día de notificados, a estar a derecho en la presente causa; ello bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de ordenarse el inmediato comparendo por la fuerza pública del nombrado ÁVALOS MORALES. Firmado: Pablo YADAROLA -Juez- Ante mí: Hernán Vicente PANDIELLA -Secretario-". PABLO YADAROLA Juez - PABLO YADAROLA JUEZ

e. 09/11/2023 N° 90957/23 v. 15/11/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 6, a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaria N° 12, a cargo del Dr. Guillermo D. Brugo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2, de esta ciudad comunica por CINCO (5) días, en los autos caratulados "DIMARIA SABRINA ELEONORA, S/ INFRACCION LEY 16.463 DENUNCIANTE ANMAT". Que con fecha 30/10/2023 se ha dictado la resolución que a continuación se transcribe "...R ESUELVO I- DICTAR SENTENCIA DE TRANCE Y REMATE en la presente causa N° CPE 1808/2018, caratulada: "DIMARIA SABRINA ELEONORA, S/ INFRACCION LEY 16.463 DENUNCIANTE ANMAT", respecto de la Sra. Sabrina Eleonora DIMARIA II- LLEVAR ADELANTE LA PRESENTE EJECUCION FISCAL contra Sabrina Eleonora DIMARIA -DNI N° 26.658.672- por su carácter en carácter de directora técnica de la firma "DQ EQUIPAMENTOS HOSPITALARIOS S.A"- por la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000) y pesos (\$ 15.000) correspondiente a los intereses y costas del proceso (art. 542, y 558 del C.P.C y C.N). " Dr. Marcelo I. Aginsky, Juez Dr. Guillermo D. Brugo, Secretario. DR MARCELO I AGUINSKY Juez - GUILLERMO D BRUGO

e. 07/11/2023 N° 89897/23 v. 13/11/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica a Iván Marcelo CASTERAN (D.N.I. N° 23.645.959) de lo dispuesto por el tribunal en la CAUSAN° 956/2017, CARATULADA: "LEGAJO DE INVESTIGACIÓN DE KON-TACTO PUBLICIDAD Y MARKETING S.R.L. Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769": "Buenos Aires, 3 de noviembre de 2023. ... V.- Sin perjuicio de las notificaciones ordenadas a Fernando Facundo JOVER (D.N.I. N° 30.371.036), a Iván Marcelo CASTERÁN (D.N.I. N° 23.645.959) y a Emiliano Gianni ESEIZA MACCHIA (D.N.I.

Nº 36.819.694), notifíquese a lo nombrados mediante la publicación de edictos, que han sido convocados a prestar declaración indagatoria (artículo 294, del C.P.P.N.) en la audiencias previstas para los días 6 de diciembre de 2023, a las 10:00 horas; el día 7 de diciembre de 2023, a las 10:00 horas; y el día 12 de diciembre de 2023, 10:30 horas, respectivamente; bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y disponer las medidas cautelares correspondientes, en caso de ausencia injustificada. Asimismo, se deberá invitar los nombrados a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndoles saber que, si dentro del tercer día de notificado no lo hicieren, se designará de oficio al Defensor Oficial que por orden de turno corresponda, y se tendrá por constituido el domicilio en la sede de la Defensoría Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.).- Fdo.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY juez. Ante mí: ANDREA MARIANA ZABALA DUFFAU. secretaria. Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 08/11/2023 Nº 90353/23 v. 14/11/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 13, notifica a Emiliano Gianni ESEIZA MACCHIA (D.N.I. Nº 36.819.694) de lo dispuesto por el tribunal, en la CAUSA Nº 956/2017/9 (7621), CARATULADA: "LEGAJO DE INVESTIGACIÓN DE KON-TACTO PUBLICIDAD Y MARKETING S.R.L. Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769": "Buenos Aires, 3 de noviembre de 2023. ... V.- Sin perjuicio de las notificaciones ordenadas ... a Emiliano Gianni ESEIZA MACCHIA (D.N.I. Nº 36.819.694), notifíquese a lo nombrados mediante la publicación de edictos, que han sido convocados a prestar declaración indagatoria (artículo 294, del C.P.P.N.) en la audiencias previstas para ... el día 12 de diciembre de 2023, 10:30 horas, respectivamente; bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y disponer las medidas cautelares correspondientes, en caso de ausencia injustificada. Asimismo, se deberá invitar los nombrados a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndoles saber que, si dentro del tercer día de notificado no lo hicieren, se designará de oficio al Defensor Oficial que por orden de turno corresponda, y se tendrá por constituido el domicilio en la sede de la Defensoría Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.).- Fdo.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY. juez. Ante mí: ANDREA MARIANA ZABALA DUFFAU. secretaria. Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 10/11/2023 Nº 91395/23 v. 16/11/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 13, notifica a Fernando Facundo JOVER (D.N.I. Nº 30.371.036) de lo dispuesto por el tribunal, en la CAUSA Nº 956/2017, CARATULADA: "LEGAJO DE INVESTIGACIÓN DE KON-TACTO PUBLICIDAD Y MARKETING S.R.L. Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769": "Buenos Aires, 3 de noviembre de 2023. ... V.- Sin perjuicio de las notificaciones ordenadas a Fernando Facundo JOVER (D.N.I. Nº 30.371.036)... notifíquese a lo nombrados mediante la publicación de edictos, que han sido convocados a prestar declaración indagatoria (artículo 294, del C.P.P.N.) en la audiencias previstas para los días 6 de diciembre de 2023, a las 10:00 horas...; bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y disponer las medidas cautelares correspondientes, en caso de ausencia injustificada. Asimismo, se deberá invitar los nombrados a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndoles saber que, si dentro del tercer día de notificado no lo hicieren, se designará de oficio al Defensor Oficial que por orden de turno corresponda, y se tendrá por constituido el domicilio en la sede de la Defensoría Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.).- Fdo.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY. juez. Ante mí: ANDREA MARIANA ZABALA DUFFAU. secretaria. Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 10/11/2023 Nº 91397/23 v. 16/11/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 6 a mi cargo, con domicilio en Av. Callao 635 Piso 6º de C.A.B.A., comunica por cinco días que el 31.10.2023 se decretó la quiebra de SCHNEIDER ARNALDO ARIEL. -cuit 20-07700577-4 en los autos caratulados: "SCHNEIDER, ARNALDO ARIEL s/QUIEBRA", Expte. Nº (21073/2022), siendo el síndico designado Contador Público Nacional Néstor Carlos Varni, con domicilio en Av. Cramer 1963, piso 2º "11" de CABA. (celular: 1540665325), fijándose el día 19 de febrero de 2024 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, mediante modo electrónico, por correo electrónico a la dirección de email schneiderquiebra@gmail.com. A los fines de pago del arancel se deberá efectuar transferencia de la suma correspondiente al CBU 0290037710000084956775 perteneciente al Banco Santander. Se fijó para los informes arts. 35 y 39 de la LCQ el día 04 de abril de 2024 y 17 de mayo de 2024, respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación

relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8 de la LCQ. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 06 de noviembre de 2023. Jorge S. Sícoli Juez - Santiago Cappagli Secretario

e. 09/11/2023 N° 90921/23 v. 15/11/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 15, a cargo del Dr. Rodrigo Jaime (secretario ad hoc), sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "Arcaria y Asociados S.A. s/ quiebra" (Expte. N° 9040/2022), que el día 27 de octubre de 2023 se decretó la quiebra de Arcaria y Asociados S.A. (C.U.I.T. 30-71452439-5), inscripta ante la Inspección General de Justicia el 22 de abril de 2014, bajo el N° 6903, Libro: 68, Tomo: - de Sociedades por Acciones. Síndico: Astrid Singer, con domicilio en Felipe Vallese 2626, planta alta, C.A.B.A., domicilio electrónico 27123174025, teléfono fijo: 4611-6319, móvil: 15-4471-1185, mail: astrid.singer@gmail.com, cuenta bancaria: Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Caja de Ahorro \$ 000000580200047067, CBU: 029005821000000470675, alias: templo.siglo.yeso, titular: Astrid Singer, CUIT: 27-12317402-5. Se hace saber a los acreedores que deberán consultar el "sistema de verificación tempestiva" expuesto en el decreto de quiebra. Que podrán insinuar sus créditos (LCQ: 32) hasta el día 01 de febrero de 2024. Los informes arts. 35 y 39 de la ley concursal vencen los días: 18 de marzo de 2024 y 03 de mayo de 2024, respectivamente. Se fija audiencia para el día 25 de abril de 2024 a las 10:00 hs. -puntualmente-, en el 7mo. Piso oficina 710, a la que deberá concurrir el presidente de la fallida Ricardo Alberto Arcaria (DNI: 13.432.277) a fin de brindar las explicaciones bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenar su concurrencia por la fuerza pública (LCQ: 102). Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituir domicilio procesal dentro del radio de la jurisdicción dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88, 7°); b) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; c) se abstenga/n los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.:103). Se prohíben los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de tres días. Buenos Aires, 08 de noviembre de 2023. JAVIER J. COSENTINO Juez - RODRIGO JAIME SECRETARIO

e. 10/11/2023 N° 91410/23 v. 16/11/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 16, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, PB, CABA, hace saber por 5 días que en los autos caratulados: "AGRO SADE S.A. S/ QUIEBRA" (Expediente Nro. 6069/2020) el 14.07.23 se ha decretado la quiebra de AGRO SADE S.A. (titular del CUIT Nro. 33- 71214630-9), con domicilio social inscripto en Tucumán 1657, piso 10, CABA. Se hace saber a los acreedores que hasta el día 19.12.23 podrán presentar ante el Síndico Juan Carlos Sosa con domicilio en Viamonte 783, piso 5° CABA, (giancarlososa51@gmail.com y tel. 4322-6586), los títulos justificativos de sus créditos en la plataforma google: <https://sites.google.com/view/agro-sade-s-a-s-quiembra/p%C3%A1gina-principal>. De corresponder el pago del arancel del art. 32 de la LCQ, el mismo deberá ser transferido a la cuenta de titularidad de la sindicatura (CBU 02900582 00000001774496 CUIT 20-10286061-7). Se ha fijado el día 06.03.24 para que el síndico presente el informe individual de créditos previsto por el artículo 35 de la LCQ y el día 22.04.24 para que la sindicatura presente el informe el Informe General previsto por el artículo 39 de la LCQ. Asimismo, se convoca a la audiencia de explicaciones que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del juzgado el 10.04.24 a las 11:00hs JAVIER J COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 08/11/2023 N° 90373/23 v. 14/11/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 interinamente a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 19 a cargo del suscripto, sito en Av. Callao 635 PB C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 25.10.2023 se decretó la quiebra de ELBA MONICA AZURMENDI (DNI 10.668.776 – CUIL 27-10668776-3), en la cual ha sido designado síndico el contador Darío Gustavo Ibarra con domicilio constituido en Viamonte N° 1549, cas: 1826, CABA, TE. 1130991870, correo electrónico: idario541@gmail.com; con cuenta en el Banco Patagonia, C.B.U. N°: 0340100808100104191007, para depositar el arancel, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 26.12.2023 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico

deberá presentarse el día 12.03.2024 y el general el día 26.04.2024 (art. 35 y 39 de la citada ley). El plazo para presentar las observaciones art. 34 de la citada ley vence el día 09.04.2024. Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LCQ) en los autos: "AZURMENDI, ELBA MONICA s/QUIEBRA", COM 19375/2023. Pablo Daniel Frick Juez - Leandro Gabriel Sciotti Secretario  
e. 07/11/2023 N° 90005/23 v. 13/11/2023

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 10, interinamente a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría n° 19, a mi cargo, sito en Av. Callao n° 635 planta baja, cita a Daniel Antonio Curra (DNI: 8.337.945) y a Graciela Margarita Boned (DNI: 5.893.430) para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en los autos: "Foms Cia Argentina de Seguros S.A. c/ Constructora del Plata S.A. y otros s/ Ordinario" (COM 178/2021), bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos (2) días. Buenos Aires, septiembre de 2023. Pablo D. Frick Juez - Leandro G. Sciotti Secretario

e. 10/11/2023 N° 78581/23 v. 13/11/2023

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Hernan Diego Papa, Secretaría N° 24 a cargo del Dr. Ricardo D. Zmuda, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica en autos: "LECTUS S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO", (Expte. N°019119/2023), que en fecha 23/10/2023 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de Lectus S.A. CUIT 30-68651291-2, asignándose síndico al Estudio ESTUDIO PREBIANCA, FESTUGATO Y ASOCIADOS, con domicilio en Pte. José E. Uriburu 578, piso 4° Oficina "19", Ciudad Autónoma de Buenos Aires (e-mail de contacto: oprebianca@yahoo.com.ar) a donde los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos conforme el art. 32 de la ley 24.522 hasta el día 06/02/2024 debiendo solicitar previamente turno mediante el e-mail denunciado. También se informa a los acreedores la posibilidad de verificar sus acreencias mediante el incidente de insinuación de créditos disponible en la plataforma del Poder Judicial de la Nación - que deberá contar con asistencia letrada- debiendo ingresar digitalmente las insinuaciones considerándolas en fecha hasta las 20hs. del día de su ingreso digital, sin perjuicio de que toda la información y requisitos podrán ser consultados en la pagina: <http://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam> (ingresando jurisdicción y número de expediente). La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 ley 24.522, los días 21/03 /2024 y 07/05/2024, respectivamente. Vencimiento del período de exclusividad el día 05/11/2024. Audiencia informativa en fecha 29/10/2024 a las 11:30hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Republica Argentina. Buenos Aires, 31 octubre de 2023 HERNAN DIEGO PAPA Juez - RICARDO DANIEL ZMUDA SECRETARIO INTERINO

e. 07/11/2023 N° 88356/23 v. 13/11/2023

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 27, sito en Avenida callao 635 Piso 2° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "Aseguradora Federal Argentina S.A s/liquidación forzosa" (Expte. N°28796/2016) ha dispuesto publicar el presente a fin de hacer saber a los acreedores que se ha presentado el proyecto de distribución que fondos que prescribe el Art 218 L.C.Q. Asimismo se pone en conocimiento de los acreedores que, las reservas se mantendrán por el término de cinco años. Transcurrido dicho plazo, se procederá a la desafectación de los fondos reservados, respecto de quienes no hubieran solicitado la verificación de su crédito, y a su posterior distribución en los términos del art. 222, LCQ. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 09 de noviembre de 2023.-  
PABLO D. FRICK Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 10/11/2023 N° 91451/23 v. 13/11/2023



**¿Nos seguís en Instagram?**  
Buscanos en **@boletinoficialarg**  
y sigamos conectando la voz oficial

Boletín Oficial de la República Argentina  
Poder Judicial de la Nación

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 27**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 27, a cargo de la Dra. Fernanda Andrea Gómez, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que con fecha 06 de noviembre de 2023, en los autos caratulados “Ernesto C. Boero S.A. s/ quiebra” (EXPTE. N° 27655360/17) se resolvió decretar la quiebra indirecta de Ernesto C. Boero S.A. (CUIT: 30-53753661-2) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo se hace saber que los ex - dependientes de la fallida deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados, dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la última publicación. A ese fin deberán concurrir a sus oficinas personalmente o por medio de persona debidamente autorizadas, con la documentación que acredite su relación laboral. Los acreedores posteriores a la fecha de presentación en concurso preventivo (2 de noviembre de 2017) deberán requerir la verificación por vía de incidente, que se promoverá directamente ante este Juzgado y Secretaría adjuntando la totalidad de la documental respaldatoria y ofreciendo la prueba pertinente. En este supuesto no se aplicarán costas, salvo casos de pedido u oposición manifiestamente improcedente, connivente o dolosa. Deberá abonarse el arancel concursal en los términos del art. 32 de la LCQ, con sus excepciones legales. Los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo no tendrán necesidad de verificar nuevamente. La sindicatura procederá a recalcular los créditos según su estado (art: 202, segundo párrafo, LCQ). A tal fin, deberá presentar el informe pertinente con fecha 9/04 /2024. Se fija el 22/05/2024 la fecha para la presentación del informe general previsto en el art. 39 de la LCQ. El síndico actuante en el concurso preventivo –Estudio Castagna-Martinetti y Asociados, con domicilio constituido en Talcahuano Nro. 438, piso 5°, tel: 43723535, continuará en sus funciones en el presente proceso falencial. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.) Buenos Aires, 08 de noviembre de 2023.- PABLO D. FRICK Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 09/11/2023 N° 90917/23 v. 15/11/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 15, Secretaría 29, sito en Av. Callao 635 piso 3°, comunica por cinco días que con fecha 27/9/23 se decretó la apertura del concurso preventivo de ALVAREZ HERMANOS DE MARISA, AGUSTINA Y ADRIÁN ALVAREZ Y DORA OLMO SOCIEDAD DE HECHO (CUIT 30-71467046-4), Expediente 12.505/2023, con domicilio en Coronel Esteban Bonorino 2847 CABA. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos al síndico Ctdor. Gonzalo Daniel Cueva, con domicilio en Joaquín V. González 1429 CABA, hasta el día 27/12/23. Se han fijado los días 13/3/24 y 29/4/24 para que el síndico presente los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Se comunica que el día 10/10/24, a las 12 horas se celebrará la audiencia informativa en la sala de audiencias del Tribunal. Se deja expresa constancia que para el caso de homologarse el acuerdo preventivo y ante el vencimiento de la última cuota concordataria sin que existan reclamos de los acreedores tendientes a la intimación del cumplimiento de dicho acuerdo, se tendrá por cumplido el mismo, con los alcances que dicha resolución trae aparejada. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 08/11/2023 N° 89460/23 v. 14/11/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37**

EDICTO- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 19 a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Secretaría Nro. 37 a cargo de la Dra. M. Carolina Lorenzo Duran, sito en Marcelo T. Alvear 1840 P.B., C.A.B.A., hace saber que con fecha 10/10/23, en los autos caratulados: “Expte. N° 51927/1995 - SANCHEZ JUAN CARLOS s /QUIEBRA” se ha procedido a la presentación del proyecto de distribución de fondos complementario y se han regulado honorarios de primera instancia -LCQ: 218 y 222-. Publíquese por dos días. Buenos Aires, 8 de noviembre de 2023.M.CAROLINA LORENZO DURAN. SECRETARIA GERARDO D. Santicchia Juez - M.CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 10/11/2023 N° 91453/23 v. 13/11/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38**

EDICTO- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., CABA, comunica por CINCO días, que con fecha 26.10.2023 se decretó la quiebra de DINA PLASTICOS S.A., CUIT 30-70899415-0 bajo N° 9678, L° 25, T° - de Sociedad por Acciones, el 9 de agosto de 2004, con domicilio legal en la calle Av. Córdoba 1345, piso 15°, oficina "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires., en los autos caratulados: "DINA PLASTICOS S.A. s/QUIEBRA" (Expte Nro. 4751/2023), en la cual se designó síndico al Contador Raúl Horacio Trejo, con domicilio en la calle A. Pacheco N° 1940 piso 2° "D", CABA; celular: 1545280684, email crtrejo@yahoo.com.ar, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27.12.2023. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 12 de marzo de 2024 y 29 de abril de 2024. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: Presentación dentro de los tres días de cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11 inc. 3 y 5 de la L.C., entregue al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas (art. 88 inc. 4° de la ley falencial). Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 CódProc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez. El presente se libra en el marco de los autos caratulados: "DINA PLASTICOS S.A. LE PIDE LA QUIEBRA BERGALLO, JORGE RUBEN Y OTRO"(Expte Nro. 4751/2023). Buenos Aires, 3 de noviembre de 2023.CP. Edgardo Ariel Maiques

Secretario Gerardo D. Santicchia Juez - Edgardo Ariel Maiques Secretario

e. 07/11/2023 N° 90118/23 v. 13/11/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 43**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 22, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Juez Nacional Subrogante, Secretaría No. 43, comunica en los autos caratulados: "Sociedad Española de Beneficencia s/ Quiebra s/ Incidente de venta Av. Belgrano 2975/77/79" (Expte. N° 100344/2002/88) que a fs. 2123/31, con fecha 01/11/2023, se dispuso la liquidación mediante procedimiento de llamado –nacional e internacionala mejora de oferta de la unidad hospitalaria "Hospital Español" en funcionamiento, como un todo operativo que incluye inmuebles de Av. Belgrano N° 2975/77/79, calle Dean Funes N° 341/51, calle Moreno N° 2926 y calle La Rioja N° 306/20/80 CABA (ocupa toda una manzana en el barrio Balvanera con aprox. 29600 m2 en dos subsuelos, PB, Entre piso y 8 pisos) según inventario obrante en autos, con obligación de mantenerlo con su actual destino como nosocomio, con la conservación de la fuente de trabajo de la dotación de personal hoy existente con reconocimiento de la antigüedad de los dependientes, como asimismo la continuidad de los contratos con los profesionales y auxiliares que actualmente prestan servicios con habitualidad por los que perciben honorarios. Base DOLARES ESTADOUNIDENSES VEINTIDOS MILLONES (U\$S 22.000.000) o su equivalente en pesos según la cotización de denominado dólar MEP tipo vendedor del día inmediato anterior al de cada pago. Los interesados deberán formular sus ofertas hasta el 28/11/2023, debiendo superar mínimamente en un 10% la base y depositando en la cuenta judicial de la causa el 10% en concepto de garantía de mantenimiento de la oferta. Apertura de ofertas el 30/11/2023 y pujas posteriores según procedimiento establecido en la resolución citada. Exhibición del 22 al 24 de noviembre de 2023. Procedimiento íntegramente digital, de consulta en la web ([www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar), consulta de causas, Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, Expte. 100344 Año 2002, ver en pestaña "vinculados" incidente n° 88). La presentación de oferta importa conocimiento y aceptación de los términos y condiciones del procedimiento. Consultas: a la sindicatura Estudio Mendizabal Guerrero - Machado y Asociados (mail: [estudiomarengo@gmail.com](mailto:estudiomarengo@gmail.com), y teléfono: 1156156136). Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 06 de noviembre de 2023. Firmado: Mariana Albornoz. Secretaria.- EDUARDO E. MALDE -SUBROGANTE- Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 10/11/2023 N° 91464/23 v. 13/11/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 10 Secretaría N° 20, sito en Libertad 731, piso 9°, CABA, cita a la demandada CASA ITURAT S.A, para que en el término de quince días comparezca a estar a derecho y constituir domicilio en las presentes actuaciones caratuladas: "OTERO MAC DOUGALL, NESTOR MARCELO C/MINISTERIO DE EDUCACION Y OTRO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA" N° 22654/2019, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Pública Oficial. A tal fin, publíquese edictos por DOS

dásen el Boletín Oficial mediante el Sistema de Gestión Judicial -Edictos- y en el diario Ámbito Financiero (conf. art. 146 y 343 del CPCC).- .Firmado: GONZALO AUGUSTE JUEZ FEDERAL FEDERAL Juez - GONZALO AUGUSTE

e. 10/11/2023 N° 87454/23 v. 13/11/2023

### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 72 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil N° 72, Secretaría única, sito en Uruguay 714 P :6, de Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de 15 DIAS, a los presuntos herederos de PIERINA BRESCIANI DE STOKELJ DNI 4.670.276, para que se presenten a tomar la intervención en las presentes actuaciones "DELPIANO, PAULA c/ BRESCIANI DE STOKELJ, PIERINA Y OTRO s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" EXPTE N 64817/22. Publíquese por 2 días. Se transcribe a continuación el auto que lo ordena: "Buenos Aires, 13 de junio de 2023.- AT/mb\*... III.- En atención a lo solicitado a fs. 246, notifíquese el traslado de la demanda a los presuntos herederos de PIERINA BRESCIANI DE STOKELJ por edictos, citándolos para que en el plazo de quince días se presenten a tomar la intervención en las presentes actuaciones. A dicho fin, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Ambito Financiero, en los que se deberá transcribir el proveído que ordenó el traslado de la demanda. EDUARDO ALEJANDRO MAGGIORA JUEZ SUBROGANTE" "Buenos Aires, 15 de septiembre de 2023.- AT\*...De la demanda interpuesta, que tramitará conforme las normas previstas para el juicio ordinario, córrase traslado por el término de quince (15) días a los efectos de comparecer y contestarla, bajo apercibimiento de lo prescripto por los arts. 41 y 59 del Código Procesal. Notifíquese, y en su caso, con los recaudos de la ley 22.172." Firmado por EDUARDO ALEJANDRO MAGGIORA JUEZ SUBROGANTE EDUARDO ALEJANDRO MAGGIORA Juez - Martin Facundo Ferrari Secretario

e. 10/11/2023 N° 87203/23 v. 13/11/2023

## SUCESIONES

### ANTERIORES

#### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	02/08/2018	IDLER ENRIQUE	55743/18

e. 09/11/2023 N° 5912 v. 13/11/2023

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

-  Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**
-  Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**
-  Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

**REMATES JUDICIALES****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial nro. 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría nro. 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, CABA, comunica por cinco días en los autos caratulados: “EVENTOS BA S.A S/QUIEBRA (Expte. COM 14131/2020)” que la martillera Claudia Alejandra Asselborn rematará el 1 de diciembre de 2023 a las 10.45 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545 de CABA, el 100% del automotor Dominio IBR116, marca 011- AUDI, tipo 05-SEDAN 5 PTAS; modelo 098- A3 SPORTBACK 1.6, motor marca AUDI, N° BSE741207, chasis marca AUDI N° WAUHA28P99A048663, modelo año 2009. Según constatación de la martillera informada en su presentación del 16.6.23, el mismo se pudo poner en marcha en el primer intento sin dificultad alguna. Cuenta con 171536 km. Todas las ópticas en buen estado, parabrisas y ventanillas en buen estado. Espejos retrovisores sin daño. Las puertas se abren con total normalidad. En el baúl se encuentra la rueda de auxilio, en buen estado. El vehículo se encuentra sin faltantes, solo tiene desprendido una pequeña parte del cubre socalo el cual se encuentra en el bolsillo del panel de la puerta delantera del vehículo; y escasos detalles de pintura. EXHIBICION: 28 y 29 de noviembre de 2023 de 12:00 a 14:30 hs., en Tucumán 1470 – CABA (SAFE PARKING S.R.L). CONDICIONES DE VENTA: en el estado que se encuentra, al contado y al mejor postor, 100% en el acto de subasta. BASE: dólares estadounidenses cuatro mil novecientos cincuenta (U\$S 4.950), con más el porcentaje de IVA correspondiente a cargo del comprador, además del sellado fiscal y los gastos que demande la transferencia a su favor, comisión: 10% y Arancel Acordada 10/99 :0,25%. Hágase saber que para el caso de imposibilidad de quien resulte comprador en subasta de entregar dólares estadounidenses para abonar, deberá optar por integrar las sumas que correspondan de la siguiente forma: a) mediante el depósito de la cantidad de pesos argentinos necesaria para adquirir dicha moneda de acuerdo a la cotización del dólar MEP o, b) a través del depósito de la cantidad suficiente de pesos para adquirir dicha moneda en el mercado libre de la ciudad de Nueva York o en Zurich, tomándose la cotización del día en que deben efectivizarse los pagos. No se permitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. En supuesto de efectuarse la adquisición invocando representación, el rematador deberá proceder en el mismo acto de la subasta a identificar de viva voz el nombre del mandante y dejar constancia de ello en el boleto de compraventa. El adquirente deberá acreditar con constancia actualizada el CUIT y demás datos personales (DNI, estado civil y nacionalidad) al momento de la subasta. Asimismo, el adquirente deberá tomar posesión del bien dentro de las 48 hs. de aprobada la subasta bajo apercibimiento de astreintes. Las deudas por impuestos, tasas y demás contribuciones que pesaren sobre el bien serán asumidas de la siguiente forma: a) por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el síndico; b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico y; c) los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión de aquel, a cargo de este último. Para concurrir a los remates, el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas -Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Para mayor información consultar el expediente o al martillero (11 15 4563-3361). Buenos Aires, 8 de noviembre de 2023. Germán Páez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 09/11/2023 N° 91191/23 v. 15/11/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47**

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 47, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos caratulados “SCHWARZ, TAMARA S/INCIDENTE DE VENTA DE INMUEBLE AV DIAZ VELEZ 3769” Exp. N° COM 22328/2018/5, que el martillero Maximiliano Adolfo Fornillo, CUIT 20-25594538-7, rematará el día 4 de diciembre de 2023 a las 11,15 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lo siguiente: El 100% del inmueble sito en la calle Av. Díaz Vélez 3767/3769, UF 5, Piso 3° “A” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nomenclatura catastral: Circ. 7, Sec. 17, Mz. 101, Parc. 23, Mat. 7-4955/5. Superficie 62,62 mts. 2 (según certificado de dominio agregado al expediente). El inmueble se trata de un departamento semipiso al frente de tres ambientes que consta de: palier privado, living comedor con balcón al frente en forma circular, pasillo de distribución, dos dormitorios con placard al frente, baño completo, cocina y lavadero. Se encuentra en regular estado de conservación y con falta de mantenimiento, se observaron machas de humedad y falta de pintura. Al momento de la constatación el inmueble se encontraba ocupado por quien dijo llamarse Gerardo Sudicovich y tener DNI 22.913.948 (sin exhibir) quien manifestó ser el esposo de

la fallida y ocupar el inmueble en carácter de propietarios junto con sus tres hijos: uno mayor de edad y dos menores de edad. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo en el acto de remate. Base: U\$S 60.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25%. El precio podrá ser cancelado en dólares estadounidenses o en pesos argentinos al cambio tipo la cotización del Dólar MEP, del día anterior al del pago. El saldo de precio deberá ingresarse en la cuenta bancaria a nombre de estos actuados que, deberá abrir la sindicatura, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (cfr. art. 584 del CPCCN). La adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La entrega de posesión e inscripción del bien a nombre del adquirente se cumplirá luego de la integración del saldo de precio y una vez que sea declarado adjudicatario, mediante el libramiento del mandamiento y el oficio y/o testimonio correspondiente, que deberán diligenciarse dentro del plazo de 20 días, bajo apercibimiento de tenerla por producida en forma ficta. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (cfr. arts. 582 y 586 del Código Procesal) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. En cuanto a los gastos que la transferencia del inmueble irrogue cualquiera sea la modalidad que se adopte, aclárase que los mismos deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente. El bien se rematará en el estado en que se encuentra, señalándose que, habiéndoselo exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. En caso de que el inmueble registre deudas por tasas, impuestos o contribuciones, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Las que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verifcatoria y las inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la fecha de entrega de posesión, serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda (cfr. art. 240 LCQ). Se encuentra excluida la posibilidad de la compra en comisión y la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. Para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 1881, inc. 7° del Código Civil que fuera receptado por el art. 375, inc. "e" del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación) y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento, bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y -en su caso- hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. Se deja constancia que del decreto de quiebra surge que el CUIT de la fallida es 27-25478265-9. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. También a los fines de la inscripción se podrán comunicar con el martillero al teléfono 15-4-171-5967. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente digital. Exhibición: Los días 29 y 30 de noviembre de 2023 de 14 a 16 hs. Buenos Aires, .... de noviembre de 202 Guillermo Mario Pesaresi Juez - Santiago Medina Secretario

e. 07/11/2023 N° 89982/23 v. 13/11/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 37 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 37, a cargo del Dr. Santiago Strassera, Secretaría única a cargo de la Dra. María Gabriela González Saborido, sito en Uruguay 714, piso 2°, C.A.B.A., comunica por dos días en los autos caratulados: "CIANNI EDGARDO HUGO C/ ERKE SRL (ART. 133 -542 CPCC) Y OTROS S/ EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. N° 91.374/2001), que el martillero Claudio Fabián Pereira, C.U.I.T. 20-18151495-8, rematará el día 6 de diciembre de 2023, a las 11:00 hs. -en punto-, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures N° 545, C.A.B.A., el inmueble destinado a cochera, identificado como Unidad Funcional N° 58, situado en el emprendimiento edilicio denominado "Torres de Abasto", el cual se halla inscripto en el correspondiente Registro como ubicado frente a la calle Gallo 606, 616, 618, 622, 630, 632, 634, 636, 676, 684, 686, 688, 690, 692, 696, esquina Lavalle 3302, 3314, 3316, 3320, 3330, 3350, 3354, 3382, esquina Guardia Vieja 3401, 3419, 3425, 3427, 3429, 3435, 3437, 3447, 3449, 3471, 3475, esq. Gallo, piso 2° subsuelo (Matrícula 9-5711/58), de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. DESOCUPADO. BASE: U\$S 9.000.- (dólares estadounidenses nueve mil). Se recibirá como moneda de pago por el inmueble a subastarse únicamente dólares estadounidenses billete. Venta al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión: 3%. Arancel (Acordada 24/00 C.S.J.N) 0,25%. Impuesto de Sellos C.A.B.A. Se deja constancia: 1) Que se ha reputado vacante la herencia del difunto deudor y titular del inmueble a subastar; 2) Todas las deudas que resultaren por los conceptos del art. 576 CPCCN; 3) Que el comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal (art. 579 CPCCN); 4) Que el saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate; 5) Que en caso que el comprador resulte ser una persona jurídica, deberá acreditar por ante el martillero en el acto de la subasta su condición de representante de la misma, exhibiendo y dejando en poder de aquel copia certificada del contrato social y actas correspondientes de donde surja esa calidad y capacidad. Hágase saber al martillero que dicha documentación

deberá ser adjuntada con los restantes instrumentos que den cuenta de la venta realizada, en los términos del artículo 564 del Código Procesal; 6) Asimismo, en caso de invocar un poder, deberá anunciar a viva voz el nombre de su poderdante; 7) Que, en caso de ocurrir una cesión del boleto de compraventa, la misma sólo podrá llevarse a cabo con anterioridad al pago del saldo de precio; 8) En razón de que el inmueble se halla en cabeza del causante David León Lewkowicz (L.C. 4.080.688), el eventual adquirente en remate deberá costear y realizar los trámites necesarios a los fines de la inscripción del bien a su nombre, por el sistema de tracto sucesivo. Informe de dominio: 01/09/2023. Expensas: \$ 1.524,39.- (11/2022). Deudas: AGIP (ABL) al 22/08/2023: \$ 0,00.-; AYSA al 23/08/2023: \$ 2.294,37.-; EXPENSAS al 20/12/2022: \$ 9.294,27.- EXHIBICIÓN: los días 28 y 29 de noviembre de 2023, de 10:00 a 12:00 hs., en la calle Gallo 606, 2° subsuelo, U.F. 58, C.A.B.A. Para concurrir al remate, los interesados deberán inscribirse previamente a través del sitio web de la C.S.J.N., ingresando al link de la Oficina de Subastas Judiciales /Trámites / Turnos Registro (<https://turnos.csjn.gov.ar/>), y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, P.B. C.A.B.A., con el formulario que emite el sitio. Para mayor información, consultar al teléfono 1141950442, por mail a [maxiquinteros@estudioquinteros.com.ar](mailto:maxiquinteros@estudioquinteros.com.ar), o por internet en [www.estudioquinteros.com.ar](http://www.estudioquinteros.com.ar). SANTIAGO STRASSERA Juez - MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO SECRETARIA

e. 10/11/2023 N° 90532/23 v. 13/11/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 48 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional en Primera Instancia en lo Civil n° 48 a cargo del Dr. JULIO CARLOS SPERONI, Juez, Secretaria UNICA a cargo de la Dra. PAULA BENZECRY, sito en calle Uruguay 714, piso 3, de la C.A.B.A., comunica por 2 días en los autos "RODRIGUEZ, YANINA PAOLA Y OTROS C/ AMENTA, MARIO ALBERTO S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA", (EXPTE. 059146/2001), que el martillero Pablo Sebastián Livio, monotributista, CUIT 20-23.823.327-6, subastará el día 28 de Noviembre de 2023, a las 11,00 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la calle Jean Jaures 545 de ésta ciudad, el 100% del inmueble ubicado en la calle Ingeniero Marconi 1430 e/ Billinghamurst y Av. Andrés Rolón, U.F. 3, de la localidad de Beccar, partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires, conjuntamente con la 1/3 ava parte de las U.F. 4 y 5 (cocheras). Nom. Cat.: Circ. VII, Sec.: A, Mz.: 7, Pc. 8. MATRÍCULAS: 45.830/3/4/5 respectivamente. Según constatación realizada, se trata de un departamento tipo dúplex, en dos plantas, constando de espacio descubierto al frente, living, baño y cocina comedor en planta baja; por escalera de madera, acceso a 2 dormitorios, otra habitación y baño en planta superior. El estado general de mantenimiento es regular, y se encuentra ocupado por la Sra. OLGA ISABEL ROLDÁN, DNI 14.112.570, su hija, FERNANDA GISEL GRILLI, DNI 32.038.341, y un nieto menor de edad. Superficie total según título: 23,05 m2. DEUDAS: Aguas Argentinas sin deuda al 30/04/2009 (fs. 414); Obras Sanitarias sin deuda al 24/08/2009 (fs. 428); AySA sin deuda al al 4/07/2008 (fs. 370); ARBA \$ 563,20 al 30/06/2008 (fs. 374), y Municipalidad de San Isidro \$ 287,80 al 16/07/2008 (fs. 380). Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. No procede la compra en comisión. BASE \$ 2.500.000, SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, ACORDADA 24/00 (CSJN) 0,25%. SELLADO DE LEY. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la CABA, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del CPCC. Deberá además, constituir domicilio electrónico y depositar el saldo de precio al 5° día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC. En caso de resultar insuficientes los fondos y de corresponder, responderá por las expensas debidas por el inmueble sometido al régimen de la ley 13.512 (conf. Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Isaac s/ ejecución" del 18-2-99). Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en

Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Exhibición: 24 de noviembre de 10,00 a 12,00 hs. Informes en el Juzgado o al martillero al cel. 15-5138-6067. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial. En Buenos Aires, a los 31 días de octubre de 2023.- JULIO CARLOS SPERONI Juez - PAULA BENZECRY SECRETARIA

e. 10/11/2023 N° 88509/23 v. 13/11/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 53 - SECRETARÍA ÚNICA**

#### **EDICTO SUBASTA JUDICIAL**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 53 a cargo del Dr. Damián Esteban VENTURA, Secretaría única a cargo del Dr. Juan Gabriel CHIRICHELLA, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 6° Piso, C.A.B.A, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos "LURJE Ricardo Amado Eric y otros C/ AMERISE Norma Concepción Catalina S/ División de Condominio" Expte. N° 83582/2019; que el Martillero Público Patricio E. GONZALEZ JANZEN CUIT 20-07591487-4 (Cel. 15-5523-8100) REMATARÁ el 21 de NOVIEMBRE de 2023 a las 10,30 hs. en Jean Jaures 545 Capital Federal; siendo la exhibición los días 14 y 15 de NOVIEMBRE de 2023 de 10,30 a 13 hs.; El inmueble sito en

la calle Nogoyá 3072/74 de esta Ciudad. Matrícula 15-35217. NC: Circ. 15, Sec. 69. Manz.: 14, Parcela 11, Partida 254824. Sup. total s/ Tít.: 487 m2 43 dm2. Según mandamiento de constatación ad hoc efectuado por el martillero en autos, sito en Nogoyá 3072/74 (hoy sin número visible) entre los n° 3070 y 3076, de CABA. Ocupado por el Sr. Carlos Maghenzani, con DNI 23.196.709, quien manifiesta ser el propietario. Se trata de una propiedad de años, en regular estado general de conservación con numerosos bienes en guarda, con aparente estado de abandono. Al frente patio de ingreso con entrada para autos, hall de entrada, a continuación, varios ambientes corridos, baños, cocina y amplio espacio libre al contrafrente. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE \$ 76.000.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. SELLADO DE LEY. Arancel aprobado por la Acordada 10/99 del (0,25%) a cargo del comprador. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. Se deja expresa constancia que el público asistente al acto de remate deberá inscribirse previamente a través de la WEB del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ir al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 P.B., CABA con el formulario que indica el sitio aludido. En el acto de suscribir el boleto de compraventa respectivo exigirá de quien resulte comprador la constitución de domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. El adquirente, en caso de invocar un poder, deberá enunciar a viva voz el nombre del poderdante y asimismo deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta en los términos del art. 580 del CPCC. No procede la venta en comisión, ni la ulterior cesión del boleto de compraventa, ni la compra mediante poderes otorgados en la misma fecha de la subasta, por entender que se trataría de una compra en comisión encubierta. En atención a lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en el fallo plenario recaído en autos "Servicios Eficientes SA c/ Yabra, Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria", "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, sin perjuicio de que no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13512. Demás datos consultar el expte. o al Martillero al 15-5523-8100. ADEUDA a G.C.B.A.: s/fs. 201 Sede Administra- tiva \$ 10.676,20 y Sede Judicial \$ 86.730,12 al 04/07 /2022; AYSA s/fs. 179 \$ 782.130,27 al 06/07/2022; Aguas Argentinas S.A.: s/fs. 182 no mantiene deuda exigible a julio de 2022; O.S.N. (e/l) s/ DEO 6391893 no registra deuda alguna al 05/07/22. Dado, sellado y firmado electrónicamente en la sala de mi público despacho en la Ciudad de Buenos Aires. Dr. Juan Gabriel Chirichella, Secretario.

DAMIAN VENTURA Juez - JUAN GABRIEL CHIRICHELLA SECRETARIO

e. 10/11/2023 N° 89415/23 v. 13/11/2023

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400



Boletín Oficial  
de la República Argentina

## PARTIDOS POLÍTICOS

### ANTERIORES

#### PARTIDO POPULAR CRISTIANO BONAERENSE

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, del "Partido Popular Cristiano Bonaerense" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "PARTIDO POPULAR CRISTIANO BONAERENSE NRO. 181 - DISTRITO BUENOS AIRES s/ CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2020 AL 31-12-2020", Expte. N° CNE 8551/2023, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página web del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 9 de Noviembre de 2023.

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 10/11/2023 N° 91396/23 v. 14/11/2023



# RENOVAMOS LA WEB DEL BOLETÍN



La nueva versión de la página ha sido diseñada con una interfaz intuitiva y optimizada que permite acceder de forma rápida y directa a las diferentes funcionalidades.



**Boletín Oficial**  
de la República Argentina